



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



6^{to} INFORME

Juan López Salazar
RECTOR

Directorio

Juan López Salazar
Rector

Cecilio Oswaldo Flores Soto
Secretario General

David Zamora Tovar
Secretario de la Rectoría

Pedro Arriero Casillas
Unidad Desarrollo Institucional

Jorge Ignacio Peña González
Secretaria de Docencia

Patricia Ramírez
Coordinadora del Área de Ciencias
Sociales y Humanidades

Enrique Montoya Suárez
Coordinador del Área de Ciencias
Básicas e Ingenierías

Alberto Vega Peto
Director de la Unidad Académica de
Ciencias Básicas e Ingenierías

José Ocampo Galindo
Director de la Unidad Académica de
Economía

José Ángel González Rodríguez
Director de la Unidad Académica de
Turismo

Marcela Luna López
Secretaria de Finanzas y Administración

Rubén Bugarín Montoya
Secretario de Investigación y Posgrado

Edgar Raymundo González Sandoval
Secretario de Vinculación y Extensión

Arturo Sánchez Valdés
Secretario de Servicios Académicos

José Ricardo Chávez González
Secretario de Educación Media Superior

María Raquel Moya García
Coordinadora del Área de la Salud

**Sergio Gustavo Castillo
Vargasmachuca**
Coordinador del Área de Ciencias
Biológico Agropecuarias y Pesquera

Juan Francisco Gómez Cárdenas
Director de la Unidad Académica de
Contaduría y Administración

Humberto Lomelí Payán
Director de la Unidad Académica de
Derecho

Alejandro Zambrano Parra
Director de la Unidad Académica de
Medicina

María Norma Bañuelos Rivera

Directora de la Unidad Académica de
Ciencias Químico Biológicas y
Farmacéuticas

Maritza Espericueta Medina

Directora de la Unidad Académica de
Enfermería

David Martín Robles Romero

Oscar Alejandro Castañeda Pineda

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 1

Rosa María Narváez Robles

Directora de la Unidad Académica
Preparatoria No. 2

Rolando Casillas Díaz

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 3

Agustín Gómez Herrera

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 4

Hermilo Said López Velarde

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 5

Jorge Alejandro Iriarte González

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 6

Luis Amador Villareal Rodríguez

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 7

Rafael Gutiérrez Jiménez

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 8

Director de la Unidad Académica de
Odontología

Julio Alfonso Gómez Gurrola

Director de la Unidad Académica Escuela
Nacional de Ingeniería Pesquera

Carlos Rubén Carvajal Cazola

Director de la Unidad Académica de
Agricultura

Armando Aguilar Hernández

Director de la Unidad Académica de
Medicina Veterinaria y Zootecnia

Luis Humberto Hernández Núñez

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 9

Daniella del Carmen Meza Vélez

Directora de la Unidad Académica
Preparatoria No. 10

Santiago Real López

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 11

Mario Mendoza Pérez

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 12

Marco Antonio Arellano Álvarez

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 13

José Luis Amezcua Rojo

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 14

Martín Jaime Varo Soto

Director de la Unidad Académica
Preparatoria No. 15

Responsable del Informe:

Unidad de Desarrollo Institucional

Coordinación:

Juan López Salazar
David Zamora Tovar
Pedro Arriero Casillas
Beatriz Terriquer Carrillo

Integración:

Mariela Yenisei Olivarría Zepeda
Responsable de Indicadores Institucionales

Liliana Fragoso Villanueva
Integración del Informe del Área de Ciencias Biológico
Agropecuarias y Pesquera

Nohemí del Carmen Barraza Navarro
Integración del Informe del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías

Yuri Tapia Varela
Integración del Informe del Área de Ciencias Económico
Administrativas

Ariana Rodríguez San Juan
Integración del Informe del Área de Ciencias de la Salud

Luz Elena Contreras Zavala
Integración del Informe del Área de Ciencias Sociales y
Humanidades

Revisión:

Pedro Arriero Casillas
Luz Elena Contreras Zavala
Nora Jakeline Flores Peregrina
Liliana Fragoso Villanueva
Beatriz Terriquer Carrillo

Diseño:

Medios Digitales
Responsable Alfonso Antonio Orozco Guzmán

Contenido

FORMACIÓN Y DOCENCIA	12
1. Fortalecimiento de la capacidad académica.....	12
2. Oferta educativa de calidad.....	13
3. Atención integral de los estudiantes.....	16
4. Descentralización de las extensiones y regionalización de la oferta educativa.....	17
5. Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento que incida en la calidad de los programas académicos.....	18
Cobertura universitaria: nivel superior.....	18
Cobertura educativa en modelos no convencionales. Educación virtual.....	19
La UAN en el ranking nacional.....	20
Servicios académicos (Desarrollo bibliotecario).....	21
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	23
Matrícula de educación media superior.....	23
Consolidación de la reforma curricular.....	23
Academias.....	24
Actualización de programas de estudio.....	25
Proceso de certificación docente.....	25
Orientación educativa (tutoría).....	25
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	27
Cobertura universitaria en el posgrado.....	27
Movilidad académica en el posgrado.....	27
Profesores de posgrado en programas de movilidad.....	28
Oferta educativa de posgrado.....	28
Posgrados de calidad.....	29
Reconocimiento a profesores.....	31
Profesores con grado académico de doctor.....	31
Cuerpos académicos reconocidos por PRODEP.....	32
Distinción al Sistema Nacional de Investigadores.....	33
Profesores con reconocimiento de perfil PRODEP.....	33

Programa de apoyos complementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación (retenciones y repatriaciones) de CONACYT	34
Proyectos de investigación	34
Divulgación de la investigación	35
Tercer encuentro de jóvenes investigadores.....	35
XX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Programa Delfín	38
XXII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	38
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de Nayarit, A.C. (IIDENAY)	39
Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENiT2).....	40
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	42
Becas internas y externas	42
Servicio social.....	43
Prácticas profesionales	43
Internacionalización.....	47
Vinculación productiva.....	47
Emprendurismo	48
Quinto Foro de Emprendedores	50
Feria del Libro Gran Nayar	52
Educación continua	52
Actividades deportivas.....	53
Arte y cultura	55
GESTIÓN Y GOBIERNO	58
Finanzas (ingresos y egresos)	58
Fondos federales.....	59
Auditorías federales y estatales	61
Transparencia y redición de cuentas.....	62
Desarrollo institucional	64
Convenios	66
Convenios académicos	67
Convenios de vinculación	68
Convenios académicos y de vinculación.....	68
Convenios de investigación	70
Convenios específicos	70

Consejo General Universitario.....	73
Certificación de títulos y actas de examen.....	74
Desarrollo de sistemas informáticos.....	74
Recursos humanos.....	76
Recursos materiales.....	76
Protección civil universitaria.....	77
Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento.....	77
Obras realizadas.....	78
Nivel superior.....	78
Nivel medio superior.....	79
Obras pendientes de ejecución.....	81
Proyectos de obras en gestión (en trámite de autorización).....	82
Proyectos ejecutivos en proceso:.....	82
ÁREA DE BÁSICAS E INGENIERÍAS.....	84
Formación y docencia.....	84
Investigación y posgrado.....	89
Extensión y vinculación.....	93
Gestión y gobierno.....	98
Información estadística del área 2015-2016.....	101
ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICO AGROPECUARIAS Y PESQUERA.....	103
Formación y docencia.....	103
Investigación y posgrado.....	110
Extensión y vinculación.....	112
Gestión y gobierno.....	114
Información estadística del área 2015-2016.....	117
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.....	119
Formación y docencia.....	119
Investigación y posgrado.....	129
Extensión y vinculación.....	133
Gestión y gobierno.....	138
Información estadística del área 2015-2016.....	140
ÁREA DE LA SALUD.....	144
Formación y docencia.....	144

Investigación y posgrado.....	152
Extensión y vinculación	155
Gestión y gobierno	156
Información estadística del área 2015-2016.....	157
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.....	159
Formación y docencia	159
Investigación y posgrado.....	178
Extensión y vinculación	189
Gestión y gobierno	199
Información estadística del área 2015-2016.....	203
ÁREA DE ARTES	206
Formación y docencia	206
Extensión y vinculación	208
Información estadística del área 2015-2016.....	214

Mensaje del Rector

Conforme a lo establecido en el Artículo 45 Fracción VIII del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit; me permito dar cuenta a nuestro máximo órgano de gobierno y a la sociedad nayarita de las acciones realizadas en el sexto año de mi gestión como rector.

La Universidad Autónoma de Nayarit se esfuerza cotidianamente para cumplir con su responsabilidad social, como un desafío que enfrenta desde su academia, esto ha requerido que no sólo formemos buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas que aquejan a la sociedad, comprometidas con el desarrollo de la entidad y por ende del país.

Nuestra Máxima Casa de Estudios es un bien social, que surge y se explica en función de la sociedad, nunca al margen de ella. Por tanto, en un contexto de responsabilidad social, la Universidad debe ejercer su función desde lo que constituye la naturaleza misma de su identidad, es decir, *la academia*.

Toda labor académica universitaria tiene un sentido altamente social. Buscamos formar hombres y mujeres integrales que presten un servicio profesional altamente cualificado a la sociedad; con sólidos criterios éticos y humanísticos de solidaridad y excelencia en el servicio. La investigación en la Universidad pretende desarrollar un conocimiento, tanto científico como técnico, que permita una mejor y mayor calidad de vida, y ello es altamente social.

En este orden de ideas, informar a la comunidad universitaria y a la sociedad nayarita en su conjunto, constituye no únicamente una obligación, sino también un compromiso ético inscrito en el marco de responsabilidad social que se ha asumido en este periodo rectoral.

Continuamos trabajando para mejorar la calidad educativa de los programas académicos y ejecutando las acciones que se contemplan en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030, para cumplir sistemáticamente con las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad: *formación y docencia; investigación y posgrado; extensión y vinculación; y gestión y gobierno*.

En el documento que hoy hacemos entrega, encontrarán con mayor detalle la información del periodo rectoral y del último año de mi gestión. Todo ello busca poner a su consideración la evaluación correspondiente, confirmando, de esta

manera, el rigor crítico responsable que profesamos en esta Institución y nuestro apego al compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Con este ejercicio democrático, fortalecemos nuestra autonomía y reafirmamos los valores humanistas que nos han guiado, al propiciar una intensa reflexión sobre la Universidad que anhelamos para el futuro, a partir de una visión objetiva y colegiada del estado actual de nuestra Institución.

La Universidad va más allá de nosotros, fue fundada para perdurar. Tiene la vocación de cambio continuo, porque sólo así podemos cumplir con la obligación de atender cabalmente al organismo dinámico al que nos debemos: *la sociedad*.

La actividad académica se construye sin detenerse en ningún momento, en este sentido, el año 2015-2016 fue un periodo intenso que nos ha permitido avanzar en la consecución de las metas y compromisos del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030.

Así pues, el presente documento tiene la intención de mostrar los avances logrados en mi ejercicio rectoral. Expresar cómo y qué bases hemos construido juntos, tendientes a lograr en el mediano y largo plazo la consolidación y engrandecimiento de su prestigio académico, atendiendo su crecimiento pertinente y, sobre todo, garantizar su futuro.

En ese mismo espíritu, nuestra responsabilidad es contribuir, desde nuestra latitud, al desarrollo de nuestras sociedades, con la definición de nuevas formas de generar y transmitir el conocimiento que hagan de esta casa de estudios un referente por su calidad académica.

Por tanto, expreso mi reconocimiento y gratitud a la comunidad universitaria por el trabajo realizado en este periodo rectoral que recién concluye.

“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

C.P. Juan López Salazar
Rector

FORMACIÓN Y DOCENCIA

Formación y Docencia es la primer línea estratégica que está planteada en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030y son varias las dependencias de la administración central quienes se encargan de desarrollarla, la de mayor participación es la Secretaría de Docencia (SD), quien durante el periodo 2010-2016 ha implementado una serie de trabajos que contribuyen a lograr procesos formativos de calidad y los resultados obtenidos son producto de un conjunto de políticas y estrategias institucionales, así como de acciones desarrollados en cinco objetivos básicos.

1. Fortalecimiento de la capacidad académica

Para abril de 2016, la universidad cuenta con 784 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 215 tienen grado de doctor y 434 de maestría, significando que el 86% de los PTC mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales; también es importante mencionar que entre junio de 2010 y abril de 2016 el número de PTC con grado de doctor aumentó en un 136.26%, es decir, 124 PTC obtuvieron el grado, lo que implica un aumento cuantitativo en la habilitación de la planta docente en cuanto a nivel de especialización se refiere. *(Tabla No.1 del Anexo Estadístico).*

Actualmente 425 PTC tienen el reconocimiento de perfil PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior), respecto a 2010, esto representa un incremento del 187%, ya que se contaba con 148 perfiles; lo que los avala como docentes con un nivel de práctica profesional de calidad, de acuerdo a los estándares de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este logro es producto de una serie de esfuerzos institucionales para desarrollar actividades de formación, capacitación y actualización de los docentes, e igualmente para

promover el trabajo colegiado y dar impulso a la producción y divulgación académica. (*Tabla No.2 del Anexo Estadístico*).

Se han capacitado 682 docentes en diferentes espacios formativos sobre temáticas relacionadas con su perfil disciplinar y didáctico, con un promedio de 25 horas cada espacio. Como parte de las estrategias impulsadas por la institución, se cuenta con 285 academias que desarrollan trabajo colegiado al interior de los programas académicos de las áreas, esto permite contribuir al logro de los perfiles de egreso, desde una perspectiva participativa y actualizada.

2. Oferta educativa de calidad

En este periodo rectoral, a través de la Dirección de Programas Educativos de la SD, se lograron desarrollar importantes proyectos que han permitido avanzar hacia el logro de la calidad académica. Durante este tiempo se realizaron estudios de pertinencia y evaluación curricular al 100% de los programas académicos (PA) que ofertaba la universidad hasta el año 2011. Conforme a los resultados del estudio de pertinencia y en atención a las necesidades de formación de los universitarios, se modificó el Tronco Básico Universitario y Tronco Básico de Área del 100% de las unidades académicas, logrando fortalecer la formación disciplinar que cada programa académico ofrece al estudiante.

Resultado de estos estudios, también se obtuvo la actualización curricular de 29 de los 30 programas evaluables, ofertados por la universidad, lo que representa que el 96% de los programas académicos trabajan por competencias profesionales integradas, contribuyendo a la formación integral y al logro de una educación de calidad.

Además, durante este periodo del 2011 al 2016, la nueva oferta se integró por nueve programas académicos, de las cuales ocho fueron de nivel licenciatura, uno en la modalidad virtual, y uno de profesional asociado; estos programas son:

- Licenciatura en Nutrición

- Licenciatura en Estudios Coreanos
- Licenciatura en Acuicultura
- Licenciatura en Innovación y Gestión Turística
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Licenciatura en Gestión Empresarial (Virtual)
- Licenciatura en Gastronomía
- Licenciatura en Educación Infantil
- Profesional Asociado en Animación Turística y Sociocultural

Cabe mencionar que para esta nueva oferta, el Consejo General Universitario tuvo un papel un importante en la autorización de cada uno de los proyectos en las distintas sesiones que celebró a lo largo del periodo rectoral.

Los proyectos de intervención, son otra estrategia institucional que permite fortalecer la formación integral de los estudiantes, desde su inicio se han registrado 42 proyectos de todas las áreas académicas que integran la universidad. Actualmente se cuenta con un registro de 195 docentes y 450 estudiantes que participan en dichos proyectos.

Respecto a evaluación y acreditación de programas académicos se logró un incremento de seis a 11 en el número de programas de calidad; los 11 programas suman una matrícula de 10,981 estudiantes, que representa el 71% del total de programas evaluables, a continuación se mencionan los programas acreditados, en los últimos seis años:

Programa académico	Año de acreditación
Licenciatura en Mercadotecnia	2012
Licenciatura en Psicología	2013
Licenciatura en Turismo	2014
Licenciatura en Cirujano Dentista	2014

(Tabla No.3 del Anexo Estadístico).

Igualmente se re-acreditaron cinco programas académicos, lo cual significa que se mantienen en el proceso de mejora continua, al mismo tiempo que consiguen 5 años más dentro de los programas de calidad; siendo estos: Enfermería, Contaduría, Administración, Médico Cirujano y Ciencias de la Educación. *(Tabla No.4 del Anexo Estadístico).*

Además de las re-acreditaciones se logró la evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) del programa académico de Psicología y se logró el nivel 1. *(Tabla No.5 del Anexo Estadístico).*

Es importante mencionar que recientemente, en el mes de mayo, la Unidad Académica de Economía recibió al comité del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A. C. (CONAIC), quienes evaluaron los programas académicos de Licenciatura en Informática y Licenciatura en Sistemas Computacionales, quedando en espera de los resultados.

El proceso de evaluación intermedia, como un proyecto institucional, donde los docentes de diferentes programas académicos contribuyeron en la elaboración de reactivos para la propuesta de un examen, permitió evaluar las competencias profesionales de los estudiantes a la mitad de su proceso formativo. El trabajo se registró en 29 programas académicos de las siguientes áreas disciplinares: en el Área de Económico Administrativas, se aplicaron 7 instrumentos; en Ciencias Sociales y Humanidades, 8 instrumentos; en Biológico Agropecuarias y Pesqueras, 2 instrumentos; en Básicas e Ingenierías, 4 instrumentos; en Ciencias de la Salud, 7 instrumentos; y uno en el programa del Área de Artes. En total, la población de participantes fue de 2,088 estudiantes.

Respecto al trabajo colegiado, este se ha constituido en la institución como un elemento base para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes;

por consiguiente, se logró conformar un comité o comisión curricular en el 100% de los programas académicos, por lo tanto todos tienen trabajo colegiado y aproximadamente 480 docentes participan en ello.

3. Atención integral de los estudiantes

Como parte de los esfuerzos por lograr la atención integral de los estudiantes, se continúa con la aplicación de la Evaluación de Competencias Genéricas que se aplica a todos los estudiantes que ingresan a la universidad, consecuentemente se aplica un modelo de seguimiento de riesgo académico desarrollado por la Coordinación Institucional de Tutorías al 100% de los programas académicos.

Si bien, la evaluación inicial permitió desarrollar un conjunto de estrategias compensatorias, las necesidades de acompañamiento a los estudiantes deben de ir más allá, en este sentido, en la actualidad, el 100% de la oferta educativa vive un proceso de evaluación y seguimiento, estrategia que además contempla la evaluación intermedia de los estudiantes. Esta evaluación tiene la finalidad de aplicar una serie de instrumentos que permitan diagnosticar el nivel de conocimiento que los estudiantes han adquirido a la mitad de su trayectoria académica.

En este proceso participaron aproximadamente 348 docentes en el diseño y revisión de los reactivos que integran los instrumentos de evaluación, así mismo, asesores externos apoyaron a los programas académicos en dichas actividades a través de la revisión y valoración de los mismos. Dicha evaluación se aplicó a 2,457 estudiantes de 32 programas académicos del nivel superior.

En el año 2014, se participó en la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación Pública denominada “Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa”, en donde se obtuvo el beneficio económico para el desarrollo del Programa de Inclusión y Atención a Estudiantes Indígenas universitarios.

Con este programa, se asegura la equidad y la inclusión educativa de los estudiantes indígenas a través de procesos de acompañamiento, ofreciéndoles talleres, atención académica y psicopedagógica durante su formación profesional, el desarrollo de actividades de respeto y conservación de su cultura, así como el establecimiento de redes de reconocimiento identitario entre los diferentes grupos étnicos.

Por otro lado, durante el ciclo escolar 2014-2015 se da inicio al Plan Institucional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma de Nayarit, implementado desde un esfuerzo conjunto entre la Federación de Estudiantes de la universidad Autónoma de Nayarit, FEUAN Verde y la Secretaría de Docencia, el cual consiste en la colocación de contenedores para la separación de desechos en todo el campus universitario de: 1) Papel y cartón, 2) Aluminio, 3) Desechos Orgánicos y 4) PET, para garantizar la operación de un Programa de Separación y Recolección de Residuos Sólidos, con el que la UAN dé respuesta a la atención de la problemática del deterioro ambiental mediante la generación y aplicación del conocimiento en acciones apegadas a la sustentabilidad. Cabe mencionar que estas actividades son acompañadas de una serie de talleres optativos en temáticas transversales, que los estudiantes pueden cursar durante los periodos escolares.

4. Descentralización de las extensiones y regionalización de la oferta educativa

Para cubrir las demandas de la sociedad a través de la regionalización y diversificación de la oferta educativa, se ofertó la Licenciatura en Innovación y Gestión Turística en el Centro Multidisciplinario de Bahía de Banderas, así como las licenciaturas en Ciencias de la Educación y Psicología en Ixtlán del Río, Derecho y Ciencias de la Educación en Acaponeta. La matrícula que se atiende actualmente en todas las extensiones es de 1,639 estudiantes, obteniéndose un incremento del 47% en el último año.

Para acompañar este esfuerzo, la planta académica integrada por 102 docentes, participan en el diplomado de capacitación didáctica, denominado: “Docencia universitaria como una práctica educativa para la formación integral del estudiante”, cuya finalidad es que el docente conozca y desarrolle actividades que fortalezcan el proceso educativo mediante estrategias de ambientes de aprendizaje, trabajo colaborativo, evaluación del aprendizaje y uso de herramientas tecnológicas.

5. Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento que incida en la calidad de los programas académicos

Este quinto objetivo, se refiere a que en los últimos 6 años, la universidad ha logrado mejorar la calidad educativa gracias a la construcción de espacios donde los actores educativos se desempeñan adecuadamente. Esto permitió ampliar y diversificar la oferta educativa llegando a otras regiones del estado de Nayarit. Para hacer posible la presente realidad, fue necesario participar en fondos federales que apoyaran la construcción y el equipamiento de espacios.

Esto se hizo de manera permanente del 2010 al 2016; algunas de las acciones en este sentido se citan en el tema de Infraestructura Universitaria de este mismo documento.

Cobertura universitaria: nivel superior

La UAN al ser una institución educativa pública, promueve en la sociedad la equidad a través de diversas formas, una de ellas es la cobertura; dando cumplimiento a las políticas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI-Visión 2030), a partir de las modalidades convencionales como no convencionales. Un aspecto que evidencia el acceso y la equidad a la formación en el nivel superior (licenciatura y profesional asociado) es la matrícula estudiantil, que tuvo un incrementado del 28% en los últimos seis años.

En lo relativo a la cantidad de estudiantes por áreas del conocimiento sobresale con mayor matrícula, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades; le siguen Ciencias Básicas Agropecuarias y el área de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Para que la Universidad haya alcanzado en el 2015-2016 la matrícula de 15,547 estudiantes en licenciatura, la ampliación y diversificación de la oferta educativa jugaron un papel importante; actualmente la UAN atiende a nivel licenciatura el 37% de la demanda total en la entidad (41,812)¹, el resto es atendida por otras instituciones educativas. *(Tabla No.6 del Anexo Estadístico)*

La distribución geográfica del campus y las extensiones académicas de la Universidad permite una cobertura de educación superior en 18 de los 20 municipios que constituyen el Estado de Nayarit. Los municipios no cubiertos directamente son El Nayar y la Yesca ya que se encuentran ubicados geográficamente en la zona serrana y sus comunidades son pequeñas y presentan un alto índice de marginación. Sin embargo para atender a jóvenes de ésta zona la universidad cuenta con “La Casa del Estudiante” donde se les da albergue y servicio asistencial.

Cobertura educativa en modelos no convencionales. Educación virtual

Sobre el uso de tecnología para el aprendizaje, actualmente la institución cuenta con infraestructura tecnológica para albergar distintas opciones de plataformas y servicios de apoyo al aprendizaje. Recientemente se instaló una primera fase de servidores virtualizados que podrán prestar este servicio en el SITE central entre otros servicios de gestión y desarrollo. Así mismo, existen otros servidores en operaciones en instancias y escuelas de la Universidad que prestan servicios de plataformas educativas.

¹ Programa de la Educación Superior en el Estado de Nayarit. Ciclo Escolar 2013-2014. SEP.DGSU.

Una de las estrategias que ha emprendido la Universidad para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación ha sido la creación del Centro Especializado de Educación Virtual con la primera licenciatura en “Gestión Empresarial”, este proyecto se trabajó en el 2014 para la apertura en el 2015, iniciando con una matrícula de 40 estudiantes dividida en dos aulas con una diversidad de estudiantes, profesionales y personas con amplia experiencia laboral, así como egresados de preparatorias. La licenciatura se trabaja con una planta de ocho profesores especializándose en cursos en línea y de diseño de materiales de multimedia de acuerdo a los requerimientos de cada unidad de aprendizaje.

La UAN en el ranking nacional

El pasado 19 de abril del presente año, el periódico de circulación nacional “El Economista” publicó el Ranking de las Mejores Universidades de México 2016, en el cual la Universidad Autónoma de Nayarit se ubica en el lugar número 30. Cabe destacar que la institución registró un ascenso de 17 lugares en los últimos cinco años, según el ranking realizado en el año 2012.

Respecto a la metodología general aplicada, se consideraron seis dimensiones de medición: calidad docente, investigación, reputación entre empleadores, oferta de posgrado, prestigio internacional y acreditación.

UAN en Ranking Nacional

Año	Lugar
2016	30
2015	37
2014	40
2013	48
2012	47

Fuente:<http://eleconomista.com.mx/especiales/americaeconomia/2016/04/19/las-mejores-universidades-mexico-ranking-2016>

Servicios académicos (Desarrollo bibliotecario)

Durante el periodo 2010-2016 se integraron 24,135 nuevos ejemplares al acervo total del sistema bibliotecario, entre ellos; libros, publicaciones periódicas, materiales electrónicos y recursos bibliográficos para personas con discapacidad visual.

Se procesaron técnicamente en el sistema bibliotecario más de 38,000 unidades (libros, revistas, tesis, publicaciones, software, etc.). Lo que ha significado un enriquecimiento en títulos recuperables a través del catálogo electrónico en línea, beneficiando a la comunidad universitaria así como a la sociedad que hace uso de esta información. *(Tabla No.7 y No. 8 del Anexo Estadístico).*

Se mantienen disponibles en biblioteca digital 18 Bases de Datos que integran lo más actual de las diferentes áreas del conocimiento, todas adquiridas vía el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) y de acceso libre para todos los usuarios de la comunidad universitaria.

Se impartieron 241 cursos de formación de usuarios del sistema bibliotecario en beneficio de 4,527 estudiantes, 580 docentes y 50 administrativos, que hacen un total de 5,157 usuarios atendidos. *(Tabla No.9 del Anexo Estadístico).*

Se brindaron 267 visitas guiadas en biblioteca magna y hemeroteca y se atendieron a 9,870 estudiantes de los diferentes niveles educativos.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Matrícula de educación media superior

A lo largo de los últimos seis ciclos escolares la matrícula de educación media superior ha registrado altas y bajas dentro de la institución. En el ciclo escolar 2009-2010 tuvo una matrícula de 11,066 estudiantes, mientras que en el actual ciclo escolar registró 10,851 jóvenes, lo que representó una ligera disminución del 2%. Esto debido principalmente, entre otros factores, a la gran cantidad de oferta educativa que existe en el Estado de escuelas oficiales y particulares, sobre todo en este nivel. A pesar de ello, la UAN sigue siendo la institución educativa que mayor población atiende a nivel estatal. *(Tabla No.10 y No.11 del Anexo Estadístico)*

Con respecto a la matrícula total universitaria, la de nivel medio superior representa el 40%. Por otro lado, del total de jóvenes matriculados en el presente ciclo escolar, sobresale que la mayoría son mujeres, mismas que constituyen el 55% de la población estudiantil de nivel medio superior, mientras que el 45% son hombres.

Consolidación de la reforma curricular

El nivel medio superior se ha convertido en un factor clave para que las personas en nuestro país puedan acceder a un mejor nivel de vida en los aspectos académicos, culturales y laborales, ya que permite que se puedan adquirir diversos conocimientos para establecer un proyecto de vida, seguir preparándose

en una formación de nivel superior o incorporarse de manera inmediata a un trabajo formal al concluirlo.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) contempla los aspectos anteriormente mencionados en el Marco Curricular Común dentro de las competencias genéricas y disciplinares que establece. Permite con ello que cualquier subsistema del país pueda ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) al integrarlas en su plan y programas de estudios, así como al generar programas y espacios de orientación y tutoría para la atención de las necesidades de los alumnos, tener docentes acreditados en programas de formación reconocidos y contar con los requerimientos administrativos y de infraestructuras requeridos.

Academias

A partir de la capacitación de 160 docentes de educación media superior, se lograron conformar un total de 102 academias de manera institucional que tienen como finalidad mejorar los procesos académicos en los que se ve inmersa toda la comunidad docente y estudiantil de las UAP de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se conformaron:

- 14 academias correspondientes a las Actividades Complementarias,
- 15 academias pertenecientes al área de Ciencias Naturales,
- 14 academias en las que se integran las unidades de aprendizaje de Formación para el Trabajo,
- 15 correspondientes al área Histórico Social,
- 15 referentes al área de Lenguaje y Comunicación,
- 15 pertenecientes al área de Matemáticas, y
- 14 academias del área de Orientación.

Actualización de programas de estudio

En el segundo semestre del ciclo escolar 2015-1016, se actualizaron 8 programas de estudio correspondientes al componente de Actividades Complementarias, cuatro referentes a la unidad de aprendizaje de Actividades Deportivo Recreativas, y cuatro correspondientes a las Actividades Artístico Culturales. Participando en la actualización 16 profesores provenientes de las diversas unidades académicas preparatorias. Dichos programas tendrán un impacto directo en todos los estudiantes que cursan los 2 primeros años.

Proceso de certificación docente

En referencia a la 6ª. convocatoria del Proceso de Certificación en Competencias Docentes para Educación Media Superior (CERTIDEMS), la cantidad de docentes certificados fue de 80, mientras que acreditados suman 375.

Orientación educativa (tutoría)

La Coordinación de Tutoría Académica en 2015 actualizó a los responsables del Área de Atención a Estudiantes de la SEMS, a fin de apoyar la operatividad de la tutoría en el Nivel Medio Superior.

La mayoría de unidades académicas preparatorias hacen un esfuerzo de adaptación del modelo tutorial institucional, a fin de aportar respuestas y soluciones a las necesidades de sus estudiantes; en esto no se deja de lado que la edad e intereses están bien diferenciados en los niveles medio superior y superior.

Dentro de los avances que se tienen en este tema de la tutoría, ocho unidades académicas ofrecen servicios tutoriales a los estudiantes que lo solicitan o requieren. Además 124 académicos tienen la posibilidad de realizar seguimiento de las acciones tutoriales instrumentadas en esos grupos colegiados.

Los tutores, cuando es necesario canalizan a sus estudiantes a otras áreas que ofrecen servicios: como la asesoría académica, que atiende problemáticas de rezago, reprobación y riesgo de abandono escolar; el psicopedagógico que atiende a estudiantes que presentan problemáticas socio afectivas u otras que sean de exclusivo manejo de estos profesionales; de orientación vocacional para las y los jóvenes que están frente a la decisión de elegir área o carrera; o médica, para aquellos que presentan problemas de salud; entre otros.

Si bien es cierto que el sistema tutorial aún no está generalizado en el NMS, se atienden las problemáticas de los estudiantes, se establecen mecanismos de comunicación con ellos y se da trámite y solución en caso de conflicto con el fin de que generen cambios favorables en su proceso de aprendizaje.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Cobertura universitaria en el posgrado

La matrícula de estudiantes en el posgrado se ha mantenido constante en los últimos seis años. Es importante destacar que los estudiantes matriculados en programas de calidad se han incrementado de un 7% en el 2010 a un 51% en el 2015. *(Tabla No.12 del Anexo Estadístico)*

Actualmente la cobertura en el posgrado muestra una distribución diferenciada en las distintas áreas del conocimiento. El área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras y Ciencias Sociales y Humanidades tienen una oferta de calidad tanto en la maestría como en el doctorado; mientras que las áreas de Ciencias de la Salud y Económico y Administrativas con programas de maestría y especialidades.

La Universidad contempla dentro de sus políticas ofrecer una cobertura para atender la demanda del Estado y la región, y trabaja en aquellas políticas institucionales para consolidar y emprender estrategias y acciones que lleven a los estudiantes a concluir su formación de forma satisfactoria.

Movilidad académica en el posgrado

Con el propósito de enriquecer la formación académica y científica de los estudiantes de posgrado, se impulsaron las estancias nacionales e internacionales. En total durante los últimos seis años, se efectuaron 174 movilizaciones nacionales e internacionales, 63 de esos eventos, o sea el 36%, se realizaron en el presente ciclo escolar.

En cuanto a la movilidad nacional, durante los últimos seis años se beneficiaron 99 jóvenes; en el ciclo escolar 2015-2016, se realizaron 22 estancias en 15 diferentes instituciones de educación del país, de las cuales 17 se efectuaron a través del Programa de Becas Mixtas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y cinco con recursos propios.

En cuanto a la movilidad internacional, las efectuadas en los seis años, la cifra fue de 75; en el presente ciclo escolar se registraron 41 estancias en 21 instituciones educativas de Cuba, Colombia, España, Italia, Francia, Guatemala, Argentina, Chile y Brasil. De ellas, 37 se efectuaron igualmente a través del Programa de Becas Mixtas del CONACyT; dos con recursos propios y dos con recursos PROFOCIE 2014-2015. *(Tabla No.13 del Anexo Estadístico)*

Profesores de posgrado en programas de movilidad

A lo largo de la presente administración se observó un incremento en la movilidad de los profesores de posgrado, en total se realizaron 38 estancias académicas de las cuales 14 son nacionales y 24 internacionales, estas últimas se realizaron principalmente por profesores de programas que aspiran a lograr en el mediano plazo la internacionalización del programa. Específicamente en el periodo 2015-2016, se alcanzó la cifra de 11 estancias académicas, cinco de ellas nacionales y seis internacionales, estas últimas en IES de Indonesia, España y Costa Rica. *(Tabla No.14 del Anexo Estadístico)*

Oferta educativa de posgrado

Durante la presente administración rectoral, la Universidad elevó de manera extraordinaria los indicadores correspondientes al nivel de posgrado. Con el fin de diversificar la oferta educativa en este nivel se crearon seis nuevos programas educativos: de ellos, cuatro fueron maestrías: Agricultura Protegida; Desarrollo Sustentabilidad y Turismo; Derecho; y Medios Alternos. Además, dos doctorados: Ciencias Sociales y Gestión de las Organizaciones; de manera que en la actualidad la UAN ofrece 20 programas de posgrado propios, además de contar

con siete especialidades médicas en convenio con instituciones de salud. Esta oferta ha permitido atender en los últimos años, a más de 500 estudiantes en promedio por ciclo escolar. *(Tabla No.6 del Anexo Estadístico)*

Adicionalmente, se encuentran en diseño tres nuevos programas: una especialidad en el área odontológica, una maestría en ingenierías en las áreas de sustentabilidad energética y procesos ambientales, y un doctorado interinstitucional en cambio climático, los cuales se abrirán en agosto del 2017.

Posgrados de calidad

El reconocimiento de calidad de programas de posgrado es uno de los mayores logros de nuestra casa de estudios. En 2010, la institución contaba sólo con tres programas reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-CONACyT, al mes de mayo del 2016, la Universidad cuenta con 11 programas reconocidos por su calidad. Esto implica que el 55% de los programas propios de la institución están reconocidos por su calidad en los siguientes niveles:

Posgrados reconocidos como programas de calidad de Reciente Creación:

- Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida
- Doctorado en Gestión de las Organizaciones

Posgrados que alcanzaron el nivel de calidad como programas En Desarrollo:

- Maestría en Desarrollo Económico Local
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Derecho
- Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
- Doctorado en Ciencias Sociales

Posgrados reconocidos como programas Consolidados:

- Especialidad en Ortodoncia
- Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
- Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias, y
- Doctorado Interinstitucional en Derecho

(Tabla No.12 del Anexo Estadístico)

Estos últimos cuatro programas tienen el reto de lograr su internacionalización en un mediano plazo.

El incremento de los posgrados de calidad, permitió aumentar de manera significativa la matrícula en estos programas: en 2010 sólo se contaba con 33 estudiantes en programas de calidad, al mes de mayo de 2016 la matrícula en posgrados de calidad es de 234 estudiantes, lo que representa el 48% de la matrícula general en el nivel de posgrado y un incremento en el periodo del 642%, siendo bastante significativo.

Uno de los beneficios de contar con el reconocimiento de calidad en el posgrado, son los recursos económicos a que los programas educativos tienen acceso. De 2010 a 2016, el CONACyT otorgó más de 100 millones de pesos en becas de manutención a los estudiantes de programas de calidad. *(Tabla No.15 del Anexo Estadístico).*

Además, a través del Fondo Mixto Gobierno del Estado de Nayarit-CONACyT otorgó 15 millones 700 mil pesos a seis posgrados de calidad, para fortalecer su infraestructura, equipamiento, acervo bibliográfico, la movilidad de estudiantes y de profesores; más un millón 600 mil pesos al Doctorado en Ciencias Biológicas Agropecuarias y Doctorado Interinstitucional en Derecho. *(Tabla No.16 del Anexo Estadístico).*

Estas acciones en el nivel de posgrado son aportes fundamentales para la sociedad nayarita, ya que de los más de 130 programas de posgrado que se ofrecen en la entidad, sólo 13 están reconocidos por su calidad, de los cuales, 11 (84%) pertenecen a la Universidad Autónoma de Nayarit.

El impulso al posgrado, permitió fortalecer la vinculación con otras instituciones educativas para ampliar la oferta de posgrados de calidad a escala regional y nacional. La experiencia en la creación de programas interinstitucionales de calidad en coordinación con las seis universidades públicas de la región Centro-Occidente de ANUIES, permitió ampliar las posibilidades con instituciones educativas de otras zonas del país como Sinaloa, Durango y el Estado México. Con ello, la UAN ha sentado antecedentes para la creación de un sistema de posgrados en el país.

Reconocimiento a profesores

Es motivo de orgullo para la Universidad Autónoma de Nayarit, el reconocimiento a nivel internacional que recibió la docente investigadora María del Rocío Vega Frutis, del Programa de Biología de la Unidad Académica de Agricultura (UAA); quien recibió el premio internacional por L'OREAL-UNESCO-CONACYT-AMC, por el proyecto de investigación denominado: "Diversidad y características funcionales de los hongos micorrizógenos arbusculares en la reserva de San Juan en Nayarit"; en la categoría International Rising Talents, siendo una de las 15 científicas mexicanas galardonadas.

Profesores con grado académico de doctor

Es de gran relevancia mencionar que durante estos últimos seis años, ha sido notorio el incremento del número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado académico de doctor, ya que en el año 2010 tan solo se contaban con 91, actualmente son 215 profesores con este grado académico, es decir un incremento del 136%. Resalta el hecho de que el área académica que mostró el mayor crecimiento en el número de doctores fue el Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras. *(Tabla No.1 del Anexo Estadístico).*

Con referencia al grado académico de maestría el crecimiento correspondió de 367 a 434 maestros; mientras que en el caso de los profesores con especialidad, en el 2010 se contaban con 38, y ahora en el año 2016 son 27 profesores con

este grado, una explicación de esta disminución es que algunos alcanzaron un mayor grado académico.

En síntesis, 676 PTC acreditan posgrado, los que representan el 86% del total, lo cual amplía el dominio de los conocimientos y habilidades que requiere su práctica docente.

Cuerpos académicos reconocidos por PRODEP

Para el desarrollo de la investigación, uno de los principales objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, es la consolidación de los cuerpos colegiados y cuerpos académicos de investigación con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional.

En el periodo que se informa, la Universidad tiene 65 cuerpos académicos reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), de la Dirección de Superación Académica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública. *(Tabla No.17 y No. 18a-18e del Anexo Estadístico).*

Del total de cuerpos académicos, 37 están reconocidos en formación (CAEF), 19 en el nivel de en consolidación (CAEC) y nueve se encuentran en el grado de consolidado (CAC), trabajando colegiadamente 331 profesores y atendiendo a 106 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Los CAC, tienen el grado máximo en la habilitación, se distinguen por contar con la mayoría de sus integrantes con la máxima habilitación académica que los capacita para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente, cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos, la mayoría cuenta con el reconocimiento de perfil deseable, colaboran entre sí, demuestran una intensa actividad académica a nivel nacional como en el extranjero, tienen un alto compromiso con la institución y su producción reconocida por su buena calidad es evidencia de ello.

La institución se enorgullece de contar con nueve cuerpos académicos con este grado máximo de habilitación, como son:

- Recursos naturales
- Contaminación y toxicología ambiental
- Ecología, evaluación y manejo responsable de los recursos pesqueros
- Biomedicina
- Sociedad y región
- Derecho constitucional local
- Estado y derechos fundamentales
- Actores sociales y desarrollo comunitario
- Investigación bioquímica

Distinción al Sistema Nacional de Investigadores

Al iniciar esta administración se contaba con 25 profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en este año 2016 se alcanzó la cifra de 98 miembros, o sea un crecimiento del 292%. La Universidad logró éste ascenso considerable del número de miembros gracias al trabajo colegiado y al esfuerzo de profesores y directivos.

Actualmente, de los 98 miembros en el SNI, 36 son investigadores candidatos, 58 están en el nivel I, tres son nivel II y uno en el nivel III. *(Tabla No.19 y No.20a-20e del Anexo Estadístico).*

El incremento en este indicador gestiona múltiples beneficios a la institución, promueve la investigación científica de calidad, acceso a recursos externos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Nayarit. Además la consolidación de los cuerpos académicos, fortalece el posgrado y favorece la acreditación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

Profesores con reconocimiento de perfil PRODEP

Las estrategias de estímulo a los PTC con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP) con reconocimiento nacional, están impactando en el fortalecimiento de importantes indicadores de capacidad académica.

Es de suma importancia reconocer el incremento que, a lo largo del periodo de la gestión, ha tenido el número de profesores con perfil deseable, el crecimiento significó el 187%, al pasar de 148 en el 2010 a 425 en el 2016. Así mismo, actualmente el 54% del total de PTC cuentan con éste reconocimiento, lo que los avala como docentes con una práctica profesional de calidad según los estándares de la Secretaría de Educación Pública (SEP). *(Tabla No.2 del Anexo Estadístico).*

Programa de apoyos complementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación (retenciones y repatriaciones) de CONACYT

El CONACYT, a través del Programa para el Fomento, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos, ha apoyado a la Universidad Autónoma de Nayarit a través del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación, en las modalidades de Retención y Repatriación, con la incorporación de investigadores residentes en el extranjero y dentro del país, con la finalidad de consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel, promoviendo además la creación y el fortalecimiento de grupos de investigación, la consolidación de los programas de posgrado y vincular la capacidad científica con los sectores público, privado y social.

De mayo de 2015 a la fecha, se formalizaron los apoyos de nueve investigadores con grado de doctor en ciencias, quienes previamente cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria publicada en el 2015, por un total de 4.2 millones de pesos.

Proyectos de investigación

Es notable mencionar que durante el último año de gestión se tienen un total de 240 proyectos registrados de las distintas áreas del conocimiento, con un monto total de financiamiento de 30.5 millones de pesos; 77 proyectos de éstos, cuentan con financiamiento externo por el 99% del total de recursos. El mayor recurso obtenido mediante estos proyectos y que están actualmente en ejercicio fueron captados por el Área de Ciencias Económico y Administrativas. El resto de los proyectos (163) no tienen fuente de financiamiento, es decir son realizados con recursos propios. Así mismo, se tuvo una importante intervención de estudiantes en los proyectos de investigación participando 655 jóvenes investigadores de las distintas áreas de conocimiento. *(Tabla No.21 y No. 22 del Anexo Estadístico).*

Divulgación de la investigación

El incremento en la capacidad académica del profesorado está impactando también la producción académica. En éste último año de la gestión, se publicaron un total de 163 artículos en revistas arbitradas e indizadas, 31 libros y 163 capítulos de libros, siendo el Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras con mayor número de artículos científicos (59), el Área de Ciencias Sociales y Humanidades reportó el mayor número de libros (15) y con mayor producción de Capítulos de libros lo reportó con 38 el Área de Ciencias Económico Administrativas. *(Tabla No.23 y No. 24a-24e del Anexo Estadístico).*

Tercer encuentro de jóvenes investigadores

Con el objetivo de fortalecer las vocaciones científicas en estudiantes del nivel superior, se desarrolló en la UAN con el patrocinio del CONACYT, el 3er Encuentro de Jóvenes Investigadores de Nayarit, celebrado los días 22 y 23 de octubre de 2015, en donde se entregaron reconocimientos y estímulos para los tres primeros lugares de las cinco áreas académicas.

En total, se registraron 121 proyectos de investigación, los cuales estuvieron distribuidos de la siguiente manera, 48 trabajos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, 19 en el Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, 17

presentaciones del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, nueve del Área de Ciencias Económico Administrativas y 28 en el Área de Ciencias de la Salud.

Los participantes provenían de siete instituciones educativas del Estado, entre las cuales estuvieron el Instituto Tecnológico de Tepic, la Universidad del Valle de Matatipac, S.C., la Universidad Nueva Galicia, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, la Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Tepic y la Universidad Autónoma de Nayarit.

Los premios consistieron en estímulos económicos de 12.0 miles de pesos para el primer lugar, 8.0 miles de pesos para el segundo lugar y 4.0 miles de pesos para el tercer lugar; se reconocieron tres trabajos por cada área de estudio, además el primer y segundo lugar de cada área asistieron al Segundo Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, que se llevó a cabo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los días 6 y 7 de noviembre de 2015.

Cabe señalar, que los ganadores por área son: Ciencias Básicas e Ingenierías, 1er. lugar Abimael Iván Ávila Lara, “Optimización de los pre tratamientos alcalino y ácido diluido en bagazo de agave mediante la metodología de superficie de respuesta”, de la UAN; 2do. Lugar José Marcelo Sandoval Ramírez, “Remoción de metales pesados presentes en el agua empleando columnas empacadas con carbón de huesos”, de la UAN y 3er. lugar Noé Díaz Briceño, “Pruebas en concreto elaborado con pavimento asfáltico reciclado como agregado”, del Instituto Tecnológico de Tepic.

En el Área de Ciencias de la Salud, el 1er. lugar fue para Edith Zulema Venegas Acevedo, “Determinación de la asociación del polimorfismo del codón 72 del gen TP53 con cáncer de mama en pacientes del occidente de México”; 2do. Lugar Fátima Elizabeth Murillo González, “Genotipificación de marcadores moleculares BRCA1 y ESR1 en mujeres de Nayarit con cáncer de mama”, y en 3er. lugar Ramsés Rosales Díaz, “Asociación de los polimorfismos del gen del receptor tipo toll 4 con glaucoma primario de ángulo abierto en población mestiza del occidente de México”, los tres ganadores alumnos de la UAN.

Del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, el 1er. lugar José Hermosillo Martínez, “Reforma energética: naturaleza jurídica de los contratos en materia de hidrocarburos”; 2do. Lugar Amanda Cristina Vázquez Zurita, “Actitudes hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el 3er. lugar María Carolina Ruiz López, “Transmigrarte: Norma VS Realidad ¿Cómo debe México cumplir con el reto asistido de transmigrante?, todos estudiantes de la Universidad.

En el Área de Ciencias Económico Administrativos, el 1er. Lugar Oscar Alonso Chávez Escareño, “Las microempresas en Nayarit: importancia en la estructura económica local”; 2do. Lugar Jordán Vladimir Tello Ibarra “Radiografía a la Estructura de los ingresos públicos municipales ¿capacidad o dependencia financiera? estudio de caso Tepic, Nayarit 1999-2013” y 3er. Lugar Carlos David Barrón Arreola “Política turística y su impacto en el empleo, caso Riviera Nayarit”, alumnos UAN.

Del Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesquera, el 1er. Lugar Oscar Alexandro Fregoso Aguirre, “Determinación de tocoferoles y carotenoides en el filete y distintos órganos de tilapia (*Oreochromis niloticus*) alimentada con una dieta con inclusión de subproductos de mango y Jamaica”; en 2do. Lugar Javier Paniagua Herrera, “Importancia de las franjas ribereñas para las aves en el estado de Nayarit” y 3er. Lugar Neil Xavier Fonseca Torres, “Evaluación de apoptosis y necrosis en células moleculares de tilapia nilótica (*Oreochromis niloticus*) expuesta a diazinón”, estudiantes de la UAN.

XX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Programa Delfín

Durante el 2015 se desarrolló el XX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del Programa DELFIN con la participación de 336 estudiantes de nuestra Institución. De ellos 198 fueron del sexo femenino (59%) y 138 del sexo masculino (41%), destacándose el área de Ciencias de la Salud con el mayor número de participantes (120 becarios) seguido por el área de Ciencias Sociales y Humanidades con 89 y Ciencias Económico Administrativas con 62 estudiantes.

De los 336 estudiantes de la Universidad, 324 acudieron a realizar su estancia de verano a instituciones de educación superior y centros de investigación ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, mientras que 12 estudiantes más en instituciones de seis países del extranjero, como son; Colombia, Cuba, Chile, España, Estados Unidos y Japón.

El monto total invertido en la movilidad de los becarios del Programa DELFIN durante 2015 fue de 3.6 millones de pesos, destinado a las becas nacionales y al extranjero, así como la participación en el congreso nacional organizado para este fin. *(Tabla No.25 y No. 26 del Anexo Estadístico).*

XXII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) en la Universidad Autónoma de Nayarit, forma parte de las actividades de comunicación en la materia que de manera institucional se realizan año con año. En ese sentido la XXII SNCyT, realizada del 19 al 23 de octubre de 2015, tuvo como propósito fundamental despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil con el lema: “Para crecer hay que saber”.

Se propicia un acercamiento entre investigadores, divulgadores, empresarios y autoridades participantes en un escenario de cordialidad y respeto a las nuevas

generaciones. El evento fue en la Universidad y estuvo dedicado en esta ocasión al Año Internacional de la Luz. La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha reconocido la importancia de incrementar la conciencia mundial sobre como las tecnologías basadas en la luz promueven el desarrollo sostenible y dan soluciones a los desafíos globales en materia de energía, educación, agricultura y salud. Por tal motivo, las distintas unidades académicas organizaron conferencias, juegos, prácticas de laboratorio, recorridos de campo y diversas dinámicas alusivas al papel que ha significado para la humanidad el desarrollo de las tecnologías basadas en la luz.

Durante este evento se realizaron 162 actividades distribuidas en las cinco áreas, contando con una asistencia de 3,956 estudiantes. Asimismo, se realizó en el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías el III Foro de Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, en donde se contó con la participación de cuatro prestigiados conferencistas nacionales que enfocaron sus disertaciones a reforzar las investigaciones de estudios y proyectos en los docentes, investigadores y estudiantes en el área del potencial de aprovechamiento de la energía solar en Nayarit.

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de Nayarit, A.C. (IIDENAY)

El IIDENAY es una organización interdisciplinaria y transversal, dependiente de la UAN, cuyo objetivo es generar nuevos conocimientos y promover el desarrollo educativo; impulsa la vinculación, entre la sociedad, los sectores productivos y el Estado, bajo un sistema de investigación con alcance estatal, que contribuya en la búsqueda de calidad, pertinencia y equidad de la educación.

En este sentido, a lo largo de la gestión se han llevado a cabo acciones de gran impacto, como son; la realización, conjuntamente con la Universidad de Londres, del proyecto "Desarrollo e implementación del currículum de la educación media superior. Fase de implementación y evaluación", financiado por la Secretaría de Educación Pública.

De igual manera se establecieron los vínculos de colaboración académica con 12 universidades del país y el extranjero (Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Politécnico Nacional; Universidad Iberoamericana; Universidad Pedagógica Nacional; Universidad de Guadalajara; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Sonora; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; Arizona State University; Universidad de Vigo, España; y la Universidad del Valle, Colombia.

Asimismo se efectuó la capacitación de más de 1000 profesores de Educación Básica, Media Superior y Superior del Estado de Nayarit, con lo que la UAN está incidiendo en el marco de las reformas educativas, con la profesionalización del personal en servicio para avanzar en la consecución de una educación pertinente y de calidad en el Estado de Nayarit.

Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENiT2)

Con la finalidad de mejorar las capacidades para la vinculación, la innovación e internacionalización, y así incrementar su impacto en el desarrollo social y económico regional, la UAN puso en operación el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENiT2) cuya creación es reciente (agosto de 2014). La misión de éste es fortalecer los procesos de generación y aplicación del conocimiento a través de la investigación científica para la consolidación e internacionalización del posgrado institucional y la atención de problemas que afectan al sector agropecuario y agroalimentario en la región y del país, fungiendo como un ente articulador entre las demandas del sector productivo y las capacidades científico tecnológicas de la UAN y de sus aliados estratégicos para ofrecer soluciones integrales a los usuarios.

A nivel institucional, el CENiT2 es considerado un proyecto estratégico para atender las necesidades de servicios intensivos en conocimiento de las principales cadenas productivas de la entidad; su creación se deriva de un esfuerzo sin precedentes en la gestión y coinversión de recursos, en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional "Visión 2030" y de sus cuatro ejes estratégicos: 1)

Formación y Docencia, 2) Investigación y Posgrado, 3) Extensión y Vinculación y 4) Gestión y Gobierno.

Es en esta lógica de corresponsabilidad social y coherencia con sus planes de desarrollo que la UAN a través del CENiT2 emprende retos de gran envergadura como la internacionalización del posgrado institucional y la oferta de soluciones integrales para el desarrollo económico de las cadenas productivas.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Becas internas y externas

La Universidad Autónoma de Nayarit, con el compromiso de apoyar a los alumnos de educación superior, que se distinguen en su desempeño académico, deportivo y cultural, o bien aquellos con alguna necesidad económica, les otorga una beca con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades educativas y así disminuir los índices de deserción de estudiantes en situación de vulnerabilidad social.

En los diferentes ciclos escolares que comprende esta administración el número de becas otorgadas ha sido importante; en el presente periodo escolar se otorgaron 12,470 becas, que representan el 46% de la población escolar total, lo cual es significativo, ya que con ello se contribuye a la disminución de la deserción escolar.

De ese monto de becas, 8,181, es decir el 66%, son becas internas; mientras que 4,289, o sea el 34%, son apoyos externos. De las internas sobresalen las becas de inscripción, ya que se otorgaron 6,699. De las externas, las de mayor beneficio fueron las Becas Prospera, destinadas principalmente a estudiantes de educación media superior, con las que se benefició a 1,934 jóvenes.

En el periodo 2015-2016, el total de becas otorgadas para nivel superior, sin considerar las de inscripción, fue de 1,482, mismas que se distribuyeron a través de los siguientes programas: Programa Institucional de Becas que benefició a 383 estudiantes (de alto rendimiento académico, deportivo, cultural,), 1,085 de bajos recursos y 14 más para alumnos de patronato excelencia); otro tipo de becas fueron las del Programa de Becas de Manutención con un monto de 717; en tanto que becas de Transporte fueron 114 las otorgadas.

Los estudiantes beneficiados correspondieron a los programas educativos de las distintas áreas del conocimiento en la siguiente proporción: 35% del Área de Ciencias de la Salud, 31% del Área de Ciencias Económico Administrativas, 28% del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, 4% correspondieron al Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesquera y 2% al Área de Ciencias Básicas e Ingenierías.

(Tabla No.27 del Anexo Estadístico).

Servicio social

A través del servicio social se otorga a los alumnos de los diferentes programas académicos de nivel superior, la oportunidad de desarrollar sus conocimientos teóricos académicos en la práctica, de tal manera que en lo que respecta al número de alumnos que se asignaron para realizar su servicio social en el periodo 2015-2016 fueron 2,091, distribuyéndose de la siguiente manera: sector público con 1,396 jóvenes, el sector privado con 83, el sector social con 90 y la institución de origen, es decir la propia Universidad, con 522. *(Tabla No.28 del Anexo Estadístico).*

En lo que respecta a las liberaciones del servicio social, en el periodo que se informa, se desprende que fueron 1,742 jóvenes los que realizaron el trámite; sobresale que el sector público fue el que más se vio beneficiado por los alumnos de la UAN, habiendo sido registrados 1,188 estudiantes los que se desempeñaron en las distintas instituciones públicas; en tanto que el sector privado con tan solo 51 liberaciones, el sector social con 72 y por último la propia universidad, con 431 alumnos.

En cuanto a la distribución de los trámites de liberaciones del servicio social por programa académico, se destaca que el de Licenciatura en Contaduría es el que más trámites realizó con 286 gestiones que representan el 16% del total de liberaciones, siguiéndole el Programa Académico de Licenciatura en Administración con 218 trámites que representan el 13%.

Prácticas profesionales

Dentro del modelo académico universitario y los lineamientos que dictó el Documento Rector que orientó la reforma académica en la Universidad Autónoma de Nayarit, se estableció que la formación de nuevos profesionales se identificaría por competencias que les doten de un perfil de egreso polivalente y de auto formación para incrementar el desarrollo de habilidades, su inserción y permanencia en el mercado laboral.

Bajo este modelo, una de las estrategias de aprendizaje son las prácticas profesionales que realizan los alumnos como complemento de su formación académica, buscando con ello que puedan incorporarse al egresar sin dificultades al ámbito laboral y así responder a las condiciones cambiantes del ámbito laboral con conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados hacia un desempeño profesional idóneo. Por tales razones, en la Universidad las prácticas profesionales se han concebido como un conjunto de actividades y quehaceres específicos relacionados con la profesión, cuyo propósito es fortalecer el proceso formativo del alumno, ya que éstas proporcionan la oportunidad de desplegar los conocimientos teóricos a través de prácticas que se realizan en diversos ámbitos laborales logrando con esto darle identidad, así como delimitar y enriquecer la visión del campo profesional.

En este sentido 1,655 alumnos realizaron tramites de terminación de prácticas profesionales, por sector los registros quedaron de la siguiente manera: 844 corresponde a jóvenes que realizaron esta actividad en el sector público, lo que equivale al 51% del total porcentual; el sector privado con 478, que representa el 29%; mientras que el sector social con 18 trámites, que sólo representa el 1%; y por último la institución de origen con 315 estudiantes, que realizaron internamente sus prácticas profesionales, lo que equivale al 19%. Así mismo, de esos 1,655 alumnos que realizaron sus prácticas profesionales, 672 son del género masculino que equivalen al 41% y 983 del femenino es decir el 59% del total. *(Tabla No.29 del Anexo Estadístico).*

De igual manera, se realizaron 2,654 trámites de asignación a las prácticas profesionales, que distribuidos por sector: 1,395 corresponde a estudiantes que realizaron esta actividad en el sector público, lo que equivale al 53% del total porcentual; el sector privado con 729 que representa el 27%; el sector social con 19 trámites que solo representa el 1%; y por último, 511 alumnos que realizaron sus prácticas profesionales dentro de la institución lo que equivale al 19%.

De los 2,654 alumnos que realizaron trámites de asignación 1,513 son del género femenino lo cual equivale al 57%, mientras que del género masculino fueron 1,141 que representan el 43%.

Las unidades académicas de las diferentes áreas disciplinares cumplen también con esta función sustantiva de extensión y vinculación, en distintos grados y ámbitos. Un ejemplo de ello, es el área de Ciencias de la Salud que se destaca por desarrollar una fuerte vinculación mediante alianzas estratégicas con los sectores productivos y sociales; las instituciones del sector salud y la propia comunidad, son espacios utilizados de manera apropiada para la docencia y la vinculación social a través de las prácticas clínicas y comunitarias, prácticas profesionales, pre internado e internado (en el caso de los estudiantes de medicina).

El servicio social es considerado como vía principal de incorporación al mercado laboral, para tal fin se respetan las normas oficiales para la asignación de plazas para los ciclos clínicos y el servicio social, para ello se cuenta con los programas, reglamentos y manuales requeridos, así mismo todos los programas educativos cuentan con convenios generales y específicos de colaboración con los Servicios de Salud de Nayarit (SSN), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con escuelas, municipios y el sector productivo.

Así mismo, a lo largo de la gestión de la administración central, se implementaron nuevos servicios en las unidades médicas, como fue la atención psicológica, que dio inicio en el año 2014 con 158 consultas cifra que creció significativamente,

hasta llegar a 2,246 consultas de psicología en la actualidad, permitiendo a un mayor segmento de la población el acceso a estos servicios.

Otro logro es la apertura de la Unidad Médica Jauja, inaugurada en marzo de 2012 y que ha realizado más de 1,200 acciones de salud en beneficio para los pobladores de ese sector de la ciudad; importante es mencionar que esta unidad médica se encuentra en remodelación con la finalidad de otorgar un mejor servicio a los usuarios.

Otro aspecto del trabajo realizado en este sexenio, ha sido el esfuerzo por extender los beneficios de los programas que se desarrollan a otras comunidades fuera de esta ciudad de Tepic, alcanzando a los municipios de San Pedro Lagunillas, Xalisco, Ruiz, San Blas, Compostela, Acaponeta y Santa María del Oro, por mencionar algunos.

Con la impartición de temas de prevención de adicciones, sexualidad, cuídate a ti mismo, peso y talla y salud bucal, se han visitado más de 150 escuelas con 30,139 alumnos que recibieron información que contribuye a su concientización y formación.

Con el subprograma de salud bucal, se han visitado 83 escuelas de educación básica, repartiendo cepillos dentales y realizando aplicaciones dentales de flúor a un total de 8,058 alumnos.

Otra actividad importante fue la implementación de las campañas contra la pediculosis en los centros escolares, que en los últimos cuatro años se han visitado 164 escuelas y atendido a 34,407 niños y adolescentes, en más de 10 municipios del estado.

Con el Programa Pasos, destinado para donación o préstamo de equipo ortopédico, se benefició a la población de escasos recursos y trabajadores de esta institución proporcionándoles muletas, sillas de ruedas, andaderas, bastones y una cama de hospital.

Internacionalización

A través de la Coordinación de Asuntos Internacionales se lleva a cabo la elaboración de programas y propuestas para alcanzar los objetivos, procesos y estándares de internacionalización de la Universidad Autónoma de Nayarit de una manera eficaz y permanente entre profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo.

A lo largo de la gestión, se han operado 11 programas de lengua y cultura, dentro de las cuales se pueden mencionar: Coreana, Rusa, Italiana, Alemana, Portuguesa, Japonesa, Inglesa y China; además del Programa de Español para extranjeros. Así mismo, la implementación de la enseñanza de lenguas indígenas: Wixárika y Naáyeri, registrando una matrícula en promedio de 1,200 alumnos por ciclo escolar.

En la movilidad internacional se han registrado 60 eventos desde el extranjero a la UAN y de un total de 52 eventos de movilidad de la UAN hacia el extranjero, dando un total general del periodo de 112 eventos de movilidad; siendo los países receptores: Corea del Sur, Japón, España, USA, Canadá, Ucrania, Tailandia, Brasil, Cuba, Chile y Colombia, haciendo gestión académica con 25 convenios de universidades internacionales.

Actualmente se cuenta con una base de datos de 10 peritos traductores registrados ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit. Además, se brinda la asesoría gratuita para trámites migratorios, seguimiento y estatus legal en el país y en el extranjero, y atención protocolaria y de etiqueta para actos, eventos académicos, culturales y deportivos internacionales de nuestra institución.

Dentro de los principales objetivos de la coordinación está el coadyuvar a la internacionalización de la curricula de las áreas del conocimiento para propiciar la estandarización de la institución en redes internacionales.

Vinculación productiva

Los convenios de colaboración con las IES y centros de investigación del país y del extranjero, así como organizaciones de productores, sector social, empresarial y gubernamental, han sido fundamentales para fortalecer la vinculación de la universidad a través de sus secretarías, coordinaciones de área, unidades académicas, cuerpos académicos, centros e institutos de investigación en áreas tan diversas como agricultura, acuicultura, pesca, salud, tecnología, ciencias, ingenierías, sociales y humanidades y artes, entre otros. Dicha vinculación ha generado impactos importantes en el estado y la región.

Emprendurismo

La Universidad es la principal institución de educación en el Estado donde se forman profesionales en base a perfiles y competencias para atender las necesidades de la sociedad nayarita y del país.

Nuestro estado requiere de emprendedores exitosos y de empresarios que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del mismo; por lo que ante un panorama de pocas oportunidades laborales es necesario crear universitarios, con una visión emprendedora, con profesionalismo, éticos y consientes de las necesidades que la sociedad requiere satisfacer.

La Secretaría de Extensión y Vinculación, a través de Dirección de Vinculación Productiva de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), contribuye con el desarrollo del emprendurismo universitario, por medio de cátedras empresariales, que tuvieron lugar durante el segundo semestre de éste año, tales como:

1.- El día 16 de Febrero del 2016a las 10:00 a.m. y ante el auditorio de la Unidad Académica de Turismo y con la asistencia de 110 estudiantes de las unidades académicas de Turismo, Gastronomía, Comunicación y Medios y Sociales y Humanidades, el Lic. Alejandro Álvarez del Castillo Duarte, impartió su cátedra empresarial “Despierta, es tu momento”.

2.- El día 19 de Febrero del 2016 a las 10:00 horas en el auditorio de la Unidad Académica de Turismo y con la asistencia de 86 estudiantes de la Unidad Académica de Turismo, Psicología, Gastronomía y Ciencias de la Educación, el Lic. Claudio Francisco Valle Sandoval, impartió su cátedra empresarial “Foro Catarsis en Escena”.

3.- El día 02 de Marzo del 2016 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Biblioteca Magna y con la asistencia de 125 estudiantes de la Unidad Académica de Turismo, Gastronomía se tuvo la presencia de la empresaria-chef Betty Vázquez, impartió la cátedra empresarial “Chef que cocina con amor”.

Así mismo se brindaron capacitaciones a 95 emprendedores en pro del emprendimiento, como fueron:

1. Previo al 5to. Foro de Emprendedores UAN 2015, se inauguró el Diplomado en Formación de Emprendedores, el cual tuvo una duración de 140 horas distribuida en siete módulos del jueves 27 de agosto al jueves 03 de diciembre del 2015, en el Centro de Investigación de la Biblioteca Magna, asistiendo 48 emprendedores.

El diplomado tuvo como principal objetivo, que los participantes a partir de una idea creativa conocieran sus aptitudes como emprendedores, canalizaran de forma consciente sus esfuerzos para la elaboración de un plan de negocios o estructuraran una idea concreta y descubrieran los alcances que se tienen en la creación de una empresa propia, logrando a su vez, crear un proyecto consolidado para participar en el 5to. Foro de Emprendedores UAN 2015.

2. El día miércoles 09 de septiembre del 2015, se invitó al Lic. Juan Antonio Corrales Hernández de la Secretaria de Economía para la impartición del taller denominado “Reglas de operación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y actividades de la Secretaria de Economía” en las instalaciones del auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 14, con una participación de 15 personas.

Se dieron a conocer todas las reglas de operación que maneja el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y como acceder a las mismas. Periodos de apertura y quienes pueden calificar. Además de poner a disposición a la Secretaría de Economía para cualquier duda e incluso para apoyar en los registros.

3. En el marco del 5° Foro de Emprendedores UAN 2015, se inauguraron los talleres impartidos por Nacional Financiera S.N.C. (NAFINSA) dentro de las instalaciones de la UAN. La oficina móvil NAFINSA es un servicio que Nacional Financiera pone a disposición del público empresarial y emprendedor acercando los servicios de orientación, asesoría y formación empresarial a diversas regiones y ciudades.

4. Se hizo la invitación a los jóvenes que participaron en el 5° foro de emprendedores UAN 2015 al evento que se llevó a cabo los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2015, denominado: XVII Foro de Vinculación de la Red Centro Occidente (RCO) de la ANUIES, 5° Día Regional Del Emprendedor FESE (Fundación Educación Superior Empresa), 6° Coloquio de la Hélice del Desarrollo, CVEE (Comisión de Vinculación Educación Empresa); en este evento participaron tres proyectos y 32 jóvenes.

Quinto Foro de Emprendedores

El pasado 14 y 15 de octubre del 2015, se llevó a cabo el Quinto Foro de Emprendedores UAN 2015.

Este proyecto fue propuesto y desarrollado técnicamente por la Dirección de Vinculación Productiva de la Secretaría de Extensión y Vinculación y a su vez, involucrando a la Federación de Estudiantes de la UAN, a los maestros enlaces de vinculación y las unidades académicas, con la finalidad de que en este magno evento exista la participación de la institución a través de las instancias

correspondientes y sea un elemento que fortalezca la vinculación al interior de la institución.

Fue un evento institucional orientado al desarrollo y al emprendimiento universitario y tuvo como objetivo general fomentar la creatividad, investigación, innovación tecnológica e impulsar la cultura emprendedora, así como propiciar la vinculación y proyección académico-institucional a través de los proyectos y actividades que realizan los emprendedores universitarios.

El foro logró reunir a poco más de 2,000 estudiantes emprendedores, empresarios, investigadores, docentes y funcionarios de gobierno y de organismos empresariales en un espacio en donde se pudieron compartir conocimientos y experiencias en temas sobre el mejoramiento de los proyectos, de la vinculación de los mismos con el sector productivo, sobre el financiamiento, el desarrollo de los planes de negocios, desarrollo de la cultura emprendedora, promoción de productos y servicios, transferencia e innovación tecnológica, propiedad industrial, entre otros temas, que fortalecieron el ánimo de los emprendedores participantes y la motivación de docentes en involucrarse aún más en fomentar el espíritu emprendedor en las aulas; así también se vieron fortalecidas las relaciones con empresas, organismos empresariales y gubernamentales.

Como parte de las actividades del foro, se llevó a cabo el Concurso Universitario de Proyectos del Nivel Superior, en el cual se registraron 23 proyectos en las categorías de: creatividad empresarial (ideas de negocios), innovación tecnológica, y proyecto social y/o cultural. Se contó con la participación de 53 estudiantes emprendedores de las distintas unidades académicas de la Universidad, con la asesoría de 25 docentes. *(Tabla No.30 del Anexo Estadístico).*

Los ganadores del concurso fueron: a) En la categoría de creatividad empresarial, el primer lugar lo obtuvo el proyecto “Me Moe”, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; b) En la categoría de innovación tecnológica, el ganador fue el proyecto “Sistema de Riego Automatizado (SIRA) de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías; c) En la categoría de proyecto

social, el ganador fue el proyecto “Ballet Folklórico Sociales y Humanidades” del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. *(Tabla No.31 del Anexo Estadístico).*

Feria del Libro Gran Nayar

En esta administración, a través de la Secretaría de Servicios Académicos, se consolidó la Feria del Libro Gran Nayar como un evento cultural y literario referente del estado de Nayarit, logrando convocar en sus primeras cinco ediciones a miles de universitarios, público en general, lectores y escritores de la región con una diversidad de temas de libros de todas las áreas del conocimiento, así como destacados artistas y expresiones innovadoras en eventos artístico-culturales de calidad y la participación de escuelas de todos los niveles educativos del Estado y especialmente escuelas preparatorias y superiores de la Universidad.

Se desarrollaron cuatro ediciones del concurso “Cartas al Autor”, con la participación de todas las escuelas preparatorias y en colaboración con el Fondo de Cultura Económica. Logrando contribuir al mejoramiento de los indicadores de lectura y disfrute de la literatura en públicos jóvenes de la entidad.

Educación continua

La UAN, comprometida con la sociedad, continúa ofreciendo a la comunidad universitaria y al público en general cursos, talleres y diplomados en temas de actualidad, con conocimientos prácticos de aplicación inmediata, impartidos por docentes e instructores distinguidos en su campo de especialidad, a través de un modelo educativo de vanguardia, una plataforma tecnológica y diversas herramientas de software, simuladores, y laboratorios para apoyar el aprendizaje.

La oferta actual en educación continua está conformada por 242 cursos, talleres y diplomados, misma que puede consultarse en el catálogo de servicios a través de la página <http://www.uan.edu.mx/es/dvp-servicios>. Esto se hace a través del área de educación continua de la Universidad.

Para el mes de junio del 2015 se impartió el curso “Desarrollo de estilos de redacción de oficina”, dirigido al personal administrativo que labora en la Casa de la Cultura jurídica donde se capacitaron a nueve personas con un total de 30 horas el cual fue impartido por el Dr. José Luis Quintero Carrillo.

Se llevó acabo el diplomado “Administración de la seguridad y salud en el trabajo”. En el cual se tuvo una asistencia de 24 personas y se impartieron un total de 172 horas de capacitación, contando con la participación de 16 empresas consolidadas en Nayarit así también con capacitadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dicho diplomado fue inaugurado el día 26 de septiembre por el Delegado Federal de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social, Prof. Rubén López Dado. Los asistentes concluyeron satisfactoriamente los módulos que conformaron este diplomado a los cuales se les hizo entrega de un diploma con reconocimiento y validez oficial por parte de la UAN y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Para el mes de octubre se impartió el curso “Seis acciones para salvar una vida” teniendo como instructores al personal de la Dirección de Protección civil Universitaria dicho curso se otorgó en la Casa de la Cultura Jurídica con un total de ocho horas.

El pasado 15 de enero se llevó a cabo el curso “Trabajo en equipo y asertividad” dirigido al personal de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) con duración de cuatro horas e impartido por el Dr. David Zamora Caloca.

En el mes de junio se impartió el curso de “Alteraciones visuales”, dirigido al personal del departamento de medicina preventiva de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dicho curso fue impartido por el Dr. Mauricio Vallarta Macías, el cual tuvo una duración de ocho horas y asistieron ocho personas.

Actividades deportivas

Con el firme propósito de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, es una preocupación imperativa generar actividades deportivas que coadyuven al proceso de formación profesional; para ello, la dirección de actividades deportivas convoca a todos los estudiantes a participar en las diferentes etapas eliminatorias de la fase interna de la Universidad y, con el sustento del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), se promueve cada uno de los deportes que se contemplan en este consejo rector del deporte estudiantil .

La participación de todas las unidades académicas en estas fases internas se realiza a través de los promotores deportivos asignados a cada unidad educativa, donde estos promotores llevan a cabo torneos al interior de las mismas, para de esta manera llegar al cumplimiento del objetivo primordial, que es la práctica deportiva e integrar las selecciones representativas de los centros educativos para que tengan representación en el torneo universitario. En este periodo fueron 1,951 estudiantes los que participaron en alguna actividad deportiva, tales como: baloncesto, beisbol, futbol soccer, futbol rápido, y voleibol de sala.

Las actividades deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit se desarrollan dentro de un marco de programas deportivos institucionales, en los cuales se hacen partícipes a todas las unidades académicas de nivel superior y medio superior, así como extensiones académicas (veterinaria, agricultura, ingeniería pesquera, extensión Acaponeta, Valle de Banderas, Ixtlán y Ahuacatlán), con esto se trata de involucrar al mayor número de estudiantes logrando así masificar el deporte y activación física de los estudiantes.

Por ello se promueve el desarrollo integral y armónico de los educandos en relación con los demás, consigo mismos y con su entorno; en este contexto, convencidos de que el deporte y el entrenamiento sistemático son prácticas fundamentales para la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas que permiten el desarrollo armónico e integral de los alumnos.

El deporte como elemento esencial en la formación personal e integración social de los alumnos, contribuye al desarrollo del espíritu de cooperación y solidaridad,

estimula el deseo de éxito en un marco de sana competencia y coadyuva al bienestar físico, psicológico y moral de los jóvenes, abriéndole perspectivas de desarrollo vocacional y estilos de vida sana.

La Institución participó en la Universidad 2016, en la fase estatal y regional, con 328 deportistas de diferentes disciplinas como son ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol rápido, futbol soccer, gimnasia aeróbica, hándbol, judo, karate do, levantamiento de pesas, luchas asociadas, tae kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón, voleibol de playa y voleibol de sala.

Igualmente en la reciente fase nacional de la Universidad, del mes de mayo, se participó con una delegación de 90 deportistas, entre estudiantes y entrenadores, dándose muy buenos resultados, lo que motiva sobremanera a los estudiantes a seguir en la práctica del deporte como parte de su formación integral.

Arte y cultura

El arte y la cultura se promueven en todos los municipios del Estado de Nayarit y fuera de él; esta relación se da en base a solicitudes que realizan autoridades municipales, instituciones de servicio, ejidos, instituciones educativas, entre otros.

Entre algunas de las plazas o sedes dentro del estado, en donde se han desarrollado diferentes presentaciones de los grupos representativos son: Rosamorada, Villa Hidalgo, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Tecuala, Ixtlán del Rio, San Blas, Jalcocotán, San Pedro Lagunillas, Xalisco, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Santa Isabel, Jala, Compostela, Tequepexpan, Santa María del Oro y el municipio de Tepic, entre otras; fuera del estado: en el festival Vallarta Azteca del Folclor Internacional 2015, en Puerto Vallarta y Tomatlán Jalisco.

En el área de teatro, el grupo de teatro Guttcon, con gran dedicación esfuerzo, logró el estreno de la obra "Drácula Gay", de Tomás Urtusástegui, misma que en su primera temporada logró un total de 10 funciones. Por su parte, el grupo de teatro Zero de la Universidad Autónoma de Nayarit, realizó 55 funciones

atendiendo solicitudes de escuelas públicas y privadas, ayuntamientos municipales y presentaciones en teatros y auditorios.

Con el propósito de plasmar la danza y el folklor como característica de nuestra región y nuestro país, se llevaron a cabo 68 presentaciones, 15 de ellas se trasladaron a diferentes localidades del estado, entre ellas: Santa Isabel, municipio de Ahuacatlán; Santa María del Oro; Ixtlán del Río; El Nayar; en Jala, en el marco de la feria del Elote 2015; en Tecuala, Nayarit, en la Unidad Académica Preparatoria No. 4; en San Blas; en Compostela, participando en la celebración de las fiestas patronales; y en la Feria de las Rosas, en Villa Hidalgo. Fuera del Estado: en Puerto Vallarta Jalisco, en el Festival Vallarta Azteca Internacional. Destacando el XV aniversario del ballet folklórico Mahuatzi, grupo representativo de nuestra institución.

El área de Música, en el actual ciclo escolar, ha llevado a cabo 16 presentaciones. Cabe destacar que gracias al impulso que se le da a los eventos artísticos, diferentes instituciones culturales requirieron de los servicios profesionales de los académicos de ésta área, los cuáles se desempeñaron como jurados en 10 eventos artísticos en las áreas de artes plásticas y danza.

Contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, a través de la Dirección de Arte y Cultura, se ofertan unidades de aprendizaje optativas libres las cuales tienen como propósito el desarrollo del aspecto socio-humanístico del estudiante, mediante el perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, motivando su creatividad y su desempeño actitudinal en el fortalecimiento de su sensibilidad, indispensables para su desarrollo como futuros profesionistas. Las unidades de aprendizaje que se ofertan son: Historia del Arte, Artes Plásticas (Dibujo y Pintura), Música (Guitarra, Canto y Vocalización), Danza, Teatro y Artesanía Cora-Huichol.

La participación de los alumnos en este tipo de unidades de aprendizaje ha ido incrementándose semestre tras semestre; la matrícula, en el ciclo 2015-2016 registró un incremento del 9.82% con respecto al ciclo escolar anterior: de 1,367

pasó a 1,516 estudiantes inscritos. Cabe destacar, que al finalizar cada semestre, se realiza una muestra artística con el objetivo de proyectar hacia la comunidad los productos obtenidos por las diversas unidades de aprendizaje optativas libres del área de artes y cultura.

GESTIÓN Y GOBIERNO

La Universidad Autónoma de Nayarit, de acuerdo a su Ley Orgánica debe desarrollar sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión de la cultura y servicios; además de cumplir con su función adjetiva que es la de administrar, en apoyo a las sustantivas. Esta función debe hacerse en apego a la normatividad que se emite a nivel federal, estatal e institucional. De esa manera sus recursos materiales, humanos y económicos se han destinado a fortalecer los aspectos académicos cuyos resultados han sido bastante significativos, como ya se ha constatado en los párrafos anteriores.

Finanzas (ingresos y egresos)

En cuanto a los ingresos y los egresos financieros, en los seis años, se registró un crecimiento gracias a las gestiones permanentes por parte de la administración central.

Los ingresos y los egresos crecieron de manera regular en esta administración. En el año 2010 los ingresos fueron de 1,305.7 millones de pesos, en tanto que al cierre del ejercicio 2015 fueron de 1,652.3 millones de pesos. El porcentaje de crecimiento fue del 27%.

La principal fuente de financiamiento, que es el gobierno federal, de 928.9 millones de pesos que aportó en el 2010, subió a 1,301.4 millones de pesos en el 2015, lo que representó un crecimiento del 40% en el periodo de seis años, esto es considerando las aportaciones de fondos extraordinarios.

Otra de las principales fuentes externas de subsidio universitario es el Gobierno del Estado, que en el primer año mencionado aportó 136.6 millones de pesos, en tanto que en el 2015 su aportación fue de 202.4 millones de pesos, siendo el

incremento del 48%, cifra que refleja mayor dinamismo de crecimiento, aunque en términos absolutos se espera que crezca aún más en los próximos años.

Por otro lado, los egresos crecieron más que los ingresos, ya que de 1,239.3 millones de pesos en el 2010, pasó a 1,927.5 millones de pesos en el 2015, es decir el 56% de incremento en los seis años, el mayor porcentaje de este gasto se lo llevó el rubro de servicios personales, debido a que el promedio anual durante los seis años fue del 83%.

Fondos federales

De los ingresos provenientes del gobierno federal, los fondos extraordinarios han sido una importante fuente de recursos, en promedio cada año la SEP, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), promueve a concurso entre las IES alrededor de cuatro a cinco fondos o programas, por lo que durante los años que duró esta administración se aprobaron aproximadamente 54 proyectos, que en conjunto aportaron a la Institución 334.7 millones de pesos, recursos que se destinaron a mejorar la calidad educativa en equipamiento, obras, apoyo en la formación integral de los estudiantes, mejorar la capacidad y competitividad académica, acreditación de programas educativos, apoyo a problemas estructurales, entre otros aspectos.

Fondos y programas federales 2010-2015

Fondo o programa*	Número de Proyectos	Monto Autorizado (pesos)
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior	6	46,630,226.00
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2015	12	240,901,815.03
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior), modalidades "A" y "B".	3	16,151,093.00
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI - PROFOCIE)	26	29,555,146.00
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	4	1,251,266.00
Programa de Apoyo a la Formación del Profesorado (PAFP)	3	1,512,266.26
SUMAS	54	334,750,549.29

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración

**Al paso de los años los fondos y programas han cambiado de nombre, pero sus objetivos han sido los mismos.*

Por otra parte, en el primer mes del presente año, la DGESU emitió los lineamientos y reglas de operación para participar nuevamente en el concurso de esos fondos federales para el ejercicio 2016, en ese sentido cabe resaltar que tan sólo en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2016-2017 (antes PIFI-PROFOCIE) se propusieron siete proyectos, más cinco de construcción; en el resto de los fondos se propusieron solo tres proyectos. En total 15 proyectos que están en proceso de evaluación.

Auditorías federales y estatales

Igualmente, durante los últimos seis años esos recursos han sido objeto de constantes auditorías, mínimamente tres por año, es decir 18 auditorías a los subsidios provenientes de la federación y del estado, tanto de instancias federales como estatales y por despacho externo, tales como:

- Auditoría Superior de la Federación;
- Secretaría de la Función Pública;
- Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit;
- Despacho externo.

Otro tipo de auditorías realizadas, tanto por instancias internas como externas, fueron las relacionadas con la matrícula universitaria, esto en el marco del presupuesto de egresos de la federación de cada año y en el marco de los lineamientos del “Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales”, cuyas convocatorias fueron anuales.

Bajo esos lineamientos se realizaron 12 auditorías internas de la matrícula universitaria, practicadas por el Órgano de Control Interno de la Institución, las cuales fueron previas a igual número de auditorías externas efectuadas por universidades hermanas, que también son miembros de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) A.C.

Fueron designadas como revisoras de nuestra institución la Universidad de Guadalajara, Universidad de Sonora, Universidad de Colima y Universidad de Occidente; de la misma manera y en reciprocidad, la UAN envió auditores de matrícula a las Universidades de Guadalajara, Autónoma de San Luis Potosí, de Colima, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad de Occidente y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Otro proceso, por el que ha atravesado la Institución es el relacionado con las auditorías de calidad para mantener y ampliar los procesos certificados bajo la norma ISO 9001-2008; para ello la Universidad en este periodo de seis años efectuó 11 auditorías internas y 6 auditorías externas por el Organismo ABS-QE. De esa manera es que en el primer año de esta gestión, 2010-2011, se contó con 52 procedimientos certificados; al 2015-2016, no solo se conservaron, sino que se aumentó en cuatro más y se llegó a 56.

Estos procesos generaron que la Universidad Autónoma de Nayarit fuera auditada 59 veces en los distintos aspectos de la administración universitaria: recursos financieros, matrícula, procesos administrativos, entre otros.

A esto debe agregársele algunas auditorías específicas como las del IMSS y el SAT. Por otro lado, a nivel general se tuvo dos visitas in situ de pares evaluadores que asignó la SEP, en el 2012 y el 2015, para evaluar el desempeño académico universitario en sus diferentes áreas del conocimiento; se destaca el trabajo que hicieron las administraciones y los académicos de las coordinaciones de área y unidades académicas en donde se realizaron evaluaciones y acreditaciones de los programas académicos que ahora son de calidad.

Transparencia y rendición de cuentas

Como se observa, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, al igual que el acceso a la información es algo que está implícito en el quehacer universitario. Además de las instancias ya mencionadas, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), ha acompañado este proceso de culturización.

Se tiene signado un convenio de colaboración con este organismo, de tal manera que durante el sexenio se ha beneficiado a más de 15,000 universitarios, incluyendo en su gran mayoría a estudiantes de nivel superior, en pláticas de inducción en esta materia.

Por otra parte, de manera conjunta se tuvieron dos magnos eventos de capacitación para funcionarios de gobierno, de municipios y de organismos autónomos. Además de dos diplomados impartidos por expertos en la materia y funcionarios de primer nivel del ITAI de Nayarit y del Estado de Jalisco y el responsable institucional.

Uno de ellos se impartió en la Unidad Académica de Derecho, dirigido a los titulares de Comités de Información y de Unidades de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de los diferentes niveles de gobierno y municipios, con duración de 100 horas con valor curricular, con el título "La transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en Nayarit, análisis y prospectiva".

Se contó con la participación, como conferencistas y facilitadores en dicho diplomado de los Comisionados del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (ITEI), a Vicente Viveros Reyes y Francisco González Vallejo. Así mismo se tuvo la participación de Carlos Eduardo Herrera López, Director de Vinculación del ITAI Nayarit y del Ing. José María Robles Naya, titular de la unidad de enlace de la Institución.

Se han producido en Radio UAN, un total de 120 programas, con emisiones los sábados y lunes, para el fomento y divulgación de la cultura de la transparencia y el acceso a la información como un derecho humano importante, necesario para la construcción del nuevo tejido social que demanda el siglo XXI.

Se ha participado conjuntamente con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información y Protección de Datos (COMAIP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como aval académico, en los concursos nacionales de ensayo "Universitarios construyendo transparencia", así como de spots de radio y de los diplomados nacionales a distancia en temas como "Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales" en su tercera y cuarta versión, con un valor curricular de 300 horas cada uno.

Se incorpora mediante la firma de Convenio de Colaboración entre el ITAI y el Sindicato de Personal Académico (SPAUAN), a los miembros del personal académico de nuestra Institución, a la dinámica de la promoción y difusión del derecho de acceso a la información y la ley de la materia, en los ámbitos de sus competencias académicas, sociales y familiares, fortaleciendo de esta forma los contenidos temáticos sobre la transparencia, rendición de cuentas, y el combate a la corrupción, como fin de arraigo ético y moral en sus educandos y entorno familiar y social.

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, durante los seis años se atendieron 260 solicitudes de información. De la misma forma se mantuvo actualizada la página web de transparencia en observancia del artículo décimo de la Ley en la materia.

Igualmente, dentro del Programa Institucional de Ejes Transversales, se incorporó la Unidad de Aprendizaje de Transparencia en el TBU como optativa libre con valor curricular; de esta manera se fortalece la formación integral de los estudiantes.

Desarrollo institucional

A través de las distintas acciones de planeación que las entidades de la Universidad realizan, tales como la elaboración de sus programas operativos, proyectos de desarrollo académico o administrativos que se presentan, ya sea ante instancias locales como estatales y federales, el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 (PDI) es el principal referente y el marco del establecimiento de objetivos, metas y acciones a alcanzar; siendo los principales cauces a los esfuerzos de la comunidad universitaria, siempre teniendo en cuenta las mejores prácticas para un servicio educativo de calidad, en atención a las políticas educativas institucionales, estatales y nacionales establecidas.

En ese sentido, en el segundo semestre del 2015 todas las áreas de la Universidad trabajaron en la elaboración de su programa operativo anual (POA)

2016, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 (PDI). Igualmente, se dio seguimiento al proceso de autoevaluación de los POA's que de manera trimestral se realiza, lo que permite que cada entidad se dé cuenta de los avances logrados de acuerdo a su programación anual.

La realización del Programa Operativo Institucional (POI), es un documento que se integra de los programas operativos institucionales de todas las entidades académicas y administrativas de la Universidad; es un instrumento de planeación de corto plazo en donde se registran los objetivos, metas y acciones que durante el año guiarán el quehacer de cada una de las dependencias; además, sus evaluaciones, junto con el informe anual de labores de la administración central, son algunos de los documentos que revisan las instancias fiscalizadoras y evaluadoras del desempeño universitario.

Otra actividad relevante que coadyuva en los trabajos de planeación es la relativa a la recopilación de la información estadística del nivel superior y media superior. Esta acción se ha cubierto, como cada año, a partir de la participación de las coordinaciones de áreas del conocimiento y de programas educativos, así como de directivos de las unidades académicas; lo que ha facilitado que la institución cuente con la materia prima indispensable para integrar la estadística institucional a partir del llenado del formato 911 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) del actual ciclo escolar 2014-2015, mismo que es entregado a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).

Relacionado con lo anterior, la institución se ve obligada a atender tanto auditorías financieras como de matrícula universitaria, conforme a la normatividad que marcan los presupuestos de egresos de la federación de cada año. Para ello, diversas instancias como son la Unidad de Control y Evaluación, la Dirección de Servicios Escolares, las unidades académicas y la Unidad de Desarrollo Institucional se coordinaron para atender las auditorías de la matrícula del segundo semestre del 2015, practicadas por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A. C. (AMOCVIES).

El informe de los resultados de la auditoría externa a la matrícula fue enviado a la Comisión de Educación del H. Congreso de la Unión y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Convenios

Durante el periodo de 2010 a 2016, la Universidad ha celebrado un total de 408 convenios, de los cuales 68 son académicos, 48 de vinculación, 76 académicos y de vinculación, 78 de investigación y 138 convenios específicos. *(Tabla No.32 del Anexo Estadístico).*

Entre los más destacados están los suscritos con las Universidades de Corea como Kyungdong, KyungHeeCyberUniversity, YeungnamUniversity, y CatholicUniversity Of Daegu; la Universidad Española de Murcia; la Universidad de Pamplona de la República de Colombia, que fortalecen el intercambio académico, científico y cultural entre las naciones; el firmado con la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Congreso del Estado de Nayarit; el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit (ITAI); la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCyTEN); el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otros celebrados con distintas instituciones.

Tan solo en este periodo de 2015 a 2016, se celebraron 38 convenios, sobresalen los suscritos con el ISSSTE, el INMUNAY, el IMSS y la Empresa Ardita, México S.A. de C.V. con la que se llevará a cabo la elaboración de dos proyectos: “Cámara multi espectral con capacidad de reconstrucción en 3D” y “WearableTech-Casting”, los cuales se realizarán con recurso federal. *(Tabla No.33 del Anexo Estadístico).*

A continuación se detallan los convenios celebrados por la Universidad Autónoma de Nayarit durante el último año de gestión.

Convenios académicos

1. Convenio específico de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores de los programas del Doctorado en Ciencias Sociales, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
2. Convenio específico de colaboración académica, para establecer las bases y lineamientos de colaboración que permitan llevar a cabo actividades de movilidad académica, realización de cursos y/o talleres optativos proyectos de investigación, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Veracruzana.
3. Convenio específico de colaboración para la creación y desarrollo de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida (MIAP), celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad de Colima, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Autónoma de Sinaloa.
4. Anexo al acuerdo de colaboración, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad de Lleida, España.

Convenios de vinculación

5. Convenio general de colaboración, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Agroindustrias Villa Santiago, S.A. de C.V.
6. Convenio general de colaboración, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Robótica Innovación y Tecnologías S.A. de C.V.
7. Convenio general de colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el H. XI Ayuntamiento Constitucional de Xalisco.
8. Convenio marco de colaboración, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Secretario del Trabajo Productividad y Desarrollo Económico.
9. Convenio general de colaboración, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Nayarit (CANACINTRA).

Convenios académicos y de vinculación

10. Convenio específico de colaboración para la validación de diplomados, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY).
11. Convenio específico de colaboración para el desarrollo de la Maestría en Salud Pública con áreas de salida de: gerencia de servicios de salud, salud comunitaria, salud del adulto mayor y odontología preventiva, celebrado

entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

12. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales del área de Ciencias Básicas e Ingenierías, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Robótica Innovación y Tecnologías S.A. de C.V.
13. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales de la Unidad Académica de Economía, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y MX Global Solutions S.A. de C.V.
14. Convenio específico de coordinación y colaboración que en materia de servicio social y/o prácticas profesionales, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el H. XI Ayuntamiento Constitucional de Xalisco.
15. Convenio específico de colaboración para el desarrollo de la Maestría en Salud Pública con área de salida en la gerencia de servicios de salud, salud comunitaria, salud del adulto mayor y odontología preventiva, celebrado por la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY).
16. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la Licenciatura en Nutrición, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
17. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la Licenciatura de Nutrición, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

18. Convenio específico de colaboración para el desarrollo de la Maestría en Salud Pública, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Convenios de investigación

19. Convenio específico de colaboración para la realización del proyecto denominado “Desarrollo tecnológico de un producto innovador de frijol adicionado con DHA para zonas populares”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Empresa Agroindustriales San Blas S.P.R. de R.L.

20. Convenio de colaboración para la realización del proyecto denominado “Desarrollo tecnológico e innovador de una línea de salsas en polvo para pizza y pastas, con alto valor agregado destinado a comercio internacional”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Empresa Impulsora de Proyectos Productivos S.A. de C.V.

21. Convenio específico de colaboración para el desarrollo del proyecto 220128 “Cámara multiespectral con capacidad de reconstrucción en 3D” celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Empresa Ardita, México. S.A. de C.V.

22. Convenio específico de colaboración para el desarrollo del proyecto 220530 “WearableTech-Casting”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Empresa Ardita México, S.A. de C.V.

Convenios específicos

23. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo “Décima Octava Copa Coca Cola”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Embotelladora del Nayar S.A. de C.V.

24. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “Juegos deportivos magisteriales en su etapa regional”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
25. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “Sumando capacidades por una educación inclusiva”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).
26. Convenio colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “Juegos deportivos magisteriales en su etapa estatal”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 20.
27. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “Festival Nacional Dr. Rubén Acosta, 2015”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación de Voleibol de Nayarit, A.C.
28. Convenio de colaboración para llevar a cabo la semana cultural ciclo escolar 2014-2015 de la Escuela Secundaria Estatal República de Chile, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit (SEP).
29. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “Copa Fénix Tae Kwon Do 2015”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación de Tae Kwon Do De Nayarit, A.C.

30. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo “Festival nacional U15 femenino de baloncesto ADEMEBA”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Ademeba Nayarit, A.C.
31. Convenio de colaboración para la realización de publicaciones, para impulsar el desarrollo de proyectos y la participación de los cuerpos académicos de la Unidad Académica de Derecho, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente, A.C. (CENID).
32. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo “Carrera Cora Gas”, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Cora Gas, S.A.
33. Contrato de distribución y venta de publicaciones de la UNAM para la venta en su red de librerías en el estado de Nayarit, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM).
34. Convenio de colaboración para el desarrollo de los juegos de béisbol que se desarrollará dentro de la liga Nayarit de béisbol, temporada 2015-2016, celebrado por la Universidad Autónoma de Nayarit y H. XI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.
35. Convenio de colaboración y adendum modificatorio para llevar a cabo el evento deportivo, denominado “Campeonato Ruta Nayarit APEN 2015”, celebrado por la Universidad Autónoma de Nayarit y C. Juan Armando Cárdenas Pérez.
36. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “LXVII Liga Municipal de Béisbol de Tepic”, celebrado por la

Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación Estatal de Béisbol de Nayarit A.C.

37. Contrato de comodato de un terreno en Acaponeta Nayarit, para la realización de un estadio de béisbol, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Gobierno del Estado de Nayarit.

38. Convenio de colaboración para llevar a cabo el evento deportivo denominado “Olimpiada Nacional 2016”, que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID).

Consejo General Universitario

Durante las sesiones del Consejo General Universitario llevadas a cabo en el último año de gestión se aprobó el Programa Educativo de Doctorado en Gestión de las Organizaciones; así mismo se autorizó la creación de los planes de estudios de los siguientes programas educativos: Licenciatura en Gastronomía; Licenciatura en Negocios Internacionales; Licenciatura en Gestión Empresarial en la modalidad no escolarizada (virtual); y Profesional Asociado en Animación Turística y Sociocultural. De igual forma se crearon las bases de titulación de los programas educativos de Licenciatura en Cultura Física y Deporte; y de la Licenciatura en Nutrición.

Entre otros documentos aprobados están los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, de los ejercicios fiscales 2011 al 2016, así como los Calendarios Escolares de Educación Media Superior, Superior, Posgrado, Semiescolarizado y Profesional Asociado para el mismo periodo, aplicables a toda la Universidad Autónoma de Nayarit.

En el presente ciclo 2015-2016, es importante mencionar que fueron cuatro sesiones del Consejo General Universitario las que se realizaron, de las cuales

dos han sido sesiones públicas ordinarias, una extraordinaria y una especial extraordinaria.

Certificación de títulos y actas de examen

Durante el periodo en cuestión se recibieron 1,547 títulos y actas de examen para certificación de las diferentes unidades académicas de la Universidad, así como 40 certificaciones de títulos y actas de titulación profesional como reposición del documento original.

Desarrollo de sistemas informáticos

Una actividad permanente es la actualización de sistemas de información implementados, ampliando las funciones de los mismos, acorde al entorno cambiante del interior y exterior de esta universidad.

Por ejemplo, se atienden las diversas auditorias dando respuesta a las solicitudes de información, con reportes y listados especiales de acuerdo a las necesidades de cada instancia, entregando información confiable, oportuna y en tiempo real mediante los módulos implementados en la Secretaría de Finanzas y Administración y en sus direcciones de Finanzas, Recursos Humanos y Recursos Materiales.

Con el propósito de fortalecer los sistemas, se continúa actualizando el módulo de adquisiciones de la universidad en los procesos de compra general, validación y autorización de requisiciones. Así mismo se encuentra en desarrollo el módulo de inventarios con el objetivo de obtener la actualización del inventario de manera automática y en tiempo real. En virtud de que en estos desarrollos la base de datos se encuentra interrelacionada, permitirá avanzar en conceptos de integralidad, congruencia y consistencia de la información almacenada

Otro desarrollo a resaltar es en el Sistema de Recursos Humanos, ya que se fortalecieron el módulo de nómina a nivel de validaciones y se migró a desarrollo WEB, el módulo de resultado de ambiente de trabajo y el módulo de propuesta de

carga horaria, ya que anteriormente se tenían en plataforma de escritorio y esto impedía que la administración obtuviera información en tiempo real, así como consistente.

Otro aspecto a resaltar fue el timbrado de nómina, acción derivada por disposición de orden federal.

El proyecto del nuevo sistema de servicios escolares denominado: Sistema de Servicios Escolares y Académicos (SiSEA), tuvo un avance significativo logrando sustituir el soporte tecnológico de diversos procesos escolares de nuevo ingreso, inscripciones, equivalencias. Sin embargo, en una segunda etapa el sistema deberá complementarse y optimizar nuevos procedimientos escolares con mejores estándares de calidad y eficiencia para los siguientes años. Para este proyecto se adquirieron vía fondos extraordinarios: dos servidores de alto desempeño, se habilitó una estructura base de servidores virtualizados (clúster de servidores institucionales) y cuatro nuevos equipos de alto desempeño para personal del área de desarrollo de software.

Se desarrollaron nuevos sistemas de información y administración en el área de desarrollo de software de la Dirección de Infraestructura Académica como: Sistema Administrativo Contable para la Organización de la Feria del Libro Gran Nayar, Sistema de Administración de Servicios de Infraestructura (SiASI), Sistema para el Departamento de Credencialización, entre otros.

En las áreas de soporte técnico, cableado, red de voz y telecomunicaciones, se atendieron más de 18,000 órdenes de servicio entre junio de 2010 y mayo de 2016, brindando servicios a todas las dependencias y unidades académicas de la Universidad en la Ciudad de la Cultura “Amado Nervo” y unidades académicas foráneas.

Recursos humanos

Respecto al Programa Anual de Capacitación, ha sido diseñado específicamente para estimular la productividad y capacidad de los colaboradores, ofreciendo a los universitarios una gama de temas variados e interesantes contenidos en siete áreas específicas: administrativa, informática, actitudinal, mandos medios y superiores, de servicios, comisiones mixtas de seguridad e higiene e inducción al SAC. Todo ello está orientado a producir cambios en los procesos de trabajo, que satisfagan las necesidades que exigen las nuevas tecnologías, considerando la capacitación como el eje fundamental para que los trabajadores realicen sus labores con eficacia y calidad y contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Durante el periodo de junio 2015 al mes de abril 2016, se realizaron un total de 30 cursos con un total de 578 asistentes reales en las diferentes áreas temáticas.

Con el objetivo de que los colaboradores de nuevo ingreso reciban una adecuada Inducción a la Universidad, se les ofrece mensualmente un curso de inducción con el propósito de incrementar la identidad Institucional, así como facilitar el desarrollo de sus actividades, al proporcionarles a manera de introducción un panorama global de lo que es la institución universitaria.

Recursos materiales

La Dirección de Recursos Materiales realizó adquisiciones de bienes muebles, sustancias y materiales de diversa índole, necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de las áreas académicas y administrativas de la Universidad; así como los procesos de contratación de servicios profesionales para la adecuación, rehabilitación y construcción de espacios universitarios, por la cantidad de \$ 39.0 millones de pesos, ejercidos con base en la normatividad aplicable.

La aplicación de esos gastos se distribuyó de acuerdo con el origen del recurso, de la siguiente manera: proyectos específicos 52.6%, gasto ordinario e ingresos propios 11.1%, Patronato Universitario 4.1%, PROFOCIE, 23.1%, PROMEP 1.0%, PRODEP, 8.1%.

Durante el actual periodo que se informa, se incorporaron al patrimonio universitario activos fijos por la cantidad de: 29.5 millones de pesos, los cuales fueron resultado de las adquisiciones realizadas a través de esa dirección, o bien por altas de bienes solicitadas por unidades académicas y/o dependencias.

Protección civil universitaria

Con el compromiso firme de brindar y mantener un ambiente seguro para toda la comunidad dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 534 acciones en apoyo y atención a emergencias, considerados desde un golpe, traslados de pacientes de urgencia a las distintas instituciones de salud, capacitaciones en materia de seguridad e higiene, y eventos deportivos-culturales cubiertos.

Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento

En la presente administración se ha puesto en marcha el reordenamiento de la infraestructura física universitaria de los espacios ocupados y disponibles, lo que ha permitido fundamentar la creación de nuevos edificios, demolición y/o remodelación de otros y liberar espacios de algunas zonas saturadas.

La construcción de nuevos edificios se ha intensificado de acuerdo al Programa Maestro de Infraestructura Universitaria, y fundamentalmente para atender las necesidades de la nueva oferta educativa y brindar el servicio educativo con calidad. Para ello, en los siguientes párrafos se describen las obras realizadas, en proceso y las pendientes por ejecutarse.

Cabe destacar que las construcciones y equipamiento, principalmente fueron gracias a las aportaciones que se lograron a través del Fondo de Aportaciones

Múltiples (FAM), fondos federales, CONACyT, Patronato Administrador del 12 por ciento del impuesto para la UAN (Patronato) y recursos propios.

Obras realizadas

Nivel superior

- En las cuatro Unidades Académicas que integran las extensiones, se apoyó con equipamiento, construcción de espacios deportivos, áulicos y nuevos acervos bibliográficos.
- Se ejecutó la segunda etapa de la construcción del edificio de aulas de dos niveles, en la Unidad Académica de Valle de Banderas, en Bahía de Banderas.
- Se construyó y puso en operación el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDENAY) y el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENIT2), que consta de un edificio de dos niveles conformado por tres áreas principales y al centro un área de uso común; con recursos FAM y CONACyT.
- En el campus central, el Área de Ciencias Sociales se benefició con un laboratorio de Producción en Medios para los estudiantes de la Licenciatura de Comunicación y Medios;
- En la Unidad Académica de Derecho, la Sala de Juicios Orales y la instalación de equipos en la misma.
- En el Área de la Salud se adecuaron las instalaciones para la Licenciatura de Nutrición con la remodelación de espacios y el equipamiento de laboratorios.

- En la Licenciatura de Cultura Física y Deportes se logró la construcción de una plancha pedagógica y el equipamiento del Laboratorio de Desempeño Físico Deportivo.
- En la Unidad Académica de Odontología se instalaron sillones y equipo dental para la clínica de rehabilitación integral.
- Se concluyó en 2014, el segundo edificio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Terminación del edificio de aulas y laboratorios de tres niveles en la Unidad Académica de Ingeniería Pesquera.
- En cuanto a los procesos de atención a los estudiantes, se logró adecuar dos espacios (una sala de seminarios y un aula de usos múltiples) para que los estudiantes de licenciatura desarrollaran actividades de los ejes transversales y del Programa 100.
- De igual forma se adecuó el espacio para operar el Programa de Inclusión y Atención de Estudiantes Indígenas Universitarios, en donde se brinda atención permanente a estudiantes de pueblos originarios que cursan opciones de formación en la Universidad.
- Edificio para la estancia infantil en beneficio de hijos de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Nivel medio superior

- En 2012, demolición de dos edificios de aulas de dos niveles y construcción de dos edificios, cada uno con 12 aulas, laboratorios y módulos de baños en la Unidad Académica Preparatoria No. 1, con una inversión de 20 millones de pesos.

- En 2012 se realizaron tres obras con recursos del “Fondo Complementario para la incorporación al Sistema Nacional de Bachilleratos 2011”, con una inversión de 1.2 millones de pesos; siendo las siguientes:
 - En la UAP 06, de Ixtlán del Río: equipamiento, material didáctico, acervo bibliográfico, aire acondicionado y extinguidores.
 - En la UAP 11, de Ruíz: equipo de cómputo, acervo bibliográfico, lavabos, inodoros y mingitorios.
 - En la UAP 15, de Puente de Camotlán municipio de la Yesca: equipo de audio, acervo bibliográfico, mesas para práctica de laboratorio y equipo especial.
- En 2013, en la UAP No.1 de Tepic, se invirtió en mobiliario para laboratorios de Física y Química, equipamiento de aulas y en equipo de seguridad e higiene, con recursos propios y del Patronato de la UAN.
- Con el “Fondo Complementario para la incorporación al Sistema Nacional de Bachilleratos 2012” se adquirió mobiliario y equipo para las UAP: 5 de Tuxpan, 7 de Compostela y 9 de Villa Hidalgo, del municipio de Santiago, Ixcuintla.
- En el año 2014, en la UAP No. 2 de Santiago, Ixcuintla., se construyó la cubierta estructural en el acceso, con gasto ordinario.
- En el año 2015, en la UAP No, 10 de Valle de Banderas, del Municipio de Bahía de Banderas se invirtieron 3.6 millones de pesos para la remodelación de su antiguo edificio, con recursos del Patronato.

- Se inició en el 2015 y concluyó en el presente año 2016, el edificio no. 1 de aulas y laboratorios de tres niveles, en la Unidad Académica Preparatoria No. 13, de la Ciudad de Tepic, Nayarit. Con una inversión 20.8 millones de pesos.

Obras en proceso 2016

- Edificio no. dos de aulas en la Unidad Académica Preparatoria No. 13, en Tepic, Nayarit.
- Edificio para cuatro aulas y módulo de baños en la Unidad Académica de Enfermería, con una inversión de 2.4 millones de pesos.
- Laboratorio para alimentos, en la Unidad Académica de Turismo, en Tepic; Nayarit, con una inversión de 850.0 miles de pesos.
- Edificio de 4 aulas y núcleo de baños en la Unidad Académica del Sur, en Ixtlán del Río, Nayarit, con un presupuesto de 2.8 miles de pesos.
- Y la construcción de una cancha de usos múltiples en la Extensión Académica del Norte Acaponeta, con una inversión de 481.7 miles de pesos.

Obras pendientes de ejecución

- Construcción del edificio de Panadería y Enología en la Unidad Académica de Turismo; costo de la obra: 1.7 millones de pesos.
- Construcción de Edificio en dos niveles para Aulas y Laboratorio en la Unidad Académica Preparatoria No.3 de Acaponeta, con un costo de obra 5.5 millones de pesos.

- Construcción del Módulo estructural de rampas y puente para la conexión de los edificios 1 y 2 en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; costo de la obra: 4.6 millones de pesos.
- Construcción de la segunda etapa de la Estancia Infantil para hijos de estudiantes; 2.9 millones de pesos.

Proyectos de obras en gestión (en trámite de autorización)

- Construcción de la cuarta etapa del Instituto de investigación y Desarrollo Educativo (IIDENAY), y el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENIT2); Costo de la obra: 17.3 millones de pesos.
- Clínica Integral en la Unidad Académica de Odontología; costo de la obra: 27.7 millones de pesos.
- Edificio de Aulas para la licenciatura de Cultura Física y Deportes; costo de la obra: 7.2 millones de pesos.
- Edificio de Aulas para el programa académico de Nutrición; costo de la obra: 1.6 millones de pesos.
- Segundo Edificio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (habilitación de la red de voz y datos); costo de la obra: 2.7 millones de pesos.

Proyectos ejecutivos en proceso:

- Obra para la clínica de pequeñas especies en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por un monto de 8 millones de pesos.

- Edificio para cuatro aulas y módulo de baños, para el Programa Académico de Contaduría, en la Extensión Académica del Sur Ahuacatlán; con una inversión de 3 millones de pesos.
- Proyecto del edificio multidisciplinario en el Área de Ciencias de la Salud; con un presupuesto de obra de 9 millones de pesos.
- Laboratorio museo de matemáticas, en el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías; con una inversión de 1 millón de pesos.
- Edificio para el Centro Especializado de Educación Virtual; (Secretaría de Docencia) con un presupuesto estimado de 11 millones de pesos.
- Plan Rector y Edificio para aulas en la Unidad Académica Preparatoria No. 5. Con una inversión estimada de 11.5 millones de pesos.
- Construcción del Auditorio-Aula Modelo en la Unidad Académica de Turismo; costo de la obra: 1.3 millones de pesos.
- Rehabilitación del tartán en la pista olímpica universitaria; costo de la obra, 11.5 millones de pesos.

ÁREA DE BÁSICAS E INGENIERÍAS

Formación y docencia

El Área Académica tiene adscritos un total de 51 profesores de tiempo completo, de los cuales 12 tienen estudios de licenciatura, 21 con estudios de maestría, y 18 con nivel de doctorado.

En cuanto a la actualización docente, se ha buscado la manera de ofertar cursos, talleres y/o diplomados didáctico-disciplinar a través de la Coordinación Académica del Área, para esta forma fortalecer las áreas de oportunidad y/o debilidades, como resultado de las evaluaciones docentes aplicadas a los alumnos del Área. En el periodo que se reporta, nueve profesores cursaron y acreditaron un diplomado disciplinar con duración de al menos 120 horas. También, el 40% de los profesores recibieron capacitación y/o actualización en promedio 40 horas por año.

En el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías (ACBI) se realizan actividades académicas que permiten la participación de los docentes, motivando a aquellos profesores con grado, a participar en las convocatorias de perfil PRODEP y/o SNI.

El Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) está dirigido a elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Uno de los objetivos estratégicos de este programa es elevar la calidad de la educación, para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. En este sentido la Universidad Autónoma de Nayarit ha trabajado fuertemente en el mejoramiento de la calidad de sus profesores, creando las condiciones necesarias

para que alcancen metas de superación que respondan a las expectativas de los estudiantes así como de la Institución y de la sociedad en general.

En cuanto al total de los profesores de tiempo completo 25 son reconocidos con perfil PRODEP. Asimismo, se cuenta con nueve PTC que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales cuatro son nivel I, y el resto son nivel de Candidato.

El ACBI, en su afán de contribuir a aumentar indicadores de calidad, continuamente a sus profesores da a conocer los beneficios de contar con reconocimiento PRODEP y SNI, así como la importancia del trabajo colegiado en un cuerpo académico.

El Área de Ciencias Básicas e Ingenierías está conformada por cinco programas educativos (PE) de nivel licenciatura las cuales son: Ingeniería en Control y Computación (ICC), Ingeniería Química (IQ), Ingeniería en Electrónica (IE), Ingeniería Mecánica (IM) y la Licenciatura en Matemáticas (LM).

El 100% de los programas educativos (PE) del Área se encuentran actualizados con base en el enfoque de competencias y con estudios de pertinencia.

Se está trabajando en el diseño de un posgrado de maestría afín de que las ingenierías se mantengan a un ritmo sostenido en un núcleo básico propio del área académica, que permita fortalecer tanto a la planta docente, así como ser una alternativa viable para la habilitación de sus egresados. Se realizó un estudio de pertinencia por el Comité de Diseño Curricular del Programa Educativo de Posgrado, así como también se está desarrollando el plan de estudios. Se espera a corto plazo tener el proyecto curricular del nuevo programa de posgrado.

El Área de Ciencias Básicas e Ingenierías tiene una matrícula actual de 718 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en los programas educativos de la siguiente manera: 118 estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas (16.4%), 135 de Ingeniería en Control y Computación (18.8%), 152 en Ingeniería

Electrónica (21.3%), 196 en Ingeniería Mecánica (27.3%) y 117 en el PE de Ingeniería Química (16.2%).

En el periodo que se reporta presenta una tasa de retención del 1ro. al 2do. Año del 70.1%. Mientras que la eficiencia terminal es del 26.8%; es decir, egresaron 49 estudiantes, de los cuales se titularon el 69.4% (34 egresados).

Siguiendo los lineamientos del Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) de la UAN, se ha buscado implementar estrategias pertinentes las cuales sean viables para que los estudiantes respondan al programa de tutoría que se da dentro del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, desde que ingresa el estudiante a su formación académica hasta que egresa. A los alumnos de nuevo ingreso se les asigna su tutor y en tercer semestre es el estudiante quien lo elige, ya sea por afinidad o por el plan de trabajo que presenta a los estudiantes (futuros tutorados), con esto se busca mayor identificación entre ambos y el logro de una mejor acción tutorial.

A la fecha, 29 profesores de la planta docente del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías participan en el programa de tutorías, y atienden a 318 tutorados.

En lo que corresponde a becas, sólo 43 estudiantes tuvieron la oportunidad de ser beneficiados. De estos estudiantes, 28 recibieron beca institucional, y los 15 estudiantes restantes recibieron beca a través de PRONABES.

Actualmente, el Área Académica cuenta con tres laboratorios de cómputo, en los cuales existen 56 computadoras para estudiantes. Tomando en cuenta las recomendaciones del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), por cada computadora en buen estado, se atiende en promedio 10 estudiantes, por tanto, se cubre un total de 560 estudiantes de un total de 718; es decir, se tiene una cobertura del 78%. Esperando alcanzar el 100% a través de la convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016-2017.

En lo referente a estudiantes que aplicaron a EGEL en el año 2015, lo hicieron 62 sustentantes, de los cuales 21 lo aprobaron (33.9%) y 3 obtuvieron resultado sobresaliente.

Cabe destacar que la participación de los estudiantes en foros, talleres, congresos, concursos de conocimientos, ha sido complemento importante para la formación y desarrollo académico de los estudiantes, siempre con el apoyo y motivación de los docentes-investigadores y/o tutores del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo distintos eventos, talleres y diplomados en donde participaron alumnos de los diferentes PE, tales como seminarios de matemáticas, tratamiento de aguas residuales, seguridad industrial, y los diplomados de prácticas en el Laboratorio de Ingeniería Química (duración de 120 horas), y temas selectos de matemáticas con uso de la tecnología (duración 180 horas). Sin olvidar el principal evento titulado “Semana de Ingenierías 2016” el cual tuvo como objetivo principal fomentar la formación integral de los estudiantes a través de la difusión y divulgación del quehacer de los ingenieros con impacto en la promoción de la oferta educativa de ciencias básicas e ingenierías. En este magno evento se impartieron cuatro cursos-taller, seis ponencias y se expusieron 18 prototipos por parte de estudiantes. Con estos eventos se atendió tanto a estudiantes de nuestra Universidad como a estudiantes de nivel medio superior de distintas instituciones educativas; por lo que se calcula que se tuvo una asistencia de alrededor de 1000 jóvenes.

El trabajo académico, dimensionado desde las diferentes actividades, implica la docencia, la investigación y la extensión, un conjunto de funciones que el docente emprende para garantizar la función universitaria. La Secretaría de Docencia da a conocer que el trabajo en academias es una actividad producto del trabajo colegiado, donde los docentes discuten y analizan todos aquellos productos que les compete diseñar referente a las unidades de aprendizaje que pertenecen a

cada academia, esto con la intención de incentivar la construcción de productos que propicien procesos de enseñanza-aprendizaje integrales para los estudiantes.

De esta forma, 15 son las academias acreditadas por la Secretaría de Docencia en la convocatoria 2015; las cuales se desglosan por programa educativo.

La Dirección de Programas Educativos de la Secretaría de Docencia promueve la participación de los profesores de cada área académica de la Universidad para formar parte del comité curricular del programa al que participa. Así mismo es un órgano colegiado permanente cuyo objetivo es diseñar, actualizar o modificar el plan de estudios respectivo para vigilar su calidad y vigencia. Aunado a esto, el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías cuenta con comité curricular registrado por cada uno de los programas académicos que se ofertan.

Con el trabajo colegiado de los comités curriculares del ACBI, el 100% de los programas educativos se encuentran actualizados con base en el enfoque de competencias y con estudios de pertinencia.

En el periodo que se reporta, 2015 – 2016, el número de estudiantes de esta Área que participaron en el programa de movilidad fueron 31 los cuales fueron recibidos por 19 universidades nacionales y extranjeras, tales como: Universidad Politécnica de Chiapas, Instituto Tecnológico de Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma Metropolitana, Centro de Investigación en Matemáticas (CONACyT), Kyushu University (Japón), Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Guanajuato, Instituto Tecnológico de Colima, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Colima, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (IPN), Universidad de Guanajuato, Universidad Nacional Autónoma de México; una de la participaciones fue con reconocimiento de créditos.

De los 31 estudiantes que se reportan, uno es de Ingeniería en Control y Computación, cinco de Ingeniería en Electrónica, uno de Ingeniería Mecánica, ocho de Ingeniería Química y 16 de la Licenciatura en Matemáticas. Sólo se logró la movilidad internacional de un estudiante.

Por otra parte, el ACBI recibió a 16 estudiantes de movilidad procedentes de las siguientes instituciones de educación superior: Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Colima y de la propia Universidad Autónoma de Nayarit.

Investigación y posgrado

El Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), está dirigido a elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base a los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Se busca que al impulsar la superación permanente en los procesos de formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos (CA) de las Instituciones, se eleve la calidad de la educación superior. En base a lo que rige la SEP, la Dirección de Fortalecimiento a la Investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit convoca a los profesores universitarios de tiempo completo interesados en colaborar una o varias Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas e integrar propuestas para el registro de cuerpos académicos, así como reestructurar y evaluar el grado de consolidación de dichos cuerpos.

El Área de Ciencias Básicas e Ingenierías cuenta con cuatro cuerpos académicos (CA), tres en formación y uno en consolidación.

1. Cuerpo Académico de Sustentabilidad Energética. Constituido en el año 2010 y registrado ante PRODEP con clave UAN-CA-257, actualmente su grado es En Consolidación. Integrado por las CC. Dra. Sarah Ruth Messina

Fernández (Coordinadora), Dra. Leticia Guerrero Rosales y la Dra. Claudia Estela Saldaña Durán. Las integrantes del CA cuentan con el perfil PRODEP.

2. Cuerpo Académico de Química Ambiental. Constituido en el año 2011 y registrado ante PRODEP con clave UAN-CA-260, actualmente su grado es En Formación. Integrado por los CC. Dr. Miguel Ángel Espinosa Rodríguez (Coordinador), M. en C. Francisco Julián Aranguré Zúñiga, y Dr. Antonio Hidalgo Millán. Los integrantes del CA cuentan con el perfil PRODEP y fortalecen la LGAC química ambiental.

3. Cuerpo Académico de Matemáticas Aplicadas. Constituido en el año 2015 y registrado ante PROMEP con clave UAN-CA-273, actualmente su grado es En Formación. Integrado por los CC. Dra. Oyuki Hayde Hermosillo Reyes (Coordinadora), Dra. Emma Antonia Jáuregui Medina y M. en C. Sergio Enrique Yarza Acuña. Los integrantes del CA cuentan con el perfil PRODEP y fortalecen la LGAC modelación matemática.

4. Cuerpo Académico de Matemática Educativa. Constituido en el año 2015 y registrado ante PROMEP con clave UAN-CA-279, y actualmente su grado es En Formación. Integrado por los CC. Dr. José Trinidad Ulloa Ibarra (Coordinador), Dr. David Zamora Caloca, y Dra. María Inés Ortega Árcega. Dos integrantes del CA cuentan con el perfil PRODEP y fortalecen la LGAC didáctica de las matemáticas.

La distinción de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas del profesor investigador, otorgando el reconocimiento a través de la evaluación por pares. Por lo anterior, nueve son los profesores del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías que cuentan con dicho reconocimiento. De estos, dos están adscritos al Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Matemáticas, seis están adscritos al Programa Educativo de Ingeniería Química y un profesor adscrito al Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica. Del total del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) cuatro tienen nivel I y cinco a nivel de candidato.

Asimismo, se cuenta con 12 proyectos vigentes en Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y once proyectos concluidos. De los proyectos vigentes, cuatro cuentan con financiamiento CONACyT y uno con financiamiento de PROFOCIE-PIFI.

La integración de redes académicas, según la Secretaría de Educación Pública, operan como apoyos, intercambios de información y permiten una continua comunicación horizontal, cuya base es una red social en la que se crean sinergias, dinámicas, intereses, fuerzas, energías y puntos de encuentro, con el propósito principal de dialogar, compartir y construir conocimientos y unirse en la búsqueda o creación de soluciones respecto a una temática o problema.

En este sentido, el Cuerpo Académico de Sustentabilidad Energética (CASE) pertenece a Redes temáticas: 1) Red de Medio Ambiente y Sustentabilidad-CONACyT; 2) Red de Fuentes de Energías Renovables-CONACyT; 3) Red de Energías Alternativas-DELFÍN; 4) Red de “Turismo y Economía-DELFÍN”; 5) “Residuos, Sociedad y Medio Ambiente-CONACyT”; y 6) Miembros de la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología aplicada a Residuos Sólidos. Dos profesores del (CASE) pertenecen al Núcleo Básico del Posgrado en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo el cual se imparte en la Unidad Académica de Turismo de nuestra Universidad, y participan en la salida ambiental del Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias, ambos en PNPC-CONACyT.

También, un docente que trabaja las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de Seguridad Informática participa en la Red Temática de CONACyT.

No se omite mencionar que los profesores-investigadores pertenecientes al Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, trabajan colaborativamente con otras Universidades para el desarrollo de proyectos de investigación, tales como:

- * Universidad Autónoma de Sinaloa
- * Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

- * Universidad Autónoma de Durango
- * Universidad Autónoma Nacional de México
- * Universidad Tecnocientífica del Pacífico
- * CINVESTAV
- * ITESM Campus Monterrey
- * Universidad de la Sierra Sur Oaxaca
- * Universidad de Quintana Roo
- * Universidad Autónoma de Coahuila (Campus Torreón)

En cuanto a la publicación de artículos arbitrados e indexados, el Área Académica contabiliza 12 artículos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, participando profesores de los PE del Área. Cabe mencionar, que en diez de estos artículos participan académicos de otras instituciones.

En el área académica los profesores desarrollaron once proyectos mismos que se registraron en la Secretaría de Investigación y Posgrado con un monto de financiamiento de tres millones de pesos.

Así también se agregan otros proyectos de investigación del ACBI con financiamiento externo, cuyo monto total es de 5.8 millones de pesos. Estos proyectos se vinculan con las necesidades de los distintos sectores, y se titulan:

- Modelos y Algoritmos basados en Entropía para la detección y Prevención de Intrusiones de Red.
- Estudio de los efectos reológicos en flujo inestable en tanques agitados mecánicamente.
- Wearable tech-nowcasting.
- Cámara térmica con capacidad de reconstrucción en 3D.
- Sistema experto para toma de decisiones usando un motor cognoscitivo general bayesiano.

- Cámara multispectral con capacidad de reconstrucción en 3D.
- Optimización de celdas solares sensibilizadas por tinta mediante el empleo de pigmentos naturales y nano-materiales compuestos.
- Programa institucional de educación ambiental para el desarrollo sustentable de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Modelo de Gestión Urbana: residuos sólidos hacia la sustentabilidad de la ciudad de Tepic, Nayarit.
- Desarrollo de celdas solares basadas en películas delgadas de calcogenuros de metales crecidas por depósito químico.
- Estudio de estrategias de control para una columna de destilación de pared divisoria reactiva a nivel planta piloto.

Cabe mencionar que dentro de los proyectos que se reportan en este año, se tiene la participación de 26 estudiantes de esta Área.

Al involucrar estudiantes en los proyectos de investigación es con el objetivo principal de promover la formación de mente de obra, así como de motivarlos para que aspiren a estudiar un posgrado. De esta forma se tiene la colaboración de 26 estudiantes dentro de los 20 proyectos de investigación que se están reportando en el periodo. También se puede mencionar que, directa o indirectamente participaron estudiantes en los 12 artículos publicados y registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP).

Extensión y vinculación

Para consolidar los programas de vinculación con los sectores público, social y privado, con la finalidad de fortalecer la formación de los estudiantes se realizan visitas técnicas a distintas empresas, entre las que destacan:

- Presa Hidroeléctrica Aguamilpa
- Ingenios azucareros (Puga y el Molino)
- Embotelladora del Nayar
- Industria Cervecera
- Clínica No. 1 del IMSS
- Radio UAN
- Radio Capital FM

En cuanto al fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo, se trabaja en el establecimiento de convenios específicos para la realización de servicio social y prácticas profesionales. De esta forma se ha logrado la firma de un convenio específico con la empresa Tecnología LED y Servicios en Ingeniería. También, se ha tenido acercamiento con distintas empresas para la formalización de convenios o cartas de intención que permitan fortalecer la vinculación.

En el periodo que se informa, 73 estudiantes de los distintos programas educativos concluyeron su servicio social para complementar su formación integral, mientras que 36 estudiantes están realizándolo.

En cuanto a las prácticas profesionales se tiene que 63 estudiantes concluyeron, y 39 están en proceso.

A través de las actividades culturales, artísticas y deportivas, se pretende desarrollar y formar un sentido de convivencia, participación y expresión en la comunidad universitaria que integra el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías. Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo diversas actividades en las que alumnos, docentes y personal administrativo de esta área, han participado con gran vigor.

En el mes de noviembre, se llevó a cabo el tradicional concurso de altares de muertos y una fiesta mexicana.

El Certamen de Nuestra Belleza del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías 2016, tuvo una participación de cuatro concursantes, al que asistieron más de 200 alumnos de los distintos Programas Educativos que integran el área; esta es una competencia basada en la belleza física de sus participantes, incorporando a este aspecto cualidades como la personalidad, el talento y la inteligencia, sin duda que este tipo de eventos se convierte en una importante herramienta de comunicación e imagen institucional, promoviendo así la participación de la comunidad estudiantil.

Se participó en los torneos deportivos que organizan los distintos sectores que integran nuestra institución.

Con el propósito de promover y difundir las actividades académicas, que en materia de ciencia y tecnología se desarrollan dentro del Área de Ciencias Básicas e Ingenieras, se han implementado diversos mecanismos, entre los que cabe destacar a los medios de comunicación, así como organización y participación en foros de gran importancia.

El uso de las redes sociales en internet, es sin duda, uno de los medios de comunicación más importantes en la actualidad. La atención mediante el muro en facebook de la Dirección del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías de la UAN, no solo ha sido el medio para mantener informada a la comunidad estudiantil y docente de esta área, sino también, se ha convertido en un medio de comunicación directa, y una estrategia para fortalecer la identidad y pertenencia al Área de Ciencias Básicas e Ingenierías. La Dirección del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías de la UAN, en facebook, cuenta con 823 contactos, entre los que se cuentan alumnos, docentes, egresados, y funcionarios universitarios, destacando que cerca del 30% de nuestros contactos, son empresas y/o empleadores relacionados con los programas educativos que integran esta área.

El programa Nuestro Tiempo de TV UAN, se ha venido a convertir en una herramienta fundamental en la difusión de los proyectos que se desarrollan en el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, en el periodo que se informa se han

transmitido 10 capsulas informativas, por las televisoras de señal abierta más importante en nuestro estado, así como por la televisora de paga megacable.

El ingenio y espíritu emprendedor que surge en los programas educativos que integran el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, han permitido la participación de proyectos productivos y de innovación tecnológica, obteniendo excelentes resultados, tal es el caso de el “V Foro de Emprendedores UAN 2015”, organizado por la Secretaría de Vinculación y Extensión, a través de la Dirección de Vinculación Productiva, en donde se participó con 3 proyectos productivos, como son: SIRA (Sistema Inteligente de Riego Automatizado), Estación de Monitoreo de la Calidad del Aire, y Lombricultura; estos proyectos obtuvieron los primeros lugares en las categorías de ideas de negocios e innovación tecnológica.

Por otra parte, se cuenta con la organización de congresos, talleres y seminarios para la difusión de la investigación científica hecha por profesores y estudiantes. Tales como el taller de Fundamentos de la síntesis por Microondas, Seminario básico de inversores de cadena y DATCOM, el ciclo de conferencias “Potencial de Aprovechamiento de la Energía Solar en Nayarit”, y el curso-taller de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos. De igual modo, se han desarrollado importantes eventos con el propósito de incentivar el interés por el estudio de las matemáticas, en niños y jóvenes de nivel primaria, secundaria y bachillerato, tales como, la “Miscelánea Matemática” y la “Exposición de Trabajos Números y Formas”, en las cuales se contó con la asistencia y participación de grupos de escuelas primarias y secundarias vecinas al campus universitario, así como de la Unidad Académica Preparatoria No.1 y el CETIS No.100.

En este tenor, cabe destacar el evento titulado “Semana de Ingenierías 2016” realizado en febrero de 2016, el cual tuvo como objetivo principal fomentar la formación integral de los estudiantes a través de la difusión y divulgación del quehacer de los ingenieros. En este magno evento se impartieron cuatro cursos-taller, seis ponencias y se expusieron 18 prototipos por parte de estudiantes. Con estos eventos se atendió tanto a estudiantes de nuestra Universidad como a

estudiantes de nivel medio superior de distintas instituciones educativas; por lo que se calcula que se tuvo una asistencia de alrededor de 1000 estudiantes y de alrededor 200 asistentes del público en general.

El Área Académica ha dirigido esfuerzos importantes para elevar este indicador en cuanto a la oferta educativa relacionada con el medio ambiente y desarrollo sustentable, se ha aprobado la salida terminal en energías renovables dentro del PE de Ingeniería Química, la cual aborda temáticas sobre medio ambiente y desarrollo sustentable. Se espera que en la actualización curricular del PE de Ingeniería Mecánica se incluya esta salida terminal. En el rediseño curricular de los PE de Ingeniero en Control y Computación, Ingeniero en Electrónica y Licenciatura en Matemáticas, incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Por otra parte, en concordancia con el eje transversal de ambiente y sustentabilidad de nuestra Universidad, los planes y programas de estudios del Área consideran la inclusión de las unidades de aprendizaje optativas sobre la temática. El concepto del eje transversal ambiental institucional se articula en los planes académicos de los programas educativos como un currículo que enriquece valores y conductas en el estudiante y permiten construir su relación con el medio que le rodea; forma profesionistas con una visión multidisciplinaria e integral y proyectarse en la problemática socioambiental.

En cuanto a la promoción de la educación ambiental sustentable en la comunidad universitaria y con la sociedad, integrantes del CASE así como la Academia de Medio Ambiente y Energía de la DES han participado internamente con la comunidad universitaria en eventos tales como los que organiza FEUAN – VERDE, dentro de proyectos de investigación de concientización y capacitación en educación ambiental a escuelas primarias y secundarias de Tepic, talleres de reciclaje, talleres de fabricación de estufas solares, organización de foros, seminarios, cursos, talleres y encuentros de profesionales sobre la temática de energías renovables, la sustentabilidad y el medio ambiente.

Por otra parte, se han impartido importantes cursos, talleres y seminarios, así como la realización del Reciclato UAN 2016 en su tercera edición, que busca coadyuvar a resolver la problemática que se deriva de la contaminación por residuos electrónicos y la importancia en el correcto manejo y gestión de los mismos, así como el reúso o reciclaje de componentes electrónicos.

Gestión y gobierno

Hoy en día nuestra máxima casa de estudios tiene dentro de sus finalidades el de crear y formar a nuevas generaciones de profesionales basadas en un proceso de investigación científica, tomando en cuenta fundamentalmente el compromiso, la libertad, los valores y el cuestionamiento sobre todo lo que acontece; ofreciendo así el crecimiento de capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes las cuales sirvan para resolver las necesidades que se presentan actualmente en la sociedad generando mecanismos y procedimientos más complejos, en la cual participen sus estudiantes de manera activa.

La Universidad debe continuar siendo pionera en propiciar en los alumnos la búsqueda de nuevos instrumentos, técnicas, propuestas científicas y tecnológicas que le permitan fomentar con ello la educación basada en la investigación, el análisis, la hipótesis, la argumentación y el debate de forma crítica, plural, profunda, comprometida con el desarrollo social y científico, fundamentado en valores, los cuales ofrezcan a los jóvenes las herramientas útiles para enfrentarse a dilemas éticos.

El Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, realiza la calendarización de proyectos y actividades a través del Programa Operativo Anual (POA), tomando en cuenta las necesidades de desarrollo, capacitación, infraestructura y mantenimiento, dentro del plan de acciones, objetivos y metas descritas en el Programa Operativo Anual, se tienen registrados y programadas estas actividades siendo así este un esquema concreto de programación tanto a corto como a largo plazo, conteniendo los elementos que permiten la asignación de recursos humanos y materiales para la realización de las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y

objetivos de todos los proyectos en el caso concreto de esta Área de Ciencias Básicas e Ingenierías. Es importante destacar que en la elaboración de este programa que plasma las acciones para el correcto desarrollo de todas las actividades enmarcadas en las diferentes líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la universidad, donde cada una de las diferentes áreas del personal se incluyen y participan en su elaboración.

Aunado a lo anterior, y con un trabajo colegiado de docentes, coordinadores de PE, directivos y personal de la Unidad Desarrollo Institucional se logra entregar en tiempo y forma el proyecto para atender la convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017. El proyecto integral se titula "Mejoramiento de la competitividad y capacidad académica para elevar la calidad de los PE de Ciencias Básicas e Ingenierías coadyuvando en la atención integral de los estudiantes", el cual fue presentado para su evaluación, con un monto solicitado de 21.3 millones de pesos.

Durante el periodo que se informa, se hace mención de la adaptación, equipamiento y puesta en funcionamiento del Laboratorio de Sustentabilidad Energética II, Laboratorio de Matemática Educativa y Laboratorio de Procesos; con ello propiciando espacios para la realización de prácticas estudiantiles e investigaciones docentes.

También, se ha logrado avanzar en el mejoramiento del equipamiento de los laboratorios que se utilizan para la docencia a través del proyecto PROFOCIE-PIFI 2014-2016, pero no ha sido suficiente para cumplir con los indicadores mínimos de infraestructura de apoyo académico (laboratorios y talleres) que solicitan los organismos acreditadores de la educación superior. Se siguen haciendo esfuerzos para reducir esta brecha, y de esta forma se atendió la convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017, con el proyecto integral antes mencionado: "Mejoramiento de la competitividad y capacidad académica para elevar la calidad de los PE de la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías coadyuvando en la atención integral de los estudiantes". Con esto, se estaría

logrando un 70% aproximadamente del equipamiento requerido en los laboratorios y talleres que se utilizan exclusivamente para la docencia.

Por último, el ACBI buscando fortalecer la identidad universitaria promueve un conjunto de actividades que identifiquen y la distingan como un área comprometida con el desarrollo de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que la capacitación del personal administrativo durante este periodo fue a través de los cursos-taller: Electricidad práctica aplicada y sentido profundo del trabajo; a los cuales asistieron un total de 20 trabajadores administrativos.

Información estadística del área 2015-2016

Área de Ciencias Básica e Ingenierías	
Profesores de Tiempo Completo	51
Licenciatura	12
Especialidad	0
Maestría	21
Doctorado	18
Perfil PRODEP	25
Matrícula del área	718
Matrícula de calidad de Nivel Superior	s/m
Matrícula de calidad de Posgrado	n/p
S N I	9
Candidatos	5
Nivel I	4
Nivel II	0
Nivel III	0
Cuerpos Académicos	4
En formación	3
En consolidación	1
Consolidado	0
LGAC	4
Movilidad Académica de alumnos y docentes	31
Verano de la investigación DELFIN	31
Movilidad alumnos de posgrado	n/p
Estancias Académicas docentes	0
Proyectos	20
Con financiamiento	9
Sin financiamiento	11
Monto de financiamiento	\$ 3,084,423.00
Estudiantes participantes	26
Publicaciones	16
Artículos en revistas	10
Capítulos de libros	4
Libros	2
Servicio Social y Prácticas Profesionales	
Prácticas Profesionales (Terminadas)	63
Servicio Social (Liberación)	73

Continúa en la siguiente página

Área de Ciencias Básica e Ingenierías	
Becas	308
Alto rendimiento	7
Bajos recursos	21
Patronato de excelencia	0
Manutención	15
Inscripción	265
CONACyT(Posgrado)	n/p
Alumnos con tutorías	318

s/m: sin matrícula

n/p : no aplica

Fuente: Información de la Secretarías de la UAN

Área de Ciencias Básica e Ingenierías 2015-2016	Población escolar
Total del área	718
Licenciatura	718
Control y computación	135
Electrónica	152
Mecánica	196
Química	117
Matemáticas	118

Fuente. Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior (formato 911)

ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICO AGROPECUARIAS Y PESQUERA

Formación y docencia

La función primordial de las instituciones de educación superior tiene que ver con la formación integral de profesionales de calidad, éticos, emprendedores, cultos, con amplias ventajas competitivas y una visión de éxito en su desempeño personal y social.

Con el propósito de incidir en los cambios que la sociedad demanda, es necesario dotar a los universitarios de las herramientas y habilidades que los conviertan en mujeres y hombres preparados para afrontar los retos futuros.

En este contexto se desplegaron una serie de acciones encaminadas a cumplir con las metas establecidas, sobre todo a incrementar la cobertura y ampliar la oferta educativa. Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras (ACBAP), está integrada por las Unidades Académicas (U.A) de: Agricultura (Xalisco, Nayarit), Ingeniería Pesquera (San Blas, Nayarit) y Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) (Compostela, Nayarit); en las que se imparten cinco programas educativos (PE) de nivel licenciatura: Ingeniero Agrónomo, Biólogo, Ingeniero Pesquero, Ingeniero en Acuicultura y Médico Veterinario y Zootecnista, así como tres PE de posgrado: maestría y doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias, y de nueva creación la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida.

Esta Área consolida su calidad de manera permanente convirtiéndose en una de las mejores de nuestra universidad, gracias a que su programa de Ingeniero Agrónomo cumple con los estándares establecidos, y es reconocido en el nivel 1, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por su matrícula de buena calidad.

En el ciclo escolar 2015-2016, cursaron estudios 1,175 alumnos de licenciatura, distribuidos de la siguiente manera: 349 (30%) del PE de Ingeniero Agrónomo; 101 (8%) de Ingeniero Agrónomo (semiescolarizado); 154 (13%) de Biología; 73 (6%) de Ingeniero Pesquero; 28 (3%) de Acuicultura; y 470 (40%) de Médico Veterinario Zootecnista. En el posgrado hay una matrícula de 90 estudiantes: 27 (30%) en el Doctorado Clásico en Ciencias Biológico Agropecuarias y 63 (70%) en la Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias. Siendo la matrícula total del Área de 1,265 alumnos

Cabe destacar que el Área de CBAP, cuenta con el mayor número de matrícula de calidad de posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit.

El proceso de evaluación para ingreso a todos los PE de licenciatura fue mediante el examen de ingreso EXANI-II y en los PE de posgrado fue a partir del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.(CENEVAL).

Una de las funciones más importantes de la Universidad Autónoma de Nayarit es la docencia, que tiene como principal objetivo consolidar la formación de profesionistas altamente capacitados, actualizados en conocimientos científicos y tecnológicos que respondan a las necesidades del entorno actual. De esta forma, se puede señalar que los principales propósitos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesquera son: fortalecer y actualizar la planta docente, consolidar los programas educativos vigentes, ampliar y diversificar la oferta educativa, implementar y reforzar el programa de apoyo integral a estudiantes, mejorar la eficiencia terminal de los alumnos e incrementar los índices de titulación de los egresados.

La profesionalización de la planta académica ha sido fundamental por constituirse en la simiente que coadyuva a perfeccionar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Por ello, durante el año que se informa se ha privilegiado la actualización docente generando más posibilidades de acceso a los estudios de posgrado como instrumento clave para fortalecer sus capacidades y prácticas en el aula.

Por ello, se han gestionado diversos apoyos para que los profesores cursen estudios de posgrado y aumenten su productividad. Estos son esfuerzos conjuntos entre la administración central, las dependencias académicas y los docentes, quienes con su tarea diaria contribuyen a que el ACBAP alcance altos niveles de competitividad nacional e internacional.

El área, actualmente cuenta con 158 profesores de tiempo completo (PTC) de los cuales 76 tienen grado de doctor, es decir el 48%; 64 con grado de maestría, que representan el 40%; tres con especialidad, con solo el 2%; y 15 tienen nivel de licenciatura, significando el 10%.

Estos resultados derivan de diversos apoyos institucionales y externos, entre los que destaca el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) que se otorga para que los profesores obtengan posgrados en otros puntos del país o del extranjero. En el presente año de gestión, 95 profesores obtuvieron el reconocimiento de Perfil PRODEP de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y 45 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Entre las líneas de acción señaladas por la política nacional, se encuentra el brindar una educación de calidad orientada a la preparación de profesionales de alto nivel que coadyuven a incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación. Por ello, el Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesquera se ha ocupado en garantizar que sus planes y programas cumplan con los parámetros estipulados por los organismos evaluadores y acreditadores, así como atendiendo al criterio de pertinencia.

Con esta finalidad se actualizaron con base al enfoque en competencias los programas educativos (PE) de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Pesquero, y Médico Veterinario y Zootecnista a través de la renovación de sus proyectos curriculares constituidos por sus comités, por lo que se ratifica su pertinencia en el entorno y su factibilidad para continuar como parte de la oferta académica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Las tendencias mundiales señalan la importancia del acceso universal a una educación de calidad como uno de los medios para mejorar la vida de las personas y lograr el desarrollo sostenible; en este sentido, el papel de las IES no sólo consiste en brindar conocimientos teóricos y prácticos que contribuyan a tal efecto, sino también en proporcionar determinadas condiciones que permitan a los jóvenes finalizar con éxito sus estudios.

El Área de CBAP, con la intención de fortalecer las capacidades de los alumnos a través del Programa Institucional de Tutorías el cual es un proceso de acompañamiento que, mediante la atención personalizada o grupal, da seguimiento a las trayectorias académicas, identificando alternativas que permitan implementar soluciones a los problemas que pudieran ser causa de deserción, rezago o reprobación. En consecuencia, 507 matriculados en licenciatura fueron tutelados por 158 docentes durante este periodo.

Con objeto de respaldar el esfuerzo de los estudiantes con limitaciones económicas y ayudar a que permanezcan y concluyan su preparación en cualquiera de los programas de pregrado, durante el periodo informado, el Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior, a los estudiantes del nivel licenciatura del Área se les favoreció con algún tipo de beca, ya sean institucionales o de otro tipo. Durante el ciclo escolar 2015-2016, alcanzó algunas de las siguientes becas: 34 de manutención, tres de alto rendimiento académico, 36 de bajos recursos, tres de alto rendimiento deportivo. En cuanto a becas de inscripción, el total de apoyo universitario fue de 1,308. Es importante mencionar

que un alumno puede tener más de una beca, que puede ser de equivalencia, inscripción y/o reinscripción.

Durante los meses de mayo y diciembre de 2015, de los PE de Ingeniero Agrónomo, Biólogo y Médico Veterinario Zootecnista, 213 egresados aplicaron el examen EGEL-CENEVAL, cuyos resultados permitieron que el 53% de los pasantes universitarios obtuvieran su título profesional mediante esta modalidad. Con estrategias como estas el Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, contribuye con los mecanismos pertinentes y brinda a sus egresados la oportunidad de concluir satisfactoriamente su formación académica.

En el periodo que se informa, los alumnos de la Unidad Académica de (MVZ), asistieron al Congreso Veterinario de León 2015, al congreso veterinario organizado por el Centro Universitario de Ciencias Biológico y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara en Puerto Vallarta, al Congreso de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Caballos en la ciudad de Zacatecas. Así mismo asistieron al evento del día del veterinario celebrado el 17 de agosto, así como a eventos académicos y culturales que se han organizado en el interior de cada unidad académica.

Las transformaciones del entorno global, en materia económica, social, política y cultural, inciden en los sistemas educativos de tal forma que es preciso replantearse, entre otras cuestiones, la manera cómo ha de llevarse a cabo la práctica docente en el ámbito universitario. Entonces, se torna indispensable que las IES proporcionen las condiciones que favorezcan en su personal académico el desarrollo de competencias que les permitan ejercer su labor con pertinencia y calidad en escenarios de constante cambio. Referente a ello, el Programa Institucional de Formación Docente de la Universidad, tiene como objetivo el mejoramiento de las habilidades didáctico pedagógicas de los profesores, contribuyendo a consolidar el modelo educativo, sobre todo en lo que respecta al enfoque centrado en el aprendizaje.

Para fortalecer y consolidar los programas de actualización y capacitación de los docentes: los académicos de las unidades académicas que conforman el Área de Ciencias Biológico, Agropecuaria y Pesquera, participaron en diferentes cursos de educación continua (foros, talleres, congresos y concursos de conocimientos) dentro y fuera del país a fin de que los catedráticos cuenten con la preparación pedagógica y científica que le permita responder a las múltiples y diferentes necesidades individuales, disciplinarias y contextuales con las que se encuentran durante su práctica.

La formación de profesionistas competentes se puede lograr mediante la promoción de la movilidad estudiantil, para que los estudiantes tengan oportunidad de cursar unidades de aprendizaje en instituciones educativas acreditadas, así mismo se busca que realicen estancias con investigadores de reconocido prestigio.

En el periodo que se informa, los estudiantes de programas de posgrado, reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), es de 101 estudiantes los cuales realizan estancias de investigación en diversos centros e instituciones de educación superior (IES) dentro y fuera del país y recibieron la Beca Mixta otorgada por CONACyT, 72 son de maestría, dos de ellos con sede en el extranjero (Estación Experimental Indio Huatey, Cuba) y 29 de doctorado, de los cuales cinco de ellos realizaron movilidad nacional. Es importante mencionar que el dato de alumnos becados es mayor a la matrícula de calidad de posgrado que es de 90 estudiantes, esta diferencia es por los alumnos que recibieron beca y ahora en el ciclo escolar ya son egresados.

En el Programa de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfín) 2015, del ACBAP participaron un total de 34 estudiantes, 11 del PE de Biología, siete de Ingeniero Agrónomo, siete de Ingeniero Pesquero y nueve de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como parte de su formación educativa realizando estancias nacionales e internacionales.

El Área cuenta con 43 academias registradas ante la Secretaría de Docencia: siete del Tronco Básico de Área y de los programas educativos: dos de Ingeniería Pesquera, 12 de Ingeniero Agrónomo, siete de Biología, dos de Ingeniero en Acuicultura y 13 de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En lo que respecta al sistema de créditos, la renovación del modelo educativo permite cumplir con un factor de suma relevancia en el diseño de propuestas curriculares flexibles y congruentes con las principales orientaciones pedagógicas del modelo educativo, centrado en la formación integral del estudiante por medio de programas educativos y cursos de capacitación constituidos por sus propios comités.

La acreditación de los programas educativos es muy importante porque permite alcanzar la pertinencia y calidad de la oferta educativa garantizada por procesos de evaluación externa.

El Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras tiene dos programas educativos de posgrado que se encuentran reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC): Doctorado Clásico en Ciencias Biológico Agropecuarias y la Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias con nivel de competencia nacional e internacional.

En el periodo que comprende el presente informe y referente a la movilidad docente, el total de estudiantes que participan son cuatro profesores, dos de ellos realizan sus estancias de investigación en universidades españolas y dos en IES de nuestro país.

En el marco de evaluación permanente de la oferta educativa de la Universidad, se ha realizado la revisión técnico-curricular de los programas educativos del Área y para fortalecer este rubro se ofrecen diferentes cursos de educación continua en cada unidad académica los cuales sirven como un instrumento que orienta hacia la presentación de iniciativas para la creación de nueva oferta educativa. Esto

favorece que, desde su primer planteamiento, se contemplen aspectos esenciales de innovación educativa, rigor, pertinencia y calidad que deben caracterizar a los programas educativos de nuestra Institución.

Investigación y posgrado

En el posgrado participan 76 doctores en el núcleo académico básico, impartiendo tutorías a los 101 alumnos que lo conforman, de los cuales el 99% son beneficiados con beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), correspondiendo 72 de maestría y 29 de doctorado. De forma adicional, fueron entregadas becas de inscripción al 20% de estos estudiantes.

La investigación científica, tecnológica y humana, constituye uno de los pilares sobre los cuales la Universidad Autónoma de Nayarit fundamenta sus estrategias de desarrollo.

El fomento a la investigación y el desarrollo tecnológico tiene sin duda un papel central en el progreso económico y el logro de mejores condiciones de vida para la población, pues el mundo moderno se caracteriza por la rapidez de los procesos, y una cada vez mayor exigencia para generar conocimientos.

Uno de los indicadores del éxito de dichas estrategias es el número de profesores con pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), distinción que brinda el CONACYT a los investigadores cuyas contribuciones científicas son de la más alta calidad e impacto.

Al 2015 el Área de CBAP tiene registrados a 45 investigadores con distinción del SNI, distribuidos en las Unidades Académicas que la conforman; 27 de Agricultura, diez de la Escuela Nacional de Ing. Pesquera y ocho de Medicina Veterinaria y Zootecnia. De los profesores investigadores, 16 son candidatos, 27 tienen nivel I, y un profesor con nivel II más otro con nivel III.

Uno de los indicadores que cuantifican la calidad y cantidad de la investigación tiene que ver con el número de publicaciones que una institución genera. Durante

este período, el ACBAP, tiene registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado 59 artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, en los que se publicaron artículos de investigación, todos ellos arbitrados e indexados; se registraron tres libros con Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN, por sus siglas en inglés) y 15 capítulos.

Uno de los ejes sustanciales de las instituciones de educación superior es la generación de conocimiento a través de programas y proyectos que impulsen la investigación científica, así como la divulgación de la ciencia y la tecnología, su impacto y aplicación en la sociedad.

Actualmente el área tiene registrados 16 cuerpos académicos: tres consolidados, diez en consolidación y tres en formación; de los cuales 15 CA reportan mantener redes de colaboración con otros CA o grupos de investigación nacionales e internacionales y presentan como productos de ésta colaboración sus diferentes proyectos de investigación y publicaciones científicas.

Asimismo, se consolidó la vinculación interinstitucional con el sector productivo, público y privado, con la celebración de convenios para realizar investigaciones y proyectos que inciden fuertemente en la vida de las y los nayaritas.

En este sentido, optimizando los recursos económicos, materiales y humanos, durante 2015 con la participación de 161 estudiantes, el Área promovió 64 proyectos de investigación ante la Secretaría de Investigación y Posgrado (36 registrados, 25 en proceso y tres concluidos). 30 de estos proyectos cuentan con financiamiento obtenido por las gestiones que se realizaron ante diversas instancias estatales y federales en los cuales se ejercieron 18.5 millones de pesos; los 34 proyectos restantes no cuentan con ningún tipo de apoyo económico.

Todos los proyectos de investigación son realizados en atención a problemáticas específicas, siendo algunas de sus fuentes de financiamiento: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Programa para el Desarrollo Profesional

Docente para el Tipo Superior (PRODEP), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Los proyectos de investigación que se han desarrollado utilizando infraestructura de más de una estancia universitaria son: “Uso de aminoácidos libres y expresión de transportadores en dieta con pasta de aguacate baja en proteína, en cerdos en crecimiento”. “Uso de aminoácidos libres y expresión de transportadores en dieta con pasta de aguacate baja en proteína, en cerdos en crecimiento”. “Uso del aguacate de desecho en la manipulación de la calidad y composición de la carne de cerdos y ovinos para producir alimentos funcionales con estabilidad oxidativa”. Dichos proyectos se están realizando en las Unidades Académicas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agricultura.

Extensión y vinculación

Durante este período se trabajó intensamente en incrementar la vinculación del ACBAP con su entorno para tener un mayor impacto social, este trabajo se realizó a través del acercamiento con organismos de los sectores social, gubernamental y empresarial; lo que se reflejó en la formalización de la colaboración, a través de convenios de vinculación, desarrollo de proyectos sociales, consultorías técnicas y desarrollos tecnológicos.

Además de las actividades de vinculación que cada Unidad Académica desarrolla, se estableció con el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGADERP) el Convenio de coordinación y colaboración, mediante el cual se han otorgado becas a estudiantes de los PE de Ingeniería Pesquera y Medicina Veterinaria y Zootecnia, para la realización de servicio social y prácticas profesionales.

Involucrar a los jóvenes en entornos relacionados con su formación académica, es uno de los objetivos del Área; señalando con el propósito de que los aprendizajes adquiridos por los educandos en las aulas sean aplicados en instituciones,

empresas o en proyectos comunitarios en apoyo a grupos vulnerables, contribuyendo así en la adquisición de experiencia formativa, indispensable para su desarrollo profesional.

En el año de este informe, 87 jóvenes liberaron su servicio social y 107 concluyeron las prácticas profesionales en diferentes dependencias de gobierno o empresas de la iniciativa privada.

En la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera se tienen además ocho convenios vigentes incluyendo el de SAGARDEP en los ámbitos federal, estatal y privado con las siguientes instituciones: Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) Mazatlán, Instituto Tecnológico de Mazatlán (ITMAZ), Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FACIMAR-UAS), Fideicomiso de Investigación del Programa Nacional de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines y otros en torno a Especies Acuáticas Protegidas (FIDEMAR); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA); y el Centro Regional de Investigación Pesquera de Oaxaca (CRIP).

El Área de CBAP, promueve la participación de sus estudiantes universitarios en actividades culturales, artísticas y deportivas a través de sus diferentes PE y Unidades Académicas. En el periodo, se han tenido una serie de eventos de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia (UAMVZ): “Festival de altares de muertos”, desfile cívico y deportivo del 20 de noviembre, torneo deportivo universitario organizado por la FEUAN y actividades de charrería.

Para la difusión de los avances científicos y tecnológicos que genera la institución, y contribuir al desarrollo sustentable, al término de cada semestre los estudiantes de posgrado, presentan sus protocolos y avances de investigación, para ser evaluados por investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional, fue

sede la U.A. Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera el 27 de noviembre de 2015 y de la U.A. de Agricultura el 11 de junio de 2015.

Las actividades de difusión de la ciencia y la tecnología realizadas por la Unidad Académica de MVZ, se presentan en diferentes foros de investigación científica, como: “Congreso de Ciencias Veterinarias”. Así mismo se publican los resultados en revistas arbitradas e indexadas, como Revista Computadorizada de Producción Porcina, Abanico Veterinario, Journal of Agricultural and Food Chemistry, y Revista Veterinaria México, Journal of Food.

El Área de CBAP, con el fin de apoyar al desarrollo sustentable de la región, este tema se retomó en todos los PE de licenciatura: en el área de formación básica, la unidad de aprendizaje Desarrollo Rural Sustentable y en sus áreas profesionales tienen opciones terminales con ésta orientación, mientras que una de la cuatro áreas del posgrado es la de Ciencias Ambientales. Los cuerpos académicos cultivaron Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en temáticas ambientales y de desarrollo sustentable, así como diferentes proyectos de investigación y se integró la Red Institucional de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Gestión y gobierno

Con el propósito de ser una de las universidades de excelencia a nivel mundial y para fortalecer los procesos de planeación, se elabora un plan de acción que contenga propuestas específicas para la DES de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras bajo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2030 y al Programa Operativo Anual de cada Unidad Académica que la conforman.

Los apoyos extraordinarios permitieron la atención de diversas necesidades de infraestructura y equipamiento a través de proyectos como el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2014-

2015, y asignaciones especiales, para lo cual se participó bajo los lineamientos que marca la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con este propósito a través del PROFOCIE, mediante el Proyecto: Fomento de la Competitividad y Capacidad Académica de los PE de la DES de Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras (PROFOCIE-2014-18MSU0019M-0-6), se ejercieron recursos por la cantidad de 2.5 millones de pesos, para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de programas educativos y cuerpos académicos, capacitación, actualización y estancias de PTC. Además de las actividades que cada una de las unidades académicas desarrolla, a través de la gestión en las distintas áreas, aunado a la promoción y capacitación de su personal académico y administrativo.

En la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia (UAMVZ), se han llevado a cabo una serie de obras que han permitido mejorar la calidad de los programas educativos de manera significativa: destaca la construcción de dos baños, uno para damas y otro para caballeros; además de un ciber café, el cual le proporcionará servicio de internet a la comunidad estudiantil.

Actualmente cuenta con diversas unidades de producción, así como el taller de productos lácteos y cárnicos, lo cual le da la oportunidad de obtener ingresos extraordinarios, mismos que aseguraron el funcionamiento de la U.A de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Así mismo, en la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, en materia de obra para el mejoramiento de su infraestructura, se terminó el edificio de aulas y laboratorio de tres niveles con una inversión de más de diez millones de pesos, beneficiándose alumnos de la Unidad Académica y docentes del Cuerpo Académico de Pesca y Acuicultura.

En el presente ciclo escolar, la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera generó ingresos extraordinarios en los siguientes rubros: Apoyo de

barco a sector pesquero por 18.5 miles de pesos, cuotas alimenticias 134.5 miles de pesos y servicios de constancias 36 miles de pesos.

Para el fortalecimiento de las decisiones de carácter académico y que son sustentadas en la normativa existente; las propuestas son analizadas en los distintos órganos colegiados como: cuerpos académicos, academias, núcleos académicos del posgrado; y presentadas en los diferentes consejos de unidades académicas, así como en el Consejo Coordinador Académico y Consejo General Universitario.

Información estadística del área 2015-2016

Área de Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera	
Profesores de Tiempo Completo	158
Licenciatura	15
Especialidad	3
Maestría	64
Doctorado	76
Perfil PRODEP	95
Matrícula del área	1,265
Matrícula de calidad de Nivel Superior	450
Matrícula de calidad de Posgrado	90
S N I	45
Candidatos	16
Nivel I	27
Nivel II	1
Nivel III	1
Cuerpos Académicos	16
En formación	3
En consolidación	10
Consolidado	3
LGAC	27
Movilidad Académica de alumnos y docentes	45
Verano de la investigación DELFIN	34
Movilidad alumnos de posgrado	7
Estancias Académicas docentes	4
Proyectos	64
Con financiamiento	30
Sin financiamiento	34
Monto de financiamiento	\$ 18,505,839.48
Estudiantes participantes	161
Publicaciones	77
Artículos en revistas	59
Capítulos de libros	15
Libros	3
Servicio Social y Prácticas Profesionales	
Prácticas Profesionales (Terminadas)	107
Servicio Social (Liberación)	87
Becas	1,485
Alto rendimiento	6
Bajos recursos	36
Patronato de excelencia	0
Manutención	34
Inscripción*	1,308
CONACyT(Posgrado)**	101
Alumnos con tutorías	507

Fuente: Información de las Secretarías de la UAN

Área de Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera 2015-2016	Población escolar
Total del área	1,265
Doctorado	27
Clásico en ciencias biológico agropecuarias	27
Maestría	63
Ciencias biológico agropecuarias	63
Interinstitucional en Agricultura Protegida*	s/m
Licenciatura	1,175
Agrónomo	349
Agrónomo (semiescolarizado)	101
Biología	154
Pesquero	73
Acuicultura	28
Médico veterinario zootecnista	470

* Programa educativo de nueva creación

Fuente. Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior (formato 911)

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO

ADMINISTRATIVAS

Formación y docencia

Las transformaciones del entorno global, en materia económica, social, política y cultural, inciden en los sistemas educativos de tal forma que es preciso replantearse, entre otras cuestiones, la manera cómo ha de llevarse a cabo la práctica docente en el ámbito universitario. Debido a esto se torna indispensable que las IES proporcionen las condiciones que favorezcan en su personal académico el desarrollo de competencias que les permitan ejercer su labor con pertinencia y calidad en escenarios de constante cambio. Referente a ello, el Programa Institucional de Formación Docente de la Universidad, tiene como objetivo el mejoramiento de las habilidades didáctico pedagógicas de los profesores, contribuyendo a consolidar el modelo educativo, sobre todo en lo que respecta al enfoque centrado en el aprendizaje.

Una de las prioridades del Área de Ciencias Económico, Administrativas (ACEA) de la Universidad Autónoma de Nayarit ha sido consolidar la calidad de la planta académica y docente. Por ello, se han gestionado diversos apoyos para que nuestros profesores cursen estudios de posgrado y fomentar su productividad científica. Estos son esfuerzos conjuntos entre la administración central, las dependencias académicas y los propios profesores, quienes con su tarea diaria contribuyen a que nuestra universidad cuente con una de las mejores plantillas docentes del país.

Actualmente el ACEA, cuenta con una planta docente de 238 Profesores de Tiempo Completo (PTC). 44 de ellos con licenciatura (19%), dos con especialidad (1%), 151 con maestría (63%) y 41 con el grado de doctorado (17%).

Para fortalecer y consolidar los programas de actualización y capacitación de los docentes los académicos de las unidades académicas que conforman el Área de Ciencias Económicas Administrativas, participaron en diferentes cursos de educación continua (foros, talleres, congresos y concursos de conocimientos) dentro y fuera del país a fin de que los catedráticos cuenten con la preparación pedagógica y científica que le permita responder a las múltiples y diferentes necesidades individuales, disciplinarias y contextuales en las que se encuentran durante su práctica.

Como un hecho de suma importancia para la mejora institucional, la Universidad en conjunto con el ACEA intensifica su empeño dirigido hacia la internacionalización del currículo en respuesta a los requerimientos de que el país cuente con profesionales aptos para afrontar la dinámica global.

De este modo, la Universidad se desempeña en congruencia con las políticas y objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional relativos a mantener la actualización curricular y fortalecer el modelo educativo a través de innovaciones que permeen las tareas del proceso de docencia, para incidir en la educación integral del estudiante y garantizar la calidad de los profesionales con las competencias demandadas por la sociedad del conocimiento y del aprendizaje.

Para garantizar la implementación del Modelo Académico de la UAN, fortalecer la organización curricular a partir de una estructura común y desarrollar procesos de gestión y administración del currículum con calidad basados en la flexibilidad, integralidad y polivalencia, se tienen en proceso de evaluación y reestructuración curricular, los programas educativos del Área, con niveles de avance diferenciados.

El concepto de modernización de la educación se concibió en términos de calidad, eficiencia, cobertura e innovación de la misma; políticas nacionales que sustentan hoy en día al Plan de Desarrollo Institucional de nuestra máxima casa de estudios, que establece que en el futuro inmediato, la evaluación interna y externa medirá los niveles de satisfacción de los estudiantes como sujetos principales del proceso educativo; y, posteriormente, el impacto que los egresados tienen en el contexto social, cultural, científico, humanístico y económico de la región.

El organismo acreditador correspondiente, después de una minuciosa evaluación a un programa académico, determina su acreditación cuando considera que la calidad educativa que ofrece es satisfactoria para la formación integral de los estudiantes, asegurando la calidad de la educación superior.

Por lo anterior, se puede decir que la acreditación es el reconocimiento de algún organismo con autoridad profesional, mediante el cual se da fe pública de la buena calidad de sus programas educativos. Derivado de lo anterior, a la fecha, los procesos de autoevaluación realizados por los programas educativos (PE) tienen diferentes grados de avance, dado que se deben documentar todas las acciones emprendidas en materia de: Personal académico del programa educativo currículo, métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje, servicios institucionales para el aprendizaje, alumnos, infraestructura, investigación vinculación, normatividad institucional que regule al programa educativo, conducción académico–administrativa, procesos de planeación y evaluación gestión administrativa, financiamiento y equipamiento.

De ahí que el Área del CEA trabaja arduamente en la elaboración de las autoevaluaciones y la integración de los medios de verificación correspondientes en cada uno de los programas educativos a evaluar, son acompañados de sendos procesos de trabajo académico–administrativo de acuerdo a su nivel de operación: diseños y actualizaciones curriculares conforme al modelo académico y al sistema de transferencia de créditos, actualización y evaluación de los planes de desarrollo de los programas, actualización y formación de los comités de calidad en los

nuevos marcos de referencia de los organismos evaluadores y acreditadores y en la actualización y habilitación de los profesores para la tutoría.

En este contexto durante 2015 se re acreditaron cuatro programas de licenciatura: (Administración, Contaduría, Mercadotecnia y Turismo).

La unidad académica de Turismo se acreditó por medio del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C. (CONAET) y su vigencia será hasta el año 2019 y El PE de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo se encuentra Re-acreditada por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

La unidad académica de Contaduría y Administración se acreditó por medio del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), su vigencia será hasta el año 2017.

Los coordinadores de los programas académicos de Economía, Informática, Sistemas Computacionales y Maestría en Desarrollo Económico Local, han concentrado sus acciones en atender el trabajo de los cuerpos colegiados que articulan el quehacer académico de nuestra institución, los comités curriculares, los comités para la acreditación de programas académicos y las academias, mismas que se encuentran en proceso.

En el mes de mayo, la Unidad Académica de Economía recibió al comité del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A. C. (CONAIC), quienes evaluaron los programas académicos de Licenciatura en Informática y Licenciatura en Sistemas Computacionales, quedando en espera de los resultados.

En el posgrado el Área de CEA cuenta con tres programas educativos acreditados reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), siendo la Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, la Maestría

en Desarrollo Económico Local y el Doctorado en Gestión de las Organizaciones este último está autorizado para ser aperturado en el próximo ciclo escolar 2016-2017.

El Área de Ciencias Económico Administrativas asume como uno de sus compromisos principales el de garantizar a la población el acceso a los servicios de educación superior de calidad en condiciones de igualdad. Por tanto, ha buscado reducir las disparidades de género e incorporar a personas con discapacidad, pertenecientes a los pueblos originarios de nuestra nación o que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad; de este modo, actúa conforme a sus valores de equidad, servicio y presencia social.

El Área de CEA está integrada por tres unidades académicas (UA): Comercio y Administración (UACyA), Turismo (UAT) y Economía (UAE); en las que se ofertan 18 programas educativos, 11 del nivel licenciatura: Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Negocios internacionales, Turismo, Gastronomía, Economía, Informática, Sistemas computacionales, Gestión empresarial (modalidad virtual), Profesional Asociado en Animación Turística y Sociocultural así como seis P.E de posgrado; maestría en: Ciencias Administrativas, Desarrollo Económico Local, Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo, Finanzas, Impuestos y de reciente creación el Doctorado Interinstitucional en Gestión de las Organizaciones.

El Área de CEA tiene el compromiso social de atender el incremento de la matrícula, cuidando que la masificación no demerite la calidad, cada vez se tiene mayor número de solicitudes para ingresar a los PE y en los últimos años se atendió con éxito ese compromiso.

En el ciclo escolar 2015-2016, cursaron estudios 4,696 alumnos de licenciatura, distribuidos de la siguiente manera: 1,709 del PE de Administración; 1,521 de Contaduría; 437 de Mercadotecnia; 399 de Turismo; 40 de Gastronomía, 94 de Economía, 215 de Informática, 193 Sistemas Computacionales, 52 Negocios Internacionales, 28 Gestión Empresarial, 8 en Innovación y Gestión Turística (virtual). En el nivel de Técnico Superior Universitario en P.A de Animación

Turística y Sociocultural es de diez alumnos. En el posgrado hay una matrícula de 148 estudiantes: 62 en la Maestría en Ciencias Administrativas, 24 en Desarrollo Económico Local, 19 en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, 28 en Finanzas y 15 en Impuestos. Siendo la matrícula total del Área de 4,854 alumnos.

Para el ingreso a los estudiantes se les aplican el Examen de Admisión EXANI-II, del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), el cual permite a las unidades académicas tener una lista de prospectos para seleccionar a los de mayor puntaje.

El total de la matrícula de estudiantes de licenciatura de esta área recibe tutorías por parte de los profesores de tiempo completo, quienes atienden un promedio de 4,300 estudiantes que representan el 89% del total de la matrícula. Este es un acompañamiento clave en el proceso de inserción de los alumnos a la vida universitaria y un gran compromiso de las unidades académicas hacia el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA), puesto que utilizan el Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITA), para el seguimiento y evaluación de los estudiantes y profesores que participan en él.

En toda el área se utilizan las TIC y la plataforma Moodle como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en los programas en modalidad semiescolarizado. Los profesores del área de forma continua reciben cursos sobre el tema. Con estos aspectos se fortalece la formación integral de los estudiantes.

Con objeto de respaldar el esfuerzo de los estudiantes del Área con limitaciones económicas y ayudar a que permanezcan y concluyan su preparación en cualquiera de los programas de pregrado, durante el periodo informado del ciclo escolar 2015-2016, alcanzó algunas de las siguientes becas: 51 estudiantes de posgrado por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), de nivel licenciatura se les favoreció con algún tipo de beca, ya sean institucionales o de otro tipo. 62 de alto rendimiento académico, 202 de bajos recursos, una del padrón de excelencia y 338 de manutención. En cuanto a becas de inscripción, el total de apoyo universitario fue de 1,480. Es importante

mencionar que un alumno puede tener más de una beca, que puede ser de equivalencia, inscripción y reinscripción.

En el periodo que se informa, la UAT, llevo a cabo su primer Congreso Internacional de Turismo TORNUS. Donde se desarrolló con la temática de turismo y desarrollo, con los objetivos de promover la formación de investigadores, difundir la investigación científica y tecnológica generada por las universidades; así como vincular la docencia e investigación con el sector productivo. Se llevó a cabo del 4 al 7 de junio del 2015 con sede en Nuevo Vallarta, Jalisco. Asistencia aproximada de 500 asistentes (estudiantes y docentes), procedentes de los estados de Baja California, Norte y Sur, Jalisco, Durango, Colima, Aguascalientes y Nayarit. Se presentaron siete conferencias magistrales y 15 ponencias en las siguientes líneas de investigación: Desarrollo turístico y educación; Innovación turística; Análisis del desarrollo empresarial para destinos emergentes y Animación Sociocultural turística regional.

La Unidad Académica de Turismo recibió el reconocimiento por parte de la Dirección Regional de la Zona Occidente de la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía (AMESTUR) por su capacidad de gestión, capacidad de atención y por contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación turística del país.

Entre las competencias consideradas como clave en la preparación de todo individuo se encuentra el dominio de una o más lenguas distintas a la materna, puesto que enriquece la vida social y cultural de las personas; respecto al terreno profesional, impacta de manera positiva en el desarrollo de las capacidades requeridas para ocuparse de las demandas cada vez más complejas del entorno, a la par de ampliar las posibilidades de inserción laboral en contextos globalizados.

Por tal motivo, el Centro Universitario de Idiomas (CUI), contribuye a la preparación de quienes se propongan desenvolverse hábilmente en la comprensión y expresión de los idiomas que allí se ofrecen y mantiene la

acreditación por la Universidad de Cambridge, con sede en Londres, Inglaterra y logra ser el único Centro acreditado y de preparación para la Evaluación de exámenes de KET (Key English Test); PET's (Preliminar English Test); FCE (First Certificate English); TKT (Teacher Knowledge Test); y recientemente, IELTS (International English Language Testing System) en Nayarit. A la par es Centro de Acreditación y Evaluación por el Instituto Internacional de Educación, (a través de la Embajada Americana con sede en la Ciudad de México), mediante convenio que se renueva anualmente y que inició en 2011 con evaluaciones de TOEFL (Test Of English as a Foreign Language) y TOEFL Jr. A partir del 2009 el CUI ha sido reconocido a nivel mundial como la mejor escuela por la Universidad de Cambridge, manteniendo tal reconocimiento hasta la fecha, gracias al número de egresados con grados de pase con mérito y distinción.

La movilidad y el intercambio académico implican reciprocidad entre dos o más instituciones nacionales o extranjeras, con la finalidad de que estudiantes, profesores e investigadores puedan complementar su formación académica. Esta actividad ofrece numerosos beneficios para aquellos que se deciden a vivir esta experiencia.

En cuanto a movilidad académica nacional e internacional del área, durante el 2015, se apoyó a 81 alumnos y docentes de los cuales fueron: 62 estudiantes de licenciatura, 18 de posgrado y una estancia académica de docente.

En lo relativo a movilidad internacional se registraron los siguientes destinos como son: Texas a Signature Service, España a la Facultad de Geografía e Historia Universidad Complutense, Colombia en el Instituto tecnológico metropolitano, Costa Rica a la Universidad Centroamericana José Simeón Canas.

Derivado del proceso de movilidad, la UAE, en el programa de sistemas computacionales, recibió a dos estudiantes de la Universidad de Durango y a uno de la Universidad de Sinaloa, quienes cursaron sus asignaturas equivalentes a un semestre de su programa dentro de las instalaciones de la unidad académica.

Mientras que la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) recibió de intercambio a 12 estudiantes de las siguientes instituciones: dos estudiantes de la Universidad Juárez del Estado de Durango, dos de la Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali), dos de la Universidad Autónoma de Coahuila, dos de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Culiacán), uno del Instituto Politécnico Nacional, uno de la Universidad Autónoma de Chiapas y dos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, los que permanecieron un semestre en la licenciatura que eligieron.

Dentro del programa del XX Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín), participaron 62 estudiantes en diferentes instituciones educativas de México.

De igual manera, dos docentes que forman parte del Cuerpo Académico “Turismo, Patrimonio y Sustentabilidad” fueron beneficiados con recurso PIFI, al realizar una estancia académica en la Universidad de la Laguna, en Tenerife, España.

Al finalizar el ciclo escolar 2014-2015, egresó de manera satisfactoria la sexta generación de la Maestría en Desarrollo Económico Local, con 15 alumnos. Nueve de ellos presentaron y aprobaron el examen de grado. Desde su creación a la fecha, este programa de posgrado ha otorgado el grado de Maestría en Desarrollo Económico Local a 55 de sus egresados.

Por otra parte, la generación 2014-2016 integrada por 14 estudiantes, presenta un avance significativo en sus estudios y 13 estudiantes realizaron estancias de investigación con destacados investigadores nacionales, también nueve estudiantes realizaron estancia internacional, en Valencia y León, España y en Medellín, Colombia.

Los estudiantes de la UAN tienen que presentar como requisito de egreso, el Examen General de Egreso (EGEL), del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Durante el periodo que se informa, 524 estudiantes del ACEA lo presentaron, de los cuales 298 obtuvieron un testimonio favorable (142 con

testimonio de desempeño satisfactorio y 7 con testimonio de desempeño sobresaliente).

Es importante resaltar, que el trabajo en equipo que realizan tutores y profesores de cada unidad académica, es con el propósito de generar nuevos conocimientos impulsando la investigación y creatividad en los estudiantes de las diferentes licenciaturas del área, como resultado de ello, se tuvo la participación destacada de estudiantes en el 5to. Foro de Emprendedores, desarrollado en el presente periodo.

Estudiantes de la UACyA participaron en la 9ª Expo emprendedora Regional ANFECA 2015, celebrada en el Instituto Tecnológico de Celaya, Guanajuato, con el proyecto “Setas, Hongos Orgánicos”, obteniendo un segundo lugar.

De igual forma en el mes de mayo los alumnos del PE la UACyA participaron en el “Maratón Regional Fiscal” de la IV Zona de la Región Centro Occidente, de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, (ANFECA) celebrado en Jiquilpan, Michoacán en donde obtuvieron el segundo lugar, dándole pase al “Maratón Nacional Fiscal”.

Cabe mencionar que estudiantes de la UAE, participaron en el 5to. FORO MUNDIAL DE LA OCDE sobre Estadísticas, Conocimiento y Política titulado "Transformando la política, cambiando vidas" organizado por la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) en la ciudad de Guadalajara del 12 al 16 de octubre de 2015.

En la UACyA, los tres programas de licenciatura que ofrece en el sistema escolarizado, los oferta también en la modalidad semiescolarizada, en donde se atienden a 489 estudiantes de dicha unidad académica.

Cabe resaltar que 125 estudiantes participaron en maratones de conocimientos internos en las áreas de mercadotecnia, administración, fiscal y finanzas; además 48 estudiantes participaron en maratones de conocimientos regionales y

nacionales. Por otro lado 235 estudiantes participaron en visitas guiadas a empresas del ramo industrial y de servicios.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración en sus PE de licenciatura albergan a 36 estudiantes de las diferentes etnias, un tepehuano, seis wixárika, dos mixtecos, cuatro coras, un tlapaneco, un tarasco, 19 huicholes y dos náhuatl, esta composición hace de nuestra unidad académica un espacio plural y con alto sentido de pertenencia.

Con el apoyo de recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PROFOCIE 2014) se llevó a cabo el Primer Congreso Interdisciplinar del Área de Ciencias Económicas y Administrativas (ACEA) del 8 al 9 de octubre en las instalaciones de las Unidades Académicas de Economía, Turismo y Contaduría y Administración. Las conferencias y talleres tocaron temas como Sustentabilidad, Tecnologías de Información y Comunicación, Innovación, Emprendurismo y Recursos Humanos. En el congreso se registró la asistencia de alrededor de 500 estudiantes y profesores.

Investigación y posgrado

La investigación como una de las actividades sustantivas que desempeñan los académicos universitarios, con la generación y aplicación del conocimiento, le permite a la universidad vincularse con los diferentes sectores del estado, para dar respuesta a algunos de los problemas de la región, del país e incluso, brindar a nivel internacional.

En el periodo que se informa, del área de Ciencias Económico Administrativas fueron 65 proyectos de investigación los que se registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, 15 de ellos cuentan con financiamiento por 3.9 millones de pesos; y el resto sin financiamiento, donde participaron 168 alumnos.

En el periodo que se informa la UAT, tiene en proceso dos investigaciones sin financiamiento. Una de ellas corresponde al trabajo colegiado en colaboración con

Red de Cuerpos Académicos en Lenguas extranjeras (RECALE), que se enfoca al estudio del trabajo en equipo de los profesores y estudiantes.

El otro proyecto de investigación en proceso trata sobre un diagnóstico de la competencia lingüística en inglés general que tienen los investigadores con perfil PRODEP de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Del personal docente que colabora en el área, ocho profesores están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales seis tienen el nivel I y dos son candidatos.

El ACEA cuenta con 18 cuerpos académicos registrados por Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEM), de los cuales cinco están en consolidación: 1) Educación Turística y Desarrollo Social; 2) Políticas educativas, Lengua y turismo; 3) Economía, desarrollo y espacio; 4) Las organizaciones y su ambiente y 5) Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, y 13 en formación: 1) Turismo Patrimonio y Sustentabilidad; 2) Estructuras Virtuales de la Educación Superior y la Vinculación Social; 3) Economía y Gestión del Desarrollo; 4) Territorio Económico y Desarrollo; 5) Educación, Relaciones Humanas y Turismo; 6) Educación, Micro, Pequeña y Mediana Empresa; 7) Gestión e Innovación de las Organizaciones; 8) Desarrollo Estratégico de las Organizaciones; 9) Administración de Sistemas Educativos; 10) Sistemas de Información; 11) Desarrollo Sustentable y Turismo; 12) Micro, Pequeña y Mediana Empresa y 13) Educación y Desarrollo.

El Cuerpo Académico de Sistemas de Información a través de un convenio de colaboración con el Cuerpo Académico de Educación Superior y Desarrollo Humano, participa en un proyecto de intervención social en la comunidad indígena de Potrero de la Palmita del Municipio del Nayar, en el Estado de Nayarit. Derivado de este proyecto se logró obtener un financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PIFI 2014-PROFOCIE), con el que se dotó con cinco laptops al equipo de trabajo. Actualmente se está gestionando el financiamiento para la segunda etapa del proyecto.

De igual forma, el Cuerpo Académico de Sistemas de Información estableció en 2015 acuerdos de colaboración con un grupo de Investigadores de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), conformando así una Red de trabajo en temas de Tecnologías de Información y Educación. Así mismo, este cuerpo académico viene participando, desde el año 2011 en la Red de Innovación para la Educación, en el marco del Encuentro Nacional de Profesionales de la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

El Cuerpo Académico Turismo, Patrimonio y Sustentabilidad, es miembro de las siguientes redes: Red Temática de Cuerpos Académicos sobre Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo; Red de Colaboración e Intercambio Académico entre cuerpos académicos que celebran por una parte la Universidad de Guadalajara (U. de G.) y la UAN; Red de Colaboración e Intercambio académico entre cuerpos académicos sobre “Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo” de la UAN y el cuerpo académico del Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable Turístico (CEDESTUR), de la Universidad de Guadalajara; Red de Investigadores en Estudios de Turismo Alternativo, Desarrollo Regional y Sustentabilidad en Comunidades Rurales; Red Delfín: Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad; y por último, Red Académica Iberoamericana Local-Global.

Se acreditaron 10 docentes en un segundo idioma, cuatro en francés y seis en inglés.

En este sentido, UACyA cuenta con el Cuerpo académico (CA) “Las organizaciones y su ambiente”, pertenece a la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales. Este mismo CA pertenece a la red de investigadores del Subnodo de Sustentabilidad y Responsabilidad Social en las Organizaciones (SURESO) con sede en Colima y al Subnodo de Empresas Familiares con sede en Chiapas.

Otro organismo, con el que se mantienen comunicación y coordinación para el fortalecimiento a la investigación, es la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), en la cual se presentan

anualmente productos de investigación en forma de ponencia en sedes alternas de Sudamérica. Cabe aclarar que estos trabajos son sometidos a arbitraje internacional como requisito de participación.

Otros espacios académicos que operan como redes de investigación donde los docentes participan anualmente con productos de investigaciones disciplinarias y educativas son: la Red Internacional de Investigadores en Competitividad (RIICO) que tiene su sede en la Universidad de Guadalajara; la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México (APCAM); y la Academia Nacional de Investigación Educativa (ANIE), entre algunos otros organismos.

Los PTC de la UACyA, presentaron 71 trabajos de investigación en congresos y diversos eventos académicos internacionales, esto le ha permitido que actualmente continúe perteneciendo al Consejo Ejecutivo de la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México, A.C. (APCAM), y del comité organizador del Congreso Internacional de Contaduría Pública, así como de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad, en conjunto con el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara (CUCEA).

De igual forma la UAT, los PTC de posgrado participaron tres profesores y seis estudiantes en foros, talleres, congresos nacionales e internacionales y concursos de conocimientos.

Uno de los indicadores que cuantifican la calidad y cantidad de la investigación tiene que ver con el número de publicaciones que una institución genera. Durante este período, el AEA, tiene registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado 92 artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, en los que se publicaron artículos de investigación, todos ellos arbitrados e indexados; se registraron once libros con Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN, por sus siglas en inglés) y 38 capítulos.

De los ejes sustanciales de las instituciones de educación superior es la generación de conocimiento a través de programas y proyectos que impulsen la investigación científica, así como la divulgación de la ciencia y la tecnología, su impacto y aplicación en la sociedad.

Extensión y vinculación

El Área de Ciencias Económico Administrativas, fortalece y diversifica de manera permanente una respetuosa relación con su entorno, a través de la vinculación interinstitucional con los sectores público, privado y social, en el propósito de contribuir de manera decidida en la transformación de la realidad, focalizando su atención en la solución de la problemática social. En este sentido, la ejecución de actividades sustantivas de los estudiantes como lo son, la prestación del servicio social y el desarrollo de prácticas y estancias profesionales son orientadas a la satisfacción de las necesidades de los diversos sectores, sobre todo de los más vulnerables, llevando a cabo para ello las gestiones pertinentes que redunden en la firma de convenios que den certeza legal a dichas acciones.

Durante este período se trabajó intensamente en incrementar la vinculación de los programas académicos con el sector social, gubernamental y empresarial del estado. El Área de Ciencias Económicas Administrativas cuenta con 25 convenios; tres son de Unidad Académica de Contaduría y Administración; 21 de la Unidad Académica de Turismo y uno de la Unidad Académica de Economía

La Unidad Académica de Contaduría y Administración estableció tres relevantes convenios, uno con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para implementar un módulo fiscal permanente que atiende a la comunidad universitaria y a la población en general y el segundo convenio de asesoría y capacitación con la empresa “Agron Fumigaciones S.A. de C.V.”; el último se llevó a cabo con la empresa Computación en Acción S.A. de C.V., proveedora de software administrativo-contable se consiguieron 240 licencias gratuitas para los laboratorios de cómputo.

De igual forma en el mes de enero de 2016, la empresa Aspel, S.A. de CV, da en donación 472 licencias de los softwares, SAE, COI, NOI y bancos, que vendrán a fortalecer a los estudiantes en el conocimiento en paquetería empresarial.

A su vez se realizan acciones de vinculación con el sector empresarial por medio del Centro de Negocios UACyA, participando tanto docentes como alumnos de los Programas académicos de contaduría, administración y mercadotecnia, donde ofrecen diversos servicios a los empresarios en general.

Durante este período se trabajó intensamente en incrementar la vinculación de la Unidad Académica de Turismo con su entorno para tener un mayor impacto social, este trabajo se realizó a través del acercamiento con organismos de los sectores social, gubernamental y empresarial; lo que se reflejó en la formalización de la colaboración, a través de 19 convenios de vinculación con el sector privado y cuatro corresponden a cátedras empresariales donde se involucró a los jóvenes en entornos relacionados con su formación académica, cuyo propósito es fortalecer los aprendizajes adquiridos por los educandos en las aulas, para que sean aplicados en instituciones, empresas o en proyectos comunitarios, en apoyo a grupos vulnerables, contribuyendo así en la adquisición de experiencia formativa, indispensable para su desarrollo profesional.

A sí mismo, se participó en la elaboración de las Agendas de Competitividad de Destinos Turísticos para la Secretaría de Turismo (SECTUR). En atención a las directrices de la Nueva Política Nacional Turística, y como parte de las acciones definidas, La UAN, a través de la Licenciatura en Turismo, colaboró en la construcción de las “Agendas de Competitividad por Destinos Turísticos (ACDT)” del país, con el propósito de diagnosticar su situación y de emprender un programa de acciones, en coordinación estrecha entre la Federación y los Gobiernos Estatales, que se concretó con la elaboración y entrega de las agendas de competitividad del destino Turístico de Nuevo Vallarta y del destino Turístico de Jala Nayarit. Estas agendas se convierten en instrumentos que planificar el desarrollo urbano turístico con un enfoque integral, que considere por una parte el

análisis y evaluación del medio ambiente natural, con el fin de determinar la capacidad de soporte; así como el análisis y evaluación del esquema urbano regional, con el fin de lograr un equilibrio entre el medio natural sustentable y todo lo que implica el desarrollo urbano.

La UAT dispone actualmente de dos convenios vigentes para la movilidad física, suscritos uno con Lesprit Vacances UTF de Francia y otro con Signature Services Corporation de Texas en EE UU AA, en esta última se benefició a 12 alumnos de la licenciatura.

En el mes de junio se firmó el convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales entre la Unidad Académica de Economía y la empresa de desarrollo de software Mx Global Solutions. Este convenio es el primero de su tipo que se realiza en esta unidad, abriendo oportunidades a los estudiantes de los programas de Informática y Sistemas Computacionales para prestar servicio social y prácticas profesionales con un apoyo económico mensual y con la opción de ser empleados en la empresa antes mencionada.

Con el propósito de plasmar nuestras tradiciones, la Unidad Académica de Turismo, en el mes de octubre celebró la XXIII edición del Día de Muertos “Tzompantli 2015”. Dentro de este festejo se llevó a cabo el concurso de altares elaborados por los estudiantes de la Unidad Académica de todos los grados apoyados por sus profesores, así mismo se realizaron diversas actividades artísticas y culturales.

Se gestionaron, organizaron, y promovieron eventos que contribuyen a la capacitación y actualización de nuestros estudiantes. Los días 24 y 25 de marzo del 2015 se llevó a cabo la Jornada de Emprendurismo de la Unidad Académica de Economía “Innovando tus ideas” organizado conjuntamente con la Coordinación de Vinculación y Extensión de la UAN, en donde participaron el Instituto Nacional del Emprendedor. Las conferencias impartidas en esta unidad fueron: “crédito joven”, impartida por la Lic. Martha Elena Rodríguez Ortega;

“Innovación en México Conectado”, por el Lic. Edgar López Pérez, Gestor de Proyectos y Emprendedor; “Principios Básicos de Emprendurismo y Libertad Financiera” con el Lic. Jovany Cordero Flores y por último complementando todo lo anterior la conferencia “Protección de Invenciones, signos distintivos y Derechos de Autor”, impartida por la Lic. María de Jesús Sánchez López, Coordinadora de Servicios Públicos de la Secretaría de Economía Delegación Nayarit.

También se desarrolló un panel de discusión con las Empresas: Global Solution, Café Luna y Chumarrones con el tema ¿Empresario o Emprendedor? Además se realizó un Taller para formación de emprendedores y dos cuerpos académicos presentaron sus proyectos de investigación a estudiantes de la Unidad Académica de Economía.

A su vez se llevó a cabo la Jornada de Emprendurismo, que contó con una importante respuesta de 132 asistentes; entre ellos estudiantes de los Programas Académicos de Economía, Informática, Sistemas Computacionales, Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Químico Farmacobiólogo, Odontología y Psicología.

Continuando con la dinámica la UAE inauguró conjuntamente con el Mtro. Pedro Garza García, Subdirector de Vinculación del Banco de México, la “Cátedra Banco de México”; una serie de diez conferencias sobre temas de Banca Central, impartidas por funcionarios y especialistas del Banco de México. A la Cátedra asistieron estudiantes de las Unidades Académicas de Economía, Derecho, Enfermería, Turismo, Contaduría, Ingeniería Química, Ciencias Políticas, Contaduría de la Unidad Académica del Sur sede Ahuacatlán, de la Preparatoria Colón, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de la Maestría en Desarrollo Económico Local.

Además asistieron a estos eventos personalidades de organismos como el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Banca Financiera Inbursa, Universidad ISIC y Lex Consultores.

A la cátedra asistieron alrededor de 255 personas, en diferentes momentos y se entregaron 157 constancias con valor curricular. Las conferencias fueron: “Finalidades y funciones del Banco de México” por Pedro Garza García; “La emisión monetaria en México”, por Juan Pablo Reyna Acevedo; “Inflación: causas, consecuencias y medición”, por Eduardo Torres Torija; “Conducción de la política monetaria”, por Gabriel Cuadra García; “Instrumentación de la política cambiaria y monetaria”, por Daniela Gallardo García; “El sistema financiero Mexicano”, por Corina Tovar Ureña; “Estabilidad del Sistema Financiero”, por Ernesto Sepúlveda Villarreal; “Sistemas de pagos en México”, por Luis Lima Gómez; “Evolución y perspectivas de la Banca Central”, por Pedro Garza López. Finalizando esta jornada el día viernes 27 de noviembre del 2015.

En cuanto acciones de vinculación la Unidad Académica de Turismo, realizó cuatro actividades que corresponden a cátedras empresariales que se describen a continuación:

El pasado 28 de septiembre 2015, la Coordinación de Extensión al igual que en otros años, apoyó de manera entusiasta en la gestión de la cátedra empresarial impartido por el C. P. Rodolfo Figueroa Varela, Gerente General del Hotel Las Palomas con el tema “Tendencias del turismo”, obteniendo el auditorio lleno.

El 2 de marzo de 2016, La Chef ejecutiva Chef Betty Vázquez, embajadora de la región de la Riviera Nayarit con reconocimiento internacional, impartió su experiencia motivadora a los alumnos de este plantel con énfasis para los alumnos del programa Licenciatura en Gastronomía.

Mientras que el 19 de febrero de 2016, se presentó la cátedra empresarial Impartida por el Lic. Claudio Francisco Valle Sandoval, docente en Artes Escénicas para la Expresión Teatral, con énfasis para los alumnos del programa de Profesional Asociado en Animación Sociocultural.

Por último, el 16 de febrero de 2016; se contó con la presencia del Lic. Alejandro Álvarez Del Castillo Duarte, Director de Hado Eventos & Logística, quien impartió

la cátedra empresarial con énfasis para los alumnos del programa de Licenciatura en Turismo “Despierta es tu momento” en el auditorio de la unidad.

Asimismo, se consolidó la vinculación interinstitucional con el sector productivo, público y privado con la celebración de convenios para realizar investigaciones y proyectos que inciden fuertemente en el desarrollo social de los nayaritas.

El servicio social es un conjunto de actividades eminentemente sociales y de aplicación de conocimientos, que los estudiantes de licenciatura en su carácter de pasantes y de acuerdo con su perfil de egreso se obligan a prestar, con carácter temporal, remunerado o no, en beneficio de la sociedad, como requisito previo para la obtención del título profesional, conforme a la normatividad aplicable de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En el periodo que se informa, el Área de Ciencias Económicas Administrativas, logró que 679 jóvenes liberaran su Servicio Social y 628 concluyeron las Prácticas Profesionales en diferentes dependencias de gobierno o empresas de la iniciativa privada.

Gestión y gobierno

El Área de Ciencias Económicas y Administrativas, de acuerdo a su Ley Orgánica debe desarrollar la función adjetiva que es la de administrar los recursos humanos, materiales y económicos, con el fin de apoyar a las funciones sustantivas que son la esencia de nuestra alma mater. Esta función debe hacerse en apego a la normatividad que se emite a nivel federal, estatal e institucional. De esa manera sus recursos materiales, humanos y económicos se han destinado a fortalecer los aspectos académicos cuyos resultados han sido bastante significativos, como ya se ha constatado en los párrafos anteriores.

Con el propósito de plasmar la planeación de mediano plazo y la conformación de planes operativos fincados en la realidad del trabajo cotidiano de la Unidad

Académica Economía, el Consejo de dicha unidad, en sesión celebrada el pasado día 8 de diciembre de 2015; aprobó su Plan de Desarrollo Institucional.

Debido a la demanda del ACEA de mejorar la conectividad para el acceso a Internet, se desarrollaron proyectos que se integraron al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Institucional Educativa (PIFI 2014-PROFOCIE), que en su fase de ejecución permitió adquirir cuatro equipos Access Point Cisco Aironet 1700 con capacidad para soportar 100 usuarios simultáneos. Estos equipos permitirán a los estudiantes mejorar su acceso a la red de datos Institucional.

En general, las tres unidades académicas del área de referencia, se esfuerzan permanentemente para mejorar sus procesos administrativos en las diversas áreas; por ejemplo, mantienen una estrecha relación con la Dirección de Servicios Escolares, principalmente para que el proceso de la administración escolar funcione adecuadamente y se ofrezca un servicio de calidad al estudiantado, apoyando de esta manera a que el Sistema de Gestión de Calidad se mantenga a nivel institucional.

Por otra parte, en el aspecto administrativo, los directores y sus equipos de trabajo, de cada una de las unidades académicas, hacen las gestiones necesarias ante la administración central, para que, principalmente con recursos propios, se satisfagan las necesidades más apremiantes que se les presentan.

Es relevante, informar que se entregó en tiempo y forma ante la Unidad de Desarrollo Institucional el Programa Operativo Anual (POA 2016), dicho documento plasma los objetivos y metas a lograr durante el ejercicio anual y está en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional, para su cumplimiento.

Información estadística del área 2015-2016

Área de Ciencias Económico Administrativas	
Profesores de Tiempo Completo	238
Licenciatura	44
Especialidad	2
Maestría	151
Doctorado	41
Perfil PRODEP	128
Matrícula del área	4,854
Matrícula de calidad de Nivel Superior	4,066
Matrícula de calidad de Posgrado	43
S N I	8
Candidatos	2
Nivel I	6
Nivel II	0
Nivel III	0
Cuerpos Académicos	18
En formación	13
En consolidación	5
Consolidado	0
LGAC	31
Movilidad Académica de alumnos y docentes	81
Verano de la investigación DELFIN	62
Movilidad alumnos de posgrado	18
Estancias Académicas docentes	1
Proyectos	65
Con financiamiento	15
Sin financiamiento	50
Monto de financiamiento	\$ 3,900,011.00
Estudiantes participantes	168
Publicaciones	92
Artículos en revistas	43
Capítulos de libros	38
Libros	11

Continúa en la siguiente página

Área de Ciencias Económico Administrativas	
Servicio Social y Prácticas Profesionales	
Prácticas Profesionales (Terminadas)	628
Servicio Social (Liberación)	679
Becas	2,134
Alto rendimiento	62
Bajos recursos	202
Patronato de excelencia	1
Manutención	338
Inscripción	1,480
CONACyT (Posgrado)*	51
Alumnos con tutorías	4,300

* El dato de alumnos becados es mayor a la matrícula de calidad de posgrado, esta diferencia es por los alumnos que recibieron beca y ahora en el ciclo escolar ya son egresados.

Fuente: Información de la Secretarías de la UAN

Área de Ciencias Económico Administrativas 2015-2016	Población escolar
Total del área	4,854
Doctorado	s/m
Interinstitucional en Gestión de las Organizaciones*	s/m
Maestría	148
Ciencias administrativas	62
Desarrollo económico local	24
Desarrollo sustentabilidad y turismo	19
Finanzas	28
Impuestos	15
Licenciatura	4,696
Administración (Acaponeta)	305
Administración (Ahuacatlán)	165
Administración (Bucerías)	26
Administración (Bucerías semiescolarizado)	36
Administración (semiescolarizado)	223
Administración (Tepic)	954
Contaduría (Acaponeta)	191
Contaduría (Ahuacatlán)	132
Contaduría (semiescolarizado)	212
Contaduría (Tepic)	937
Contaduría(Bucerías)	49
Economía (Tepic)	94

Continúa en la siguiente página.

Área de Ciencias Económico Administrativas 2015-2016	Población escolar
Total del área	4,854
Gastronomía	40
Gestión empresarial	28
Informática (Ixtlán)	31
Informática (Tepic)	184
Innovación y gestión turística (Bucerías)	8
Mercadotecnia (Acaponeta)	33
Mercadotecnia (Ahuacatlán)	5
Mercadotecnia (semiescolarizado)	54
Mercadotecnia (Tepic)	345
Negocios internacionales	52
Sistemas computacionales	193
Turismo (Tepic)	399
Técnico superior universitario	10
Profesional asociado en animación turística y sociocultural	10

* Programa educativo de nueva creación

Fuente. Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior (formato 911)

ÁREA DE LA SALUD

Formación y docencia

El Área de Ciencias de la Salud, en el periodo que se informa, cuenta con una planta académica de base de 169 profesores de tiempo completo (PTC) de los cuales 153 tienen un posgrado, de éstos, 120 lo sustentan en el área disciplinar de su desempeño. En cuanto al grado académico de los PTC 98 cuentan con maestría, 33 con doctorado, 22 con especialidad y 16 con licenciatura. Los registrados con perfil PRODEP son 74 docentes, igualmente en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), son once los reconocidos.

Se ha impulsado la capacitación disciplinar y pedagógica en los PTC, a través de la Secretaria de Docencia y la Coordinación de Capacitación Docente. Se ofrecen en las Unidades Académicas cursos en diferentes modalidades, dando respuesta a las necesidades del modelo académico por Centros Públicos de Investigación (CPI). Se capacitó a un total de 157 profesores de tiempo completo y de tiempo parcial.

Es importante resaltar que de manera semestral los PTC son evaluados al concluir los ciclos académicos, por la Secretaria de Docencia, través de los estudiantes como parte del programa de evaluación docente, orientado a recabar información de lo implicado en todo el proceso educativo, de sus competencias pedagógicas y disciplinares, generando un diagnóstico del profesorado, resultados que se entregan a los coordinadores de programa y al profesor en el periodo siguiente al que se aplicó la evaluación, con el propósito de generar la capacidad de autoanálisis y autocrítica, potencializando su desarrollo. Además, permite tener la base para definir la oferta de cursos necesarios para la actualización de docentes.

El Área de Ciencias de la Salud, oferta 21 PE, seis licenciaturas en: Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería, Químico Farmacobiólogo, Nutrición, y Cultura Física y Deportes. Uno de profesional asociado en Terapia Física y 14 programas educativos de posgrado (PEP), siete de ellos son institucionales, una maestría en salud pública, seis especialidades: Ortodoncia, Odontopediatría, Enfermería Obstétrica y Neonatal, Enfermería en Salud Pública, Enfermería Pediátrica y Administración y Docencia en Enfermería. Seis especialidades por convenio con los servicios de salud de Nayarit: Medicina Interna, Anestesiología, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía general, Medicina Familiar y uno con el IMSS: Medicina integrada.

Los resultados de mayor impacto mayor, dentro de esta línea de desarrollo del PDI en el período 2010-2016, son los siguientes:

1. La diversificación de la oferta educativa, derivado de los estudios de factibilidad y pertinencia para dar respuesta a las demandas sociales, en agosto de 2010, se ofertó el PE de Licenciatura en Cultura Física y Deportes; así mismo, el PE Profesional Asociado en Nutrición y Alimentación Humana se da de baja en 2012 al concluir la primera generación, y en agosto de ese mismo año se ofertó la Licenciatura en Nutrición.

2. Otra acción relevante fue la actualización del 100% de los planes de estudio en 2012, tomando en cuenta los "Foros de análisis con empleadores, egresados, personal docente y estudiantes de los PE de licenciatura y profesional asociado", que la Dirección de Programas Educativos de la Secretaría de Docencia, realizó en toda la UAN. Las categorías de análisis para empleadores fueron: Desempeño profesional (fortalezas, debilidades y actividades laborales requeridas), perfil de egreso (pertinencia, conocimientos, habilidades y valores necesarios) y herramientas tecnológicas, digitales o software necesarios para la formación de la carrera.

Las categorías de análisis para docentes, egresados y estudiantes son: Unidades de Aprendizaje (UDA) del Tronco Básico Universitario (TBU), UDA del Tronco Básico de Área (TBA), estas contribuyeron a su formación, pertinencia del perfil de egreso, tendencias formativas y propuestas para el fortalecimiento curricular. Dentro de los principales resultados, se destaca el rechazo por profesores y estudiantes de las unidades de aprendizaje de sociedad e identidad universitaria e Inglés del TBU, por lo que éstas pasan a ser co-curriculares y el TBU queda integrado por las UDA: Tecnologías de la comunicación y gestión de la información, Desarrollo de habilidades del pensamiento y Pensamiento lógico matemático, para subsanar en parte las deficiencias que en estos aspectos tienen los estudiantes de nuevo ingreso a la licenciatura y para fortalecer su capacidad de auto-aprendizaje y de enfrentar nuevos retos.

De la misma manera se actualiza el TBA, se redefinen las competencias básicas genéricas para todo el profesional de Área de la Salud, lo cual les permite definir y modificar en su caso su trayectoria de estudios, derivado de esta actualización, se elimina la UDA de Administración y pasa al área disciplinar de cada carrera para que su abordaje se aplique a las necesidades reales de cada profesión (Ej. Administración de hospitales, Administración Deportiva, Administración de los Servicios de Enfermería).

El TBA queda integrado por las UDA de Metodología de la Investigación, Morfofisiología Básica, Bioestadística, Socio-antropología de la Salud, Bioética en Ciencias de la Salud, Psicología de la Salud y Bioquímica. En general la opinión de empleadores de todas las carreras fue buena en la mayoría de las categorías, y se resaltó la importancia de la formación en valores sobre todo para médicos, en consecuencia este programa incorporó el eje social y humanístico.

El PE de Licenciado en Enfermería, identificó la necesidad de incorporar la UDA de Ecología y medio ambiente.

Los planes y programas de estudio consideran las exigencias de los planes estatales y nacionales de desarrollo, como también las prioridades de los planes nacionales y estatales de salud. Las prácticas profesionales y el servicio social están incorporados al currículum y se constituyen en experiencias muy significativas de aprendizaje en entornos reales y de vinculación social, logrando con ello fortalecer la identidad, delimitando y enriqueciendo la visión del campo profesional. La investigación se incorpora a los planes de estudios desde dos dimensiones: Actualizar y producir conocimiento al incorporar a los estudiantes en el desarrollo de las LGAC de los CA, y como metodología para el aprendizaje en la indagación, problematización y descubrimiento, como vías para el logro de aprendizajes significativos.

En el ciclo escolar 2015-2016 el área de Ciencias de la Salud registró una demanda de 4,943 aspirantes, de los cuales fueron aceptados 976. La baja cobertura se debe a la escasa infraestructura, principalmente de aulas y mobiliario, sobre todo en los PE de Licenciado en Nutrición, PA en Terapia Física y Licenciado en Cultura Física y Deportes, dando un impulso de una cobertura con equidad en estos PE. Institucionalmente se plantea la construcción de nuevas aulas que alberguen más grupos a través de proyectos FAM.

Otra problemática que limita la cobertura, es la deficiencia de espacios en el sector salud de campos clínicos para las prácticas profesionales, internado de pregrado y servicio social para los estudiantes de medicina, situación que se agudiza al ofertar esta carrera en escuelas privadas. Sin embargo, una vez que logran ingresar nuestros estudiantes se implementan acciones para abatir la deserción y elevar la eficiencia terminal, tales como; la tutoría, la atención psicopedagógica y el propio modelo educativo universitario, que favorece los cambios de programa dentro de las mismas áreas del conocimiento.

En este mismo ciclo escolar, la matrícula de licenciatura es de 4,623 alumnos y de profesional asociado de 138 y la matrícula atendida en programas de calidad, es

de 3006. La retención de licenciatura del primero al segundo año en ciencias de la salud, a enero de 2016 fue de 74%, la deserción principalmente se presenta por no ser la primera opción de carrera elegida y por falta de recursos económicos, sobre todo de los estudiantes foráneos. La tasa de egreso de profesional asociado fue del 75%, en licenciatura de 68.3%. La titulación de Licenciatura en el área en el periodo que se informa, es superior al promedio de la UAN (98%), estos egresados pueden acceder a 7 PE de posgrado en ciencias de la salud y una vez que egresan se insertan favorablemente en el sector salud, que demanda este tipo de especialistas.

En relación a los resultados del EGEL del CENEVAL en 2015, fueron evaluados 228, de ellos 199 obtuvieron TDS y 29 estudiantes obtuvieron TDSS, destacando que los 228 estudiantes aprobaron el EGEL. 421 estudiantes recibieron becas otorgadas por la institución, de alto rendimiento académico deportivo y cultural (ARADC) y 181 de excelencia académica recibieron beca federal (PRONABES) y 120 fueron becarios del programa "Delfín".

La formación del estudiante está sustentada en el enfoque holístico y constructivista, se hace énfasis en la formación de competencias acordes a las necesidades de la sociedad y de la profesión. Se implementan acciones estratégicas, como la formación y capacitación continua de profesores, para que transformen sus prácticas educativas, a fin de que se vean reflejadas en la atención integral del estudiante. Considerando que es central el acompañamiento del alumno durante toda su trayectoria, los estudiantes tienen asignado un tutor por grupo, derivado de las necesidades identificadas a partir del Sistema de Identificación de Riesgo Escolar, se otorgan tutorías individuales o grupales, cada PE cuenta con un responsable del PITA.

Dentro de las acciones emprendidas para consolidar el modelo educativo y el sistema de créditos, se recurre al trabajo colegiado del personal docente, en el periodo que se informa están integradas siete academias del TBA, que seis están acreditadas por la Secretaría de Docencia, así mismo se encuentran acreditadas 58 academias profesionalizantes (de las unidades de aprendizaje de los diferentes PE), cuyo propósito fundamental es mejorar la calidad de las prácticas educativas, mediante el desarrollo, actualización, y evaluación de las UDAs, entre otras funciones de carácter científico, educativo y cultural. Por otra parte se encuentran constituidos y registrados en la Secretaría de Docencia siete Comités curriculares, una del TBA y seis de los PE de licenciatura y profesional asociado, con el objetivo primordial de mantener en constante perfeccionamiento los planes y programas de estudio de la DES, de acuerdo a los lineamientos institucionales establecidos.

La principal vía para la movilidad estudiantil nacional e internacional son las estancias cortas, para desarrollar proyectos de investigación que realizan los estudiantes a través del Programa "Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico" (Delfín), en 2015 participaron 120 estudiantes de los cuales, 110 fueron financiados por la UAN y diez por el PROFOCIE 2014.

Así mismo, siete estudiantes cursaron ciclos completos con reconocimiento de créditos en otras IES nacionales e internacionales, seis financiados por PROFOCIE, dos de Medicina, dos de Enfermería, uno de Odontología y uno de Nutrición; y con recursos complementarios de la SEP, una estudiante del PE de Nutrición, concluyó en febrero de este año, un ciclo completo con reconocimiento de créditos en España. Con recursos PROFOCIE, en 2015, dos estudiantes de la especialidad en Ortodoncia realizaron estancias cortas en la Universidad de Sao Paulo Brasil; con estas acciones los estudiantes fomentan su participación en redes de colaboración, fortalecen su perfil de egreso y amplían sus perspectivas de formación profesional.

Durante el periodo 2010-2016, a través de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina en México S.A (IFMSA-México A.C.), 26 alumnos realizaron intercambio académico en modalidad de estancias cortas de 120 horas crédito, en Francia, República Checa, Dinamarca, Austria, Finlandia, Suecia, Turquía, Bolivia, Italia, Perú, Grecia Polonia, Ghana, Chile, Bolivia, España y Brasil. Por otra parte la FEDEM sede UAN recibió en el mismo periodo 24 estudiantes de Chile, España, Perú, Francia Bulgaria, Túnez, Egipto, Italia, Chile, Brasil, República Checa, Eslovenia y Marruecos.

Los estudiantes de posgrado de la maestría en Salud Pública, y de las especialidades en Ortodoncia y Odontopediatría, del 2013 al 2015, realizaron nueve estancias cortas de cooperación académica y de investigación con recursos propios, y a través de apoyos del CONACYT, FOMIX y PROFOCIE, en la Universidad de Barcelona España, Universidad de la República de Uruguay, la Universidad Federal de Paraná de Brasil, en la Caja Costarricense de Seguro Social de Costa Rica, en el Instituto de Oncología y Radiología, Ministerio de Salud Pública de la Habana, Cuba, y en el Instituto de Investigación en Ciencias Odontológicas de Santiago de Chile. Para subsanar en parte la barrera del idioma en apoyo a la movilidad, durante su trayectoria académica el estudiante desarrolla competencias en el empleo del idioma inglés, a través de unidades de aprendizaje curriculares y como optativas selectivas, y el EXACRI es requisito de egreso.

La movilidad internacional de docentes es más limitada, en 2014 tres profesores recibieron apoyo de PROFOCIE, uno del PE de Odontología asistió a estancia corta, a la Facultad de Estomatología de la Habana Cuba y un PTC del CA de Biomedicina participó como ponente en el Congreso Internacional "Controversies in Rheumatology", en Sorrento Italia, un PTC del CA Bases Biomoleculares en Enfermedades Crónicas Degenerativas, fue apoyado para presentar ponencia en el 4th World Congress on Cancer Science & Therapy en Chicago USA, en el mismo año, con recursos propios un PTC de Odontología realizó estancia corta en la Unité Matériaux et Transformations de la Université Lille France.

El área de Ciencias de la Salud cuenta con tres de los PE de licenciatura y TSU evaluables acreditados por un organismo reconocido por el COPAES: Medicina, Enfermería y Cirujano Dentista, por segunda ocasión son acreditados los PE de Licenciado en Médico Cirujano por COMAEM en 2013, y Licenciado en Enfermería por COMACE en 2012, los cuales también están en el Nivel I de CIEES; el impacto reflejado es del 65% de la matrícula atendida en programas de calidad.

El PE de Químico Farmacobiólogo, se mantiene en el nivel II de CIEES, cabe señalar que este programa, se someterá directamente a evaluación por el COMAEF/COPAES, una vez concluido el nuevo proceso de autoevaluación en el cual está inmerso, a partir de una nueva estructura académico-administrativa que inició en noviembre de 2015.

Dentro de los resultados de mayor impacto en el periodo 2010-2016 es el fortalecimiento a la competitividad académica: Los PE de Posgrado en el 2012 no se tenía ningún registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC/SEP-CONACYT); sin embargo con el apoyo de la Secretaria de Posgrado, los responsables de los PEP implementaron su plan de mejora continua a partir de los parámetros de calidad, en consecuencia, la maestría en Salud Pública y la especialidad en Ortodoncia lograron en diciembre y mayo de 2012, la acreditación por el PNPC en el Nivel en Desarrollo, y en el 2015 ambos PE se someten de nuevo a evaluación y la especialidad en Ortodoncia avanza como PE Consolidado en el mes de noviembre. La maestría en Salud Pública logra mantener su registro como PFC en Desarrollo, ambos con vigencia al 2018.

Por otra parte, en febrero de 2012 la Especialidad de Odontopediatría obtuvo dictamen de Nivel I de CIEES/CSS y en noviembre de 2012, las especialidades de Enfermería Obstétrica y Neonatal, Pediátrica y en Salud Pública obtienen el Nivel dos.

De los PE de Licenciatura, se destaca la acreditación del PE de Cirujano Dentista, en mayo de 2013 por CONAEDO/COPAES, así como la reacreditación de los PE de Licenciatura en Enfermería en 2012, y Médico Cirujano en 2013, programas que evidencian su calidad en la formación de recursos humanos para la salud.

Investigación y posgrado

La DES cuenta con 12 Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP, dos de ellos son CAC, UAN-CA-50 Biomedicina y UAN-CA-266 Investigación bioquímica. Dos se encuentran en el estatus de CAEC, UAN-CA-40 Epidemiología Bucal y el UAN-CA-84 Bases Biomoleculares en Enfermedades Crónicas Degenerativas, son 8 CAEF, Ortodoncia Interdisciplinar, Salud Comunitaria, Desarrollo Curricular en el Área de la Salud, y Administración y Desarrollo de Las Organizaciones en los Sistemas de Salud, Salud Pública y Odontopediatría, estos CA requieren incorporar PTC con el más alto grado de habilitación o formarse con el grado de doctorado, permitiendo así incrementar su productividad científica y consecuentemente avanzar en el mediano plazo a CAEC.

En el periodo 2015-2016 se acentúa el avance del CA Investigación Bioquímica a CAC y del CA Bases Biomoleculares en Enfermedades Crónicas Degenerativas a CAEC.

Durante el periodo 2010-2016 fueron notables los resultados en la evolución del grado de desarrollo de los CA de Biomedicina e Investigación Bioquímica, que se consolidaron en 2013 y 2015 respectivamente; de igual forma, el avance a CAEC del CA Epidemiología Bucal en 2014 y del CA Bases Biomoléculares en Enfermedades Crónicas Degenerativas en 2015. Lo anterior derivado de la alta habilitación y dedicación de sus integrantes, lo cual permitió incrementar su producción científica. Institucionalmente se hacen esfuerzos para fortalecer los

laboratorios de investigación, sin embargo, son insuficientes para el desarrollo de las LGAC de los CA, de tal manera que la opción es recurrir a las convocatorias para el fortalecimiento de CA en formación del PRODEP, a los ProDES y a otras fuentes de financiamiento externo que han incidido en los resultados favorables.

Los CA que tienen convenios de colaboración con otras IES nacionales e internacionales, para el desarrollo de investigación en red y que desarrollan acciones de vinculación en áreas estratégicas con el entorno social y productivo son: el CAC UAN-CA-50 de Biomedicina participa en dos redes:

1.- Con el CIAD Mazatlán, CIAD Hermosillo CIAD Culiacán, CIBNOR La Paz, CIBNOR Hermosillo, ITSON.

2.- Con el Centro Universitario de la Costa de la U de G y La Universidad Politécnica de Sinaloa. Este CA de 2013 a la fecha ha recibido financiamiento externo por la Coordinación de Fundaciones Produce (COFUPRO), por ProMEP, del FORDECyT, de la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura (RIIIPA) y por PIFI.

El CAC UAN-CA-266 de Investigación Bioquímica, ha realizado trabajos en redes nacionales e internacionales con:

- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ-Tijuana).
- Instituto de Energías Renovables (IER-UNAM), Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE- Universidad del Papaloapan Oaxaca).
- Instituto Nacional de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Cancerología de la SS.
- U de G a través del UDG-CA-530 Biomarcadores en Remodelación de Matriz Celular.
- Departamento de Biología de la U de Guanajuato.
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U de Colima.

- Cooperación con el Instituto de Nanotecnología y Nanociencias del IPN Cardona parte de la red de medio ambiente y sustentabilidad,
- UV-CA-133 de la Universidad Veracruzana.
- ITESCA.

En el ámbito internacional, este CA participa en la Red Española de Canales iónicos, en colaboración con la Unidad de Biofísica Centro Mixto Consejo Superior de Investigación Científica Universidad del País Vasco, Laboratoire Interdisciplinaire des Environnements Continentaux (LIEC), Université de Lorraine-Francia. El CAEC UAN-CA-84 de Bases Biomoleculares en Enfermedades Crónico Degenerativas (CABBECD), que ha recibido apoyo de ProMEP y de PIFI, realiza trabajos en red con; 1) El Laboratorio de Investigación, Programa Internacional de la Facultad de Medicina, UAG; 2) Con el CA UDG-CA-184 "Estudio Integral de las Enfermedades Crónico Degenerativas", como actividad de cooperación académica nacional este CA, organiza con éxito el "Simposio Nacional de Investigación en Enfermedades Crónico Degenerativas" anualmente, en el que participan investigadores de otras IES, especialistas del sector salud y estudiantes de la DES del área de la salud, dada la importancia de la LGAC que desarrollan, el CAEC UAN-CA-40 Epidemiología Bucal, desarrolla trabajo de vinculación con la Red Nacional de Cuerpos Académicos de Odontología así como en la "Red Internacional de investigación en vacunas contra infecciones Gram negativas de la cavidad bucal", con el Instituto de Farmacia y Alimentos de la Universidad de la Habana Cuba.

El UAN-CA-104 de Salud Comunitaria (CAEF) realiza trabajo colaborativo con la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería. Asociación Regional de Facultades y Escuelas de Enfermería Zona Pacífico, A.C. (Universidad de Colima, en la U de G, la UAS Campus Mazatlán, Culiacán y los Mochis), con el Cuerpo Académico de Estilos de Vida Saludables y Cronicidad de la Universidad de Guanajuato Adaptación y Auto-cuidado del Proceso Salud Enfermedad del Estado de Hidalgo".

El UAN-CA- 49 Salud Pública, realiza trabajo con la Red de investigadores en salud ocupacional con la Universidad Autónoma de Chihuahua, Red Internacional de factores psicosociales, sede UDG Jalisco México, así como con la Red CORHUS, El UAN-CA-105 Salud Bucal y Educación (CAEF), realiza en red el proyecto de Tele Odontología, con el CA Odontología Pediátrica en la UABC Campus Tijuana BC. Otra acción relevante es la participación de PTC en la “Red Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería para la Reducción y la Demanda de las Drogas”, que surge del Grupo Estudiantil de Enfermería Contra las Adicciones (GRECA-Nayarit), red que realiza investigación y actividades principalmente en escolares, para la lucha contra las adicciones.

Extensión y vinculación

La DES de Ciencias de la Salud se destaca por desarrollar una fuerte vinculación con el entorno, mediante alianzas estratégicas con los sectores productivos y sociales, las Instituciones del Sector Salud y la propia comunidad, son espacios utilizados de manera apropiada para la docencia y la vinculación social a través de las prácticas clínicas y comunitarias, prácticas profesionales, pre internado e internado (en el caso de los estudiantes de medicina), el servicio social es considerado como vía principal para la incorporación al mercado laboral, respetando las normas oficiales para la asignación de plazas para los ciclos clínicos y el servicio social y se cuenta con los programas, reglamentos y manuales requeridos; así mismo todos los PE cuentan con convenios generales y específicos de colaboración con los SSN, el IMSS, el ISSSTE, con escuelas, municipios y el sector productivo.

Otras formas de vinculación que a su vez se constituyen como fuentes alternas de financiamiento son: El Laboratorio de Análisis Clínicos de QFB y la Clínica Odontológica de la UA de Odontología, que otorgan servicios especializados de calidad a la población, a bajo costo. Las actividades del Departamento de Salud Pública en medicina, el de Servicios comunitarios en Enfermería, el Grupo Estudiantil de Enfermería Contra las Adicciones (GREECA-Nayarit) apoyado por

PROFOCIE; igualmente. los programas de orientación y atención nutricional de la Licenciatura en Nutrición, apoyado con recursos PROFOCIE y los de activación física zumba, acondicionamiento físico, terapia deportiva y de rehabilitación; así como el de entrenamiento personalizado, también con recursos PROFOCIE, de la Lic. en Cultura Física y Deporte, han contribuido a la prevención y seguimiento de problemas de salud en la población demandante, buscando generar en la comunidad universitaria y en la sociedad una cultura en salud.

Gestión y gobierno

Los órganos de gestión académica del área, constituyen el enlace entre las autoridades colegiadas de la universidad y las tareas sustantivas. Desarrollan, delinean y operan las funciones sustantivas. Son el medio para impulsar el trabajo colegiado, la planeación y evaluación participativa. Consecuentemente como se informó en el apartado correspondiente, se tienen integradas las academias de área y las academias curriculares, como, a los comités curriculares. Son las que realizan funciones en el ámbito de la actividad docente, la ciencia, y la cultura. Por otra parte, los consejos de unidades académicas y consejos de programas de posgrado se encuentran integrados, desarrollan plenamente las funciones que la legislación universitaria les confiere. Las unidades académicas cuentan con sus planes de desarrollo (PDI), de donde derivan los programas operativos anuales (POA), cuyo cumplimiento se informa de manera trimestral a la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI).

Información estadística del área 2015-2016

Área de Ciencias de la Salud	
Profesores de Tiempo Completo	169
Licenciatura	16
Especialidad	22
Maestría	98
Doctorado	33
Perfil PRODEP	74
Matrícula del área	4,939
Matrícula de calidad de Nivel Superior	3,006
Matrícula de calidad de Posgrado	49
S N I	11
Candidatos	4
Nivel I	7
Nivel II	0
Nivel III	0
Cuerpos Académicos	12
En formación	8
En consolidación	2
Consolidado	2
LGAC	17
Movilidad Académica de alumnos y docentes	141
Verano de la investigación DELFIN	120
Movilidad alumnos de posgrado	21
Estancias Académicas docentes	0
Proyectos	43
Con financiamiento	15
Sin financiamiento	28
Monto de financiamiento	\$ 424,414.00
Estudiantes participantes	109
Publicaciones	31
Artículos en revistas	29
Capítulos de libros	2
Libros	0
Servicio Social y Prácticas Profesionales	
Prácticas Profesionales (Terminadas)	283
Servicio Social (Liberación)	469
Becas	1,021
Alto rendimiento	108
Bajos recursos	367
Patronato de excelencia	6
Manutención	203
Inscripción	307
CONACyT(Posgrado)	30
Alumnos con tutorías	3,169

Fuente: Información de la Secretarías de la UAN

Área de Ciencias de la Salud 2015-2016	Población escolar
Total del área	4,939
Maestría	33
Salud pública	33
Especialidad	145
Área de administración y docencia en enfermería	9
Enfermería en salud pública, obstétrica y neonatal y pediatría	8
Anestesiología	11
Cirugía general	8
Ginecología y obstetricia	13
Medicina integrada	3
Medicina interna	9
Medicina familiar	62
Odontopediatría	6
Ortodoncia	8
Pediatría	8
Licenciatura	4,623
Cirujano dentista	781
Cultura física y deportes	373
Enfermería	1,151
Enfermería (curso complementario)	10
Médico cirujano	1,074
Nutrición	451
Químico fármaco biólogo	783
Técnico superior universitario	138
Terapia física	138

Fuente. Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior (formato 911)

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Formación y docencia

En el ciclo escolar 2015-2016, el área registró una matrícula de 4,426 alumnos en 15 programas educativos de nivel superior y posgrado, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: en el nivel de profesional asociado el único programa en operación es el de Puericultura con 59 alumnos; en el nivel de licenciatura están registrados 4,030 jóvenes en ocho programas educativos, siendo este nivel en donde se concentra el mayor número de alumnos; los programas de Derecho y Psicología abarcan el 71% de la matrícula y el resto de programas de este nivel registraron sólo el 29% de alumnos de licenciatura.

En el posgrado, su matrícula es de 93 estudiantes en seis programas educativos: cuatro de maestría que abarcan el 76% de la matrícula y dos de doctorado con el 24% de alumnos.

Desde su surgimiento, el Área de Ciencias Sociales y Humanidades ha incrementado su oferta educativa en un 33%, respecto al 2010, en los niveles educativos de profesional asociado, licenciatura, maestría y doctorado. Para cubrir esta oferta educativa se cuenta con un total de 342 docentes, de los cuales el 49% son de base tiempo completo, el 31% de tiempo parcial y el 20% son de contrato por obra y tiempo determinado.

Es importante mencionar que el número de PTC se ha incrementado, debido al crecimiento de la oferta educativa (un total de cuatro programas desde 2010, a los que se sumará uno más en agosto de 2016 para hacer cinco programas de nueva oferta) así como del crecimiento de la matrícula, que demanda mayor capacidad de docentes para su atención.

Por otra parte, la incorporación mayor de PTC a los programas obedece también a que se han emitido diversas recomendaciones en ese sentido, por parte de los organismos evaluadores externos, a los dos programas de licenciatura acreditados (Psicología y Ciencias de la Educación), así como a los dos programas de posgrado que hasta diciembre de 2015 pertenecían al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): el Doctorado en Ciencias Sociales y la Maestría en Educación.

Del total de profesores de tiempo completo, el 61% cuenta con reconocimiento de perfil deseable PRODEP (antes PROMED), debido principalmente al incremento de profesores con grado de maestría, que es el mínimo indispensable de calidad que exige la Secretaría de Educación Pública. En cuanto a profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) el área cuenta con 21.4% de PTC con ese reconocimiento. En ambos rubros, se tuvo un crecimiento porcentual importante para el periodo 2010-2016, de 59% y 72% respectivamente. En números absolutos pasamos de 42 a 103 profesores con perfil PRODEP y de siete a 25 en el SNI, en el mismo periodo.

La planta de profesores es sólida en su formación y dedicación, constantemente se está capacitando; durante el último año que se informa, un 56% de los PTC recibió capacitación mayor a 40 horas, dos docentes del PA de Ciencia Política se acreditaron en competencias pedagógicas, 14 profesores se acreditaron en inglés y cuatro en otros idiomas.

El Programa Académico de Ciencias de la Educación, respecto a la capacitación, durante los últimos periodos escolares se ha centrado en aspectos relacionados con la evaluación del aprendizaje en el modelo de competencias integrales, así

como en la elaboración de reactivos, uso de software de análisis de textos, herramientas digitales para la docencia, etc. El 98% de los profesores de este programa realizaron al menos 40 horas de capacitación didáctica y disciplinar.

A principios de 2015 se aprobó el programa de superación para los miembros del NAB (SUPERA-MEDUC), el cual está orientado a las siguientes áreas: Didáctica formativa, metodológica y de acompañamiento, y disciplinar profesional. Durante este último año los profesores del programa continuaron participando en reuniones de trabajo de redes nacionales de cooperación académica con diversos organismos como la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía (ANEFEP), la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa, la Red de Posgrados en Educación A.C., así como otras instituciones de educación superior.

En el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Educación, todos los profesores cuentan con experiencia docente en el campo de conocimiento del programa y en las líneas de trabajo del plan de estudios. Un profesor está adscrito a la Red Mexicana de Investigadores de la investigación educativa (REDMIE) y seis cuentan con la certificación que los acredita como evaluadores del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE).

Todos los programas de licenciatura y TSU de la Universidad fueron actualizados entre 2012 y 2013. Para el caso de Posgrado, dado que todos los programas son de reciente creación, su pertinencia y actualización están garantizadas, lo cual no los ha eximido, derivado de recomendaciones de CONACyT, de hacer actualizaciones en diversos apartados, especialmente para garantizar la flexibilidad curricular y diversificar las opciones de graduación.

Uno de los ejes del modelo universitario por competencias profesionales integradas, es la flexibilidad curricular, la cual en la oferta de licenciatura, está claramente identificada por seis niveles: 1) la opción de cambiar de programa educativo durante el primer año de ingreso previa convocatoria y bases emitidas por la Secretaría de Docencia; 2) la selección de entre dos y cinco áreas

selectivas por programa para especializarse en alguna temática de énfasis disciplinar; 3) la selección del 10% de sus créditos totales en unidades de aprendizaje denominadas optativas, para garantizar la formación integral y que deben conformarse por actividades deportivas, artísticas, culturales y disciplinares complementarias, todas las cuales se ofertan cada semestre, la mayoría de manera transversal y pueden empezar a cursarlas en el momento que lo deseen; 4) la posibilidad de cursar un semestre o unidades de aprendizaje en otra universidad del país o el extranjero a través del programa de movilidad, con apoyo tutorial y reconocimiento de créditos; 5) la libre integración de trayectorias escolares con un mínimo y un máximo de unidades de aprendizaje que se pueden cursar por periodo, en horarios únicos (matutino o vespertino) o mixtos; y 6) la posibilidad de cursar en dos periodos intersemestrales al año, aquellas unidades de aprendizaje que por algún motivo no pudieron tomar en el periodo ordinario.

Todos los casos están regulados por las Bases Curriculares de la institución; el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior, y los lineamientos de cada proyecto curricular. El modelo académico de la Universidad es por Competencias Profesionales Integrales, lo cual implica una combinación permanente de teoría y práctica, y la incorporación curricular de prácticas profesionales temáticas y el servicio social, con valor en créditos y seguimiento tutorial y docente.

Las fuentes para la actualización curricular son principalmente egresados, empleadores, expertos, profesores, estudiantes, directivos, resultados de evaluación externa, resultados en la presentación del EGEL-CENEVAL donde podemos apreciar que, de los estudiantes evaluados que aprobaron el 49% logró un nivel satisfactorio y el cuatro por ciento con resultados sobresalientes; recientemente se implementó por primera vez un proceso institucional de evaluación intermedia a estudiantes del logro de competencias en programas de TSU y licenciatura. Los resultados se están utilizando ya para la toma de decisiones de una nueva actualización curricular para el periodo 2016-2018 en diversos momentos.

En los proyectos curriculares de posgrado también se incluyen elementos de flexibilidad curricular (optativas, movilidad y áreas terminales) y se atiende el modelo institucional formativo por competencias profesionales integradas, sobre todo en los de tipo profesionalizante (Maestría en Educación y Maestría en Lingüística Aplicada).

En cada uno de los programas académicos se encuentran integrados y funcionando comités curriculares como principal órgano de consulta y organización de las decisiones académicas en los que participan 78 profesores.

En el ámbito curricular para la evaluación del aprendizaje en la Unidad Académica de Derecho, participaron 30 docentes integrantes del comité curricular y miembros de las once academias del programa, en el diplomado “Elaboración de reactivos para la evaluación intermedia del programa de Licenciatura en Derecho,” y en el curso-taller: “Valoración de reactivos para la evaluación intermedia” del mismo programa. En el área didáctica general y de la disciplina se impartió a la totalidad de la planta docente el curso-taller: “La enseñanza de competencias y las competencias para enseñar”.

La Academia se constituye como el núcleo central de la organización de la función “Docencia”, por lo que la operación del Programa Educativo de Ciencias de la Educación es soportada por seis academias como cuerpos colegiados para la organización y toma de decisiones relacionadas principalmente con la actualización permanente de programas de estudios. Al inicio de cada periodo escolar se validan de manera colegiada los programas a impartirse, actualizando lo que se considera necesario para asegurar su pertinencia.

El trabajo docente del Área de Ciencias Sociales y Humanidades es soportada por 35 academias como cuerpos colegiados enfocados a la organización y toma de decisiones relacionadas principalmente con la actualización permanente de programas de estudios y otras funciones académicas concernientes a su labor. Para evidenciar dicha productividad las academias participaron en el proceso de evaluación institucional a finales del 2015, logrando ser acreditadas 26 de las 35

registradas ante la Secretaría de Docencia dos de las cuatro academias del TBA, ocho de nueve registradas en Psicología, cuatro de las cinco del programa de Comunicación y Medios, así como también la acreditación total de las registradas en los programas de Lingüística Aplicada (4), Ciencias de la Educación (6), Estudios Coreanos (1) y Puericultura (1).

Las academias acreditadas cumplen con los criterios establecidos para el funcionamiento adecuado de éstos órganos: capacitación disciplinar y didáctica de los profesores, elaboración de materiales para el aprendizaje, procesos colegiados de evaluación, programas de unidad de aprendizaje actualizados, organización de eventos académicos para estudiantes y profesores, tutoría y acompañamiento de estudiantes, participación en congresos, entre otros.

En el caso de Ciencias de la Educación, se participó además en la convocatoria para la publicación de materiales elaborados por academias, resultando seleccionada para publicarse la “Guía para la elaboración de proyectos de gestión educativa”, diseñada por dicha academia para acompañar a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de egreso y con fines de titulación de quienes eligen la salida terminal en Gestión Educativa.

En el programa de Puericultura, la academia que conforma todo el grupo colegiado alcanzó el nivel tres en la evaluación institucional, nivel que avalará su desempeño por dos años. Esto contribuye al fortalecimiento de los procesos formativos con nuestros estudiantes. Un resultado más del grupo colegiado fue la elaboración y publicación del Manual de Prácticas Profesionales, el cual fue evaluado favorablemente para la producción y divulgación académica como parte de la colección “45 años de vida universitaria”.

En la atención integral a estudiantes, una de las herramientas centrales es el Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITA), mediante el cual se busca orientar a los estudiantes sobre los elementos que les permitan identificar las características del programa a cursar, facilitar el cumplimiento de la normatividad legislativa de nuestra universidad con la finalidad de proporcionar herramientas

autogestoras, y proyectar su trayectoria académica de la mejor manera, acordes a sus propias necesidades y capacidades.

Para el área, en el periodo que se informa se encuentran registrados en el SITA 2,238 tutorados y 224 tutores de los distintos programas académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: en la Licenciatura de Ciencia Política existen 151 tutorados y 29 tutores; en Ciencias de la Educación, 440 tutorados y 50 tutores; en Comunicación y Medios, 354 tutorados y 55 tutores; en Filosofía, 79 tutorados y 14 tutores; en Psicología, 596 tutorados y 49 tutores; en Lingüística Aplicada, 84 tutorados y 10 tutores; en Estudios Coreanos 28 tutorados y 11 tutores; y en Puericultura 44 tutorados y 6 tutores; y, Derecho con 462 tutorados.

Dentro de las evidencias del trabajo tutorial del Área, se tienen registradas 774 bitácoras elaboradas por tutores; 3,910 entrevistas iniciales registradas de los tutorados; 423 evaluaciones de los tutores y 3,274 evaluaciones de los tutorados; existen 519 informes realizados por los tutores y 6,608 informes de los tutorados. También están registrados 713 planes de trabajo por tutores.

Otra de las actividades realizadas dentro del programa de tutorías, del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, es la aplicación de la prueba de competencias a los estudiantes de primer ingreso, la cual tiene la finalidad de evaluar la aptitud de las capacidades genéricas a través de nueve áreas: capacidad de abstracción; análisis y síntesis; capacidad para organizar y planificar el tiempo; capacidad de comunicación oral y escrita; capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; capacidad para tomar decisiones; capacidad de trabajo en equipo; habilidades interpersonales y toma de decisiones. Dicha prueba tuvo los siguientes alcances:

En la Licenciatura de Ciencia Política se aplicó a 26 estudiantes; en Ciencias de la Educación se aplicó a 58 estudiantes; en Comunicación y Medios a 75 alumnos; en Filosofía a 21 jóvenes; en Psicología a 106 educandos; en Lingüística Aplicada

a 17 estudiantes; en Profesional Asociado en Puericultura a 19 jóvenes y en Estudios Coreanos se aplicó a 12 alumnos.

Así mismo, durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la V Feria de la Tutoría Académica dentro de la cual los estudiantes de los diferentes programas académicos del área pudieron realizar la elección de sus tutores, mediante la exposición de mesas de registro de cada programa, así como de carteles informativos sobre el trabajo tutorial y los distintos tipos de tutoría que se manejan en la institución. En el marco de la feria se llevaron a cabo diferentes actividades, dentro de las que se encuentra una conferencia magistral denominada “Importancia de la Tutoría en la Vida Estudiantil”, impartida por la Mtra. María Cristina Dávila Avendaño, de la UNIVA Campus Guadalajara, a la que asistieron 12 tutores y 71 tutorados (83 asistentes en total). Así mismo, se llevó a cabo un Taller para Tutores por la Mtra. Guina Fernández de Lara, de la Coordinación Institucional de Tutorías, el cual se denominó “Manejo del SITA y Elaboración de Informes”, a la cual asistieron 19 tutores. Por último, como evento de culminación de la feria, se realizó un Panel de Experiencias Tutoriales, en donde se invitó a tutores de diferentes Unidades Académicas, incluyendo el área de Sociales y Humanidades, a compartir sus experiencias y sugerencias en su trabajo tutorial, por parte de cuatro tutores, en donde hubo una asistencia de 11 tutores y 46 tutorados (57 asistentes en total).

En Ciencias de la Educación el 100% de los profesores de tiempo completo participan en el programa de tutorías ya sea de manera grupal o individual. En cuanto a los estudiantes, tenemos una cobertura del 99.9% de los inscritos, de ellos, en la modalidad individual el 75% y el resto en tutoría grupal.

El área cuenta también con un Departamento de Atención Psicopedagógica donde se brinda atención pedagógica y psicológica a los estudiantes de la Universidad que requieran el servicio, ya sea estudiantes referidos por sus propios tutores mediante oficio o estudiantes que soliciten el servicio de manera voluntaria con el fin de mejorar la calidad del proceso de aprendizaje, personal y profesional.

En dicho Departamento, durante el ciclo escolar que se informa se ha brindado servicio a un total de 114 pacientes de los cuales se han derivado un total de 459 consultas, en lo que respecta a la aplicación de test se evaluaron a 125 alumnos de la licenciatura de psicología de nuevo ingreso, generación 2015-2016, mediante tres instrumentos psicométricos, de los cuales se realizó un análisis e interpretación de los mismos resultados.

Estas diversas actividades se suman al plan operativo de la Universidad Autónoma de Nayarit que buscan fomentar la extensión y la vinculación con la sociedad con el objetivo de reconstruir el tejido social desde la base educativa; a la par, integra a los sectores estudiantiles, administrativos y académicos en la formación de capital humano.

Respecto a los resultados en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) de CENEVAL, presentado por estudiantes de cuatro programas del área, solamente cuatro de cada diez lo aprueba; y de esos cuatro, uno obtiene testimonio de desempeño sobresaliente, lo cual está aún por debajo de la exigencia de organismos evaluadores externos cuyos niveles de aprobación deben ser superiores al 60%. No obstante, en la revisión por programas, sólo Ciencias de la Educación supera este indicador con un 64.5% de estudiantes que aprueban el CENEVAL, seguido de Comunicación y Medios con 41.8%, Psicología con 33.4% y Ciencia Política con 30.7%. En cuanto al porcentaje que de los aprobados obtiene testimonio de desempeño sobresaliente, en Ciencia Política fue del 50% para el periodo que se informa, seguido de Ciencias de la Educación con 17.2%, Comunicación y Medios 4.3% y Psicología, 3.7%.

Debe destacarse también que de Ciencias de la Educación, una vez más, una estudiante obtuvo reconocimiento de Excelencia a nivel nacional por su alto resultado en el examen.

El programa de Licenciatura en Estudios Coreanos es el de más reciente creación incorporado al Área de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir de 2013; no obstante, tanto en su planteamiento como operación, está pensado como un

programa que abona a la internacionalización, en principio de sus estudiantes y docentes, y posteriormente en el mediano plazo, como vía para estudiantes de otras licenciaturas e incluso el Posgrado.

En este último año de la presente administración rectoral, de ese mismo programa, un total de cinco estudiantes de la generación 2013 que representan el 33% del total, fueron beneficiados con igual número de becas de viáticos (vuelo redondo, México- Corea-México) por parte de nuestra máxima casa de Estudios, para cursar el quinto y sexto semestre de su plan de estudios en Corea, a los cuales se sumarán cinco estudiantes más en agosto próximo, con el mismo apoyo por parte de la institución.

Algunas de las actividades académicas desarrolladas por el programa de Estudios Coreanos para fortalecer la formación de sus estudiantes, fueron: el 18 de junio de 2015, un concurso de oratoria en coreano, en el cual participaron tanto estudiantes de la Licenciatura como del centro de Idiomas que estudian esta lengua; el 8 de octubre se realizó un festejo por el Día Nacional del Alfabeto Coreano “Hangeul” con el objetivo de dar a conocer la importancia de esta lengua materna; se proyectaron películas temáticas y diversas actividades culturales consistentes en la presentación de artículos y comida típicos de la cultura coreana, así como sus costumbres y tradiciones. El día 9 de diciembre se realizó un encuentro de literatos, así como un concurso de elaboración de receta de pan al estilo de la novela “La panadería encantada”.

En Filosofía, uno de sus estudiantes participó en la Olimpiada Internacional de Lógica obteniendo un resultado destacado. Cinco estudiantes participaron en el XVIII Encuentro Internacional de Didáctica de la Lógica llevado a cabo en la Universidad de Guadalajara. Tres estudiantes participaron en el Congreso 100 organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit como ponentes.

Se realizaron dos coloquios de estudiantes donde se contó en cada uno respectivamente con 20 y 24 ponencias presentadas y defendidas por los estudiantes frente a sus pares y a sus profesores.

Se realizaron dos talleres de actualización para estudiantes: uno de Teoría Genética del Desarrollo del Lenguaje y Lógica para generar argumentos. Cada mes el programa académico brinda una conferencia para los estudiantes con el fin de presentar los adelantos de las investigaciones de sus profesores, e incentivar y desarrollar en ellos las habilidades de preguntar u obtener información de una conferencia.

Veinte estudiantes de la licenciatura en lingüística, participaron como asistentes en las 3as. Jornadas de Lenguas en Contacto, organizado por el programa de Licenciatura y la Maestría en Lingüística Aplicada con sede en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra universidad.

Como parte de la formación de los estudiantes del Programa de Psicología con el propósito de reforzar la trayectoria académica, se llevó a cabo la organización de las Jornadas Conmemorativas del Día del Psicólogo, los días 20 y 21 mayo de 2015, siendo la sede las instalaciones del CUCSH. Se contó con la participación del Dr. Tonatiuh García Campos de la Universidad de Guanajuato, con la Conferencia Magistral “Cultura y personalidad del mexicano”; la Mtra. Martha Evangelina Gil Zamora, docente del Programa de Psicología, compartió la conferencia: “En el aprendizaje... Cuando el hemisferio derecho habla, el izquierdo tropieza”, se llevó a cabo el Panel “Formas de intervención en Salud Mental” y además se llevaron a cabo ocho talleres de intervención. Se contó con la participación de 45 docentes del Programa Académico y un total de 300 estudiantes como asistentes a dicho evento.

El programa de puericultura ha participado en foros y conferencias durante la tercera Jornada de Puericultura, que se realizó el pasado mes de marzo del 2015. Realizándose difusión en diferentes medios universitarios: radio y televisión (spots publicitarios), prensa, redes sociales y correos electrónicos.

En el Área se realizan dos actos académicos de egreso por periodo escolar, en los cuales los Programas Académicos de Profesional Asociado en Puericultura, Licenciatura en Comunicación y Medios, Licenciatura en Ciencia Política,

Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Psicología y la Licenciatura en Lingüística Aplicada se conjuntan para su conmemoración. La Licenciatura en Estudios Coreanos, en el año 2017 tendrá su primera generación de egresados.

Se realizó el primer acto de egreso 2015, en el “Teatro del Pueblo Alí Chumacero”, al cual asistieron 205 estudiantes de los diferentes programas académicos, el segundo acto de egreso, en el auditorio de la biblioteca magna de la Universidad Autónoma de Nayarit, con una asistencia de 16 estudiantes de los diferentes programas académicos.

Así mismo, el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, se preocupa por mantener el contacto con sus egresados, en primera instancia aplicando la Cédula Descriptiva FT-SE-01-Registro de Egresados, la cual busca registrar los datos generales para un contacto futuro (a través de número de teléfono, correo electrónico o Facebook). Posteriormente se les invita a los “Encuentros de Egresados y Empleadores” que cada programa académico realiza, por lo general, cada dos años.

En dichos encuentros, se realiza una conferencia magistral de un tema de actualidad, un panel de egresados y un panel de empleadores, además de aplicar encuestas al total de egresados asistentes. Con ello, se sabe su estatus laboral, se actualizan sus datos y se conoce su situación real con base en los conocimientos adquiridos en el programa académico. El panel de empleadores permite conocer las necesidades actuales de las empresas e instituciones en relación a los conocimientos y experiencias de sus empleados, lo cual sirve de base para actualizar y/o reformar los programas académicos según su pertinencia.

Este año se realizó el “Primer Encuentro de Egresados y Empleadores” del Programa Académico de Licenciatura en Lingüística Aplicada, en la que se desarrolló la conferencia magistral “Teaching and the Brain”, a cargo de Carol Lethaby; posteriormente un panel de cuatro empleadores de diferentes empresas

e instituciones y para finalizar un panel de tres egresados de dicho programa, al evento asistieron egresados y estudiantes próximos a egresar.

En el Sexto Encuentro de Egresados “Escenarios actuales de intervención profesional”, del Programa Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación se realizaron paneles de experiencias laborales de egresados en los rubros del ejercicio profesional en la educación privada, educación básica pública y en instituciones no educativas. Posteriormente se presentó la Conferencia Magistral: “Los retos actuales del ejercicio profesional en educación y la importancia del trabajo colegiado”, por parte del Dr. Pablo Gómez Jiménez (Integrante del Comité Técnico y Evaluador de CEPPE).

En lo correspondiente al número de egresados de licenciatura y profesional asociado por programa académico, de mayo 2015 a junio 2016, se tienen registrados un total de 368. Es preciso mencionar que se tomó en cuenta a estudiantes considerados rezagados con año de ingreso 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, pues la trayectoria mínima ideal exige cuatro años, aún y cuando nuestros estudiantes están requiriendo en promedio entre 4.5 y 5.5 años para concluir sus créditos.

El número de titulados de licenciatura y profesional asociado, por programa académico, de mayo 2015 a junio 2016, es de 213 para el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, los cuales representan un 58% del total de egresados, una cifra aún lejana también de la media solicitada por la SEP que es de al menos el 70%.

Otro aspecto central de la atención integral a estudiantes, es lo relativo a los estudiantes provenientes de grupos étnicos del estado o de otras entidades del país; en ese sentido, a través del Programa de Interculturalidad, con sede en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, se atendió a un total de 40 estudiantes indígenas matriculados en los diferentes programas de profesional asociado y licenciatura, a través de diversos servicios como el programa de tutorías, préstamo

de equipos de cómputo y literatura especializada, así como orientación especial para la obtención de becas.

Como parte de la atención a la diversidad, se atiende también a estudiantes con necesidades educativas especiales, de los cuales se tienen detectados un total de 15; así como estudiantes que por su edad, superan el rango considerado de “juventud”, siendo dos de ellos y cursan la Licenciatura en Filosofía.

Durante el periodo que se analiza, un total de 129 docentes realizaron alguna actividad de movilidad, un 50% de los casos dentro del país y el resto al extranjero. Las actividades preponderantes para la movilidad fueron ser ponente o conferencistas en congresos temáticos, impartición de cursos como docentes, estancias sabáticas, estancias de investigación, estancias académicas y seminarios de proyectos de investigación en redes de colaboración entre cuerpos académicos.

Por su parte, un total de 111 estudiantes realizaron alguna actividad de movilidad, siendo el programa DELFIN del Verano de la Investigación Científica, el que concentra 57% de las participaciones, de las cuales, en esta ocasión, casi un 50% fueron apoyados con recursos PROFOCIE 2014.

Actualmente, dos estudiantes más realizan una estancia de un semestre en la Universidad de Guadalajara, en áreas de Psicología de Comportamiento del Consumidor y Mercadotecnia. Se les ayuda con recursos del Patronato Administrador del Impuesto Especial de 12% de Apoyo a la UAN, y recursos propios de la DES; uno más, también de Psicología, realizó estancia internacional en Colombia; dos de Filosofía a las universidades Diego Portales de Chile y Universidad de Caldas, Colombia; además de cinco estudiantes de Estudios Coreanos que realizan estancias de un año en universidades de Corea desde agosto del año pasado.

La Unidad Académica de Derecho, con el propósito de fortalecer la formación de los docentes, realizaron tres estancias de investigación en el extranjero: dos de ellas en la universidad la Sorbona de Paris y una en la Universidad de Costa Rica.

Así mismo, el 86% de los estudiantes de las cuatro generaciones de la Maestría en Educación, han realizado un total de 20 estancias internacionales de investigación en universidades de España, Cuba, Hungría, Colombia, Guatemala y Argentina. En el país, se realizaron 11 estancias de este mismo programa, a partir de convenios de colaboración con las universidades de Guadalajara, Sinaloa, San Luis Potosí, Chiapas, Autónoma Metropolitana, Querétaro, así como con la Universidad Pedagógica Nacional y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

El Programa Académico de Ciencias de la Educación y la Maestría en Educación realizaron el Congreso Internacional de Investigación Educativa en su 11va edición que conjunta aproximadamente a 300 ponentes entre docentes y estudiantes; el 2º. Congreso Internacional de Psicología reunió a más de 600 participantes entre docentes, talleristas y estudiantes en 2015; y las Jornadas internacionales de Lenguas en Contacto, organizadas por los programas de licenciatura y maestría en Lingüística Aplicada, cada dos años, convoca a conferencistas y ponentes del extranjero, especialmente de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, España, Argentina, Chile, Colombia, Brasil y Corea.

Por su parte, la Licenciatura en Estudios Coreanos realiza cada año un encuentro con profesores y estudiantes originarios de Corea en el marco del Día Internacional del Alfabeto Coreano Hangeul que se conmemora el 9 de octubre.

Durante el presente ciclo escolar, cuatro estudiantes del programa de la licenciatura en Ciencias de la Educación realizaron movilidad nacional en el marco de ECOES, tres en la Universidad de Guanajuato por un semestre y uno en la UNAM por un año; y nosotros recibimos a dos estudiantes de Ciencias de la Educación de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, todos con apoyo de PROFOCIE 2014-2015.

En cuanto al Verano de Investigación Científica, participaron 89 alumnos; en lo que corresponde a Ciencias de la Educación participaron cinco estudiantes con Beca DELFIN y cinco más con apoyo PROFOCIE, además de otro estudiante de la UAN que lo realizó en la misma institución.

Respecto a movilidad docente una profesora del mismo programa realizó estancia de formación e investigación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

En Comunicación y Medios, dos estudiantes del programa realizaron estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara, mediante el apoyo de beca ECOES-Santander de movilidad nacional. Además, dos profesores realizan actualmente estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Nacional de Colombia.

En Filosofía, 3 profesores se encuentran cursando estudios de doctorado en la Universidad de Salamanca España, en la Universidad de Navarra España y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Un estudiante de Filosofía participó en una estancia académica en la Universidad de Caldas Colombia durante tres meses. Dos más desempeñaron estancias académicas nacionales en instituciones de gran prestigio como lo son la Universidad de Guanajuato y la Benemérita Universidad de Puebla.

A través del programa DELFIN en el verano 2015, una estudiante del programa de Lingüística realizó movilidad académica en la Universidad de Chile. Otras dos se fueron en el mismo programa a dos instituciones nacionales: Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Guanajuato, campus León.

En los meses de junio, julio y agosto de 2015, los diez estudiantes de la Maestría en Educación de la generación 2014–2016 realizaron movilidad nacional y/o internacional, incluso cinco de ellos tuvieron oportunidad de realizarla en ambas modalidades, entre las universidades receptoras están la de Sevilla, la Universidad de Málaga, en España; la Universidad del Norte, en Colombia; la Universidad

Nacional del Sur, en Argentina; así como el Banco Interamericano de Desarrollo, representación Guatemala. Lo anterior contribuyó a que los procesos de formación de los estudiantes se fortalecieran, así como la productividad del programa y el establecimiento de redes de colaboración académica y futuras alianzas mediante formalización de convenios. Asimismo, una profesora del programa realizó una estancia nacional y una internacional. Profesores del programa también han asistido a congresos nacionales e internacionales.

Por su parte, el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales establece como requisito de egreso haber realizado al menos una estancia académica con duración mínima de un mes (pudiendo ser nacional o internacional, preferentemente después de haber acreditado el tercer semestre) y que pueden funcionar tanto para conseguir créditos como para avanzar en los proyectos de investigación. Actualmente, los cinco estudiantes vigentes de la primera generación ya han realizado su movilidad académica en el Colegio de México, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la UNAM y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

De agosto de 2015 a abril de 2016, el programa de DCS ha recibido un estudiante en movilidad académica, en la modalidad de investigación y/o trabajo de campo, proveniente de la Universidad de Occidente, con sede en Culiacán, Sinaloa. En tanto, dos profesores realizaron estancias cortas de movilidad, uno a la UNAM y otra a la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Así mismo, se recibió a dos profesores visitantes, uno de la Universidad de Vigo, España que también colabora en la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador; y otro de la Wageningen University, Estados Unidos.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación ha sido permanentemente evaluada por organismos externos. En 2010 obtuvo la acreditación como programa de calidad, reconocimiento otorgado por el Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), organismo reconocido por COPAES. Durante

2015, correspondió el proceso de re-acreditación, logrando refrendar el reconocimiento válido hasta 2020, siendo entregada el 28 de agosto de 2015 la placa y constancia respectiva al C. Rector de esta Universidad Autónoma de Nayarit.

En 2015, la Licenciatura en Psicología tuvo visita de seguimiento para el proceso de reacreditación, pues fue acreditada el 3 de octubre de 2013 y en 2018 deberá refrendarse como tal. Entre los dos programas, la matrícula de calidad del área es de 1,075 estudiantes que representan un 58% del total.

Adicionalmente, una profesora del mismo programa fue invitada a ser parte del comité técnico del organismo acreditador y seis profesores más participan como evaluadores de programas de otras instituciones educativas. En proceso de evaluación externa por primera vez, están los programas de Comunicación y Medios, Ciencia Política y Filosofía, quienes reportan un avance global del 90% en sus respectivos procesos.

Cabe resaltar que, en el mes de septiembre de 2014, se obtuvo el dictamen favorable de ingreso al padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Doctorado en Ciencias Sociales con vigencia de tres años como programa de reciente creación. Por lo anterior, se continúa trabajando en la realización de las actividades y compromisos para la consolidación del programa académico tal como se tiene programado.

Dos de los programas del área se ofertan en modalidad semiescolarizada, lo que ha permitido a la población estudiantil que trabaja acercarse a esta posibilidad de estudio. En cuanto al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), sólo se reportan algunos cursos, uso de la plataforma institucional, la elaboración de material multimedia y edición de libros y revistas digitales.

El 80% de los maestros utilizan las tecnologías de información y comunicación: plataforma Moodle, grupos en redes sociales, proyectores para impartir las clases y herramientas como el correo electrónico para complementar las actividades

realizadas en el aula. En Comunicación y Medios solamente dos docentes utilizan la plataforma Moodle para impartir sus clases.

La mayoría de coordinaciones de los programas académicos hacen uso de herramientas como el correo electrónico, la página oficial del Área de Ciencias Sociales y Humanidades (<http://www.cucsh.uan.edu.mx/intro.html>) y facebook (Comunicación UAN) para informar al estudiantado sobre convocatorias, becas, eventos y noticias en general; así como para responder a las demandas de información de los alumnos.

Respecto a los estudios de educación continua ofrecidos en modalidades no convencionales, el programa de Comunicación y Medios ya cuenta con ofertas interesantes para sus egresados. Para su efecto fue necesario realizar la gestión de recurso humano, académico y de infraestructura, dando inicio con el “Taller de Preproducción Cinematográfica”, en octubre del año 2015 y culminando en diciembre del mismo año, impartido por el M.C.O. Omar Alejandro Solórzano Cruz, con un total de cinco participantes.

Posteriormente se realizó la propuesta sobre el “Taller de Periodismo Digital”, el cual fue impartido por el Lic. José Ricardo Téllez Barragán, dando inicio el 07 de marzo y culminará en abril del presente año, con un total de 11 participantes. Cabe mencionar que la coordinación a través del Programa de Tutorías también ofrece información sobre la oferta de posgrados de calidad a nivel nacional dentro del estudio de la Comunicación y las Ciencias Sociales, para los estudiantes que están por concluir sus créditos.

El Programa Académico de Filosofía cuenta con su propia revista electrónica llamada “Parresía”, donde se publican trabajos de los estudiantes arbitrados. Además de contar con un acervo bibliográfico electrónico con más de tres mil volúmenes para uso libre de los estudiantes. La revista la coordina el profesor Robert Anthony Gamboa Dennis y la página de acervo el Mtro. José Luis Olimón Nolasco. Además se han mantenido los usos ya comunes de las TIC's como son

las presentaciones multimedia, la producción y reproducción de programas de radio y el uso de la plataforma Moodle.

En la Maestría en Educación se cuenta también con una revista electrónica, pensada, diseñada y administrada por egresados de este mismo programa, que va en su tercera edición, denominada Meduc Link, la cual ya se está vinculando como espacio de divulgación de resultados de investigación que se presentan en el Congreso de Investigación Educativa.

El programa de Puericultura implementa efectivamente el uso de las TIC's como medio de comunicación eficaz entre estudiantes, docentes y administrativos del programa. También se utiliza como una herramienta que permite la búsqueda de información que enriquezca las habilidades y conocimientos de las estudiantes. Así como el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de las sesiones de clases de cada unidad de aprendizaje. Por parte de las estudiantes manejan los programas de Office y Prezi para la presentación en exposiciones como evidencias de aprendizaje.

Investigación y posgrado

El área cuenta con un total de 15 cuerpos académicos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, de los cuales diez están en formación (66.7%), uno en consolidación (6.6%) y cuatro consolidados (26.7%). En términos absolutos para el periodo 2010-2016, el área creció 40% en el total de CA, 20% en los CA en formación y 100% en los CA consolidados, contando con la participación de 91 de los 140 PTC del área, los que representan un 65% del total adscritos a algún cuerpo colegiado de esta naturaleza.

Estos cuerpos académicos cultivan un total de 21 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), a través de las cuales se vinculan con otros cuerpos académicos, otras instituciones, estudiantes con intereses de investigación afines, y proyectos de difusión y publicación, intervención social y extensión universitaria. En ese sentido, en el año que se informa estos docentes a

través de sus CA, produjeron 148 publicaciones individuales y 113 colectivas. De estas, 34 se hicieron en colaboración con estudiantes, 40 con otros cuerpos académicos y 33 con otras instituciones de educación superior. Además, estos colectivos de investigación trabajan actualmente asesorando a 53 tesis, mientras que reportaron haber concluido su apoyo en otras 90 tesis, tanto de licenciatura como de posgrado.

De estas publicaciones, un total de 84 están considerados de alta calidad, dada su inscripciones a revistas indexadas, coedición con otras instituciones o en colaboración con cuerpos académicos, o porque derivan de proyectos financiados de manera externa. El área cuenta con el 23% del total de cuerpos académicos de la Institución.

La DES cuenta con un total de 57 convenios de cooperación académica con DES de otras IES o centros de investigación en el ámbito nacional y seis en el ámbito internacional, destacando en este último caso los convenios específicos con la Universidad de la República de Uruguay, para el intercambio y cooperación con Psicología; con la Universidad de Pamplona, Colombia, con la Maestría en Educación; y con la Universidad Rural de Brasil, con el Doctorado en Ciencias Sociales; así como con tres universidades de la República de Corea, para apoyar y fortalecer la formación terminal de los estudiantes de la Licenciatura en Estudios Coreanos, que en su último año deberán hacer una estancia en aquel país para complementar su formación.

Los proyectos de investigación en cooperación con otras IES en el ámbito nacional son siete: el del programa Pro Regiones (UNAM, Universidad de Guadalajara - UdG-, UAN); el de la Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano, del CA Sociedad y Región (UAS, UdG, UNAM); la Red de Cuerpos Académicos de Lengua Extranjera (Recale), con Universidad de Colima (Ucol), UdG y UNAM; la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C., con 30 universidades del país; la red de cuerpos académicos de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades

de Educación y Pedagogía (ANEFEP); y la red de investigadores de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE).

Otras actividades permanentes de colaboración académicas con otras IES las realizan los programas de Ciencias de la Educación con la UAS, UdG, Ucol y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, además de la REDMIIE y la ANEFEP, para la organización anual del Congreso de Investigación Educativa que este año tendrá su doceava edición; de Psicología, con la UNAM y UdG, para las jornadas anuales de Psicología y en camino del III congreso internacional para 2016; Ciencia Política con la UNAM y BUAP, para las jornadas de Ciencia Política; Filosofía con la UNAM y UdG, gracias a los cuales la DES fue sede del Encuentro Nacional de Estudiantes de Filosofía y la Jornada de Lógica, en 2012 y 2013 respectivamente.

En noviembre de 2015 la Asamblea General de la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales (CLACSO), aprobó por unanimidad el ingreso del Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAN al organismo. Todos los eventos son financiados parcialmente por la institución, sobre todo para gastos de organización, pero autofinanciables para pago de ponentes y servicios a estudiantes y profesores. Promueven en todos los casos el encuentro y colaboración académica de estudiantes y profesores de nuestra institución, con los de otras IES.

Debe mencionarse también que el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades es sede del programa "Peraj-Adopta un amigo", institucionalizado desde hace 7 años, iniciado por profesores y estudiantes de Psicología y Ciencias de la Educación, donde se beca a estudiantes de ambas carreras (y otras que se suman en cada convocatoria anual) para que proporcionen acción tutorial individualizada a niños y niñas estudiantes de primaria, diagnosticados con situación de riesgo de deserción por bajos niveles de aprendizaje o condiciones socioeconómicas desfavorables. Participan también en el programa los padres y/o madres de familia.

Las prácticas profesionales y el servicio social se realizan, por normativa institucional, en el marco de convenios marco con la institución y sólo existen dos casos de convenios específicos: el del Grupo Álica de Nayarit, para recibir prestadores de práctica profesional y servicio social del programa de Comunicación y Medios, en áreas de marketing y diseño de imagen; y con la Secretaría de Salud del estado, para recibir en campos clínicos de hospitales y centros de atención a población de riesgo en áreas de drogadicción, enfermedades mentales y centros de readaptación social, a estudiantes de psicología que opten por la salida profesionalizante en Psicología Clínica.

En Ciencias de la Educación, como producto de la colaboración interinstitucional se publicaron dos libros en 2015 sobre Experiencias Innovadoras y Proyectos de Investigación en la formación de profesionales de la educación, con la participación de cuatro profesoras de Ciencias de la Educación, formando así parte también de la Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE).

Además de las redes de vinculación académica generadas en el marco de los cuerpos académicos que dan vida al programa de Doctorado en Ciencias Sociales, de junio de 2015 a la fecha, el programa fortalece aún más sus redes al posicionarse a nivel nacional a través del reconocimiento de sus investigadores, destacando:

- La elección del Dr. J. Jesús Antonio Madera Pacheco como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER, A.C.) durante el periodo 2015-2017.
- El nombramiento de la Dra. Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara como Coordinadora de la Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior (RENIES).
- El nombramiento de la Dra. Laura Isabel Cayeros López como Coordinadora de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) – Sede Nayarit.

Derivado de las LGAC de los cuerpos académicos, así como de diversos proyectos denominados de Intervención Social, financiados por la Secretaría de Docencia, profesores y estudiantes de todos los programas del área se mantienen en contacto permanente con diversos grupos de población que requieren atención diferenciada.

Actualmente se tienen registrados 49 proyectos de investigación de los cuales 39 están en proceso y 15 cuentan con algún tipo de financiamiento, ya sea interno o externo.

En Ciencias de la Educación, atendiendo a su naturaleza ligada a las humanidades, la principal vinculación que se realiza a través de los proyectos de investigación registrados es con el sector público y social, a través del análisis de diversas condiciones relacionadas con la educación, como son la atención de necesidades educativas de grupos en condiciones de marginación (indígenas, en centros de internamiento y condiciones de orfandad), tópicos centrados en instituciones educativas predominantemente públicas, entre otros.

Durante el presente ciclo profesores del mismo programa integrantes del Cuerpo Académico de Educación y Sociedad, realizaron un proyecto de investigación sobre educación básica que contó con financiamiento de PRODEP, el resto se ha manejado con recursos propios.

Las líneas de investigación trabajadas por los docentes del programa de Comunicación y Medios tienen el propósito de vincularse con problemáticas de la comunicación del entorno. Actualmente el programa tiene nueve proyectos de investigación registrados.

Los profesores de Lingüística Aplicada integrados en el cuerpo académico "Lengua y Cultura", trabajan desde hace seis años proyectos de investigación en comunidades indígenas, encaminados al rescate de las lenguas originarias; en 2014 obtuvieron financiamiento externo por parte de PROMEP para llevar a cabo el proyecto: "Procesos de revitalización de la lengua wixárika en El Colorín: un

modelo de investigación acción participante”, el cual se concluyó de manera exitosa en julio de 2015.

De este mismo grupo de investigación, en junio de 2015 se terminó el proyecto sin financiamiento “Los colores del mundo wixárika: un estudio etnolingüístico”; y en septiembre de 2015, inició el proyecto sin financiamiento: “El sistema de colores en la lengua náayeri, en la etnia de Jesús María”.

En los diferentes proyectos registrados y en proceso que se tiene en el programa de Licenciatura en Lingüística Aplicada, han participado 12 estudiantes del mismo programa.

El Programa del Centro de Consultoría, Capacitación y Desarrollo Profesional (CECADEP) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo propósito ha sido atender la actualización y profesionalización, como una oportunidad de mejora profesional tanto para los trabajadores universitarios como para la sociedad en general, en los ámbitos de incidencia de las profesiones que se ofertan en el CUCSH, a partir de oferta de capacitación, profesionalización y actualización como diplomados, cursos, talleres, seminarios, laboratorios, y otras alternativas aplicables a la mejora profesional, en las modalidades presencial, mixta y a distancia. El CECADPEP se apoya con el Cuerpo Académico de Tendencias Socioeducativas y Tecnológicas, y el CA Lengua y Cultura, así como los diversos programas académicos del ACSH.

Para el periodo comprendido de enero de 2015 a abril de 2016, se ofertaron diversos cursos y diplomados tanto para la comunidad universitaria como para algunas entidades externas, principalmente relacionados con la formación profesional, evaluación y la consultoría. El trabajo del centro se divide en seis rubros específicos: servicios al interior del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, servicios al interior de la Universidad, servicios para dependencias del sector público, servicios para el sector privado, servicios especiales y servicios para la comunidad en general.

Se ofrecieron dos diplomados en elaboración de documento recepcional que captó a 83 estudiantes. Los beneficiarios del primero se encuentran en proceso de titulación, en tanto que los segundos culminarán en el mes de mayo del año en curso. Por otra parte se ofrecieron diplomados a profesores para atender a los grupos de jóvenes interesados en lograr la titulación, el cual se denominó Diplomado en Formación de Directores de Documento Recepcional, de los cuales se lograron 16 profesores, mismos que continúan participando en la impartición de dicho diplomado.

Con respecto del diplomado en Estrategias de Intervención Pedagógica y Manejo de la Tecnología para la Educación Superior, se lograron 18 participantes, dentro de los cuales participaron profesores de preparatorias de la UAN, profesores de educación básica y algunos profesores de programas de licenciatura, logrando con ello la capacitación en este importante rubro.

Se ofertó el diplomado en Desarrollo de Competencias Investigativas para el Procesamiento de Datos Cualitativos con Software acentuado en: Educación, área de la Salud y para doctorantes del Doctorado en Ciencias Sociales. De los cuales para el primero se beneficiaron 24 profesores del programa académico de Ciencias de la Educación, del segundo 12 PTC del programa académico de Enfermería y trabajadores del IMSS y del tercero siete estudiantes del doctorado en Ciencias Sociales.

Para este periodo, se logró concretar en el mes de junio los diplomados en Humanismo y Manejo de Emociones en Grupo (21 beneficiarios); Liderazgo Educativo, Trabajo Colaborativo y Autogestión (21 beneficiarios); Gestión Directiva Inclusiva (18 beneficiarios); Competencias Docentes para la Planeación Didáctica y Evaluación en Educación Básica (36 beneficiarios); Docencia Estratégica (13 beneficiarios); Estrategias para el Aprendizaje de las Matemáticas (19 beneficiarios) de la Coordinación Estatal de Formación Continua del Estado de Nayarit, mediante contrato con SEPEN.

También se ofertaron los diplomados en Locución y Manejo de Cabina para la Radio Indígena (20 participantes); así como los talleres de: Taller para la Generación de Materiales Educativos en Lengua Indígena (20 beneficiarios); Taller de manejo y operación Software Cora Wixarika (43 beneficiarios); Normalización Lingüística del Software para la Lengua Cora Wixarika (76 beneficiarios); todos con recursos del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, a través de contratos con SEPEN y en coordinación con el Cuerpo Académico de Tendencias Socioeducativas y Tecnológicas.

También se logró la segunda parte del diplomado de Diseño de Estrategias de Intervención para Escuelas de Tiempo Completo (42 beneficiarios), sumando un total de más de 250 profesores de este programa.

Actualmente se tienen los diplomados en Fortalecimiento de la Asesoría Técnico Pedagógica para el Acompañamiento (106 beneficiarios); Diplomado en Desarrollo de Perfil Docente, Perfil Parámetros e Indicadores (119 beneficiarios); y el Diplomado en Enseñanza de las Artes en Educación Básica (30 beneficiarios); de la coordinación estatal de Formación Continua del Estado de Nayarit, mediante contrato con SEPEN.

Así como el diplomado de Evaluación y Seguimiento de las Acciones del Proyecto Local para la Mejora Educativa: Leer y Escribir para Aprender y Divertirse (65 beneficiarios), por contrato convenido con el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica de los SEPEN. Así como servicios de evaluación y seguimiento de dicho programa y del Programa de Escuela Segura de la misma dependencia.

Por otra parte se ha ofertado capacitación específica a los formadores de dichos profesores con el diplomado en Estrategias en Capacitación de Formadores del Profesorado de Educación Básica (24 docentes Universitarios).

CECADEP se caracteriza por ofrecer diversos servicios no sólo para la universidad y las dependencias públicas, sino también para el sector privado con

los diplomados en: Formación en Pedagogía, Tecnología para el Aprendizaje y la Evaluación, con un total de 18 participantes y el Diplomado en Formación en Pedagogía, Tecnología para el Aprendizaje y Evaluación acentuado en Trabajo Social (18 asistentes), ofrecido al Colegio de Trabajo Social del Estado de Nayarit. Así como servicios de diplomado en Docencia en Nivel Medio Superior en Modalidades Semipresenciales, al Instituto de Estudios y Ciencias Xalisco para los profesores del plantel.

Se realizaron algunos eventos en coordinación con diversas áreas al interior de la Universidad, con impacto regional y nacional, como el caso del Primer Seminario Nacional en Emergencias Médicas, en coordinación con el Área de Ciencias de la Salud, la Unidad Académica de Odontología, logrando un total de 72 beneficiarios. Por otra parte, en coordinación con la Instancia Estatal de Formación Continua en el Estado de Nayarit, se convocó al Primer Foro de Evaluación del Desempeño. Análisis de texto, logrando un total de 55 asistentes.

Así también fue posible la impartición del Diplomado en Derechos Humanos y Libertad de expresión, a partir de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, siendo posible la capacitación de 45 personas, de los cuales fue posible certificar a un 80%.

Por otra parte, el CECADEP ha aportado con diversos servicios relacionados con reuniones estatales y federales con el Programa de Inclusión y Equidad Educativa del Estado de Nayarit, con un total de 75 asistentes, y la reunión estatal de la Coordinación de Educación Preescolar con un total de 106 asistentes.

Además, se tiene la contratación del servicio de certificación en lenguas indígenas del Programa de Inclusión y Equidad Educativa de los SEPEN y el Servicio de Evaluación del Programa de Inclusión en Telesecundaria del mismo departamento.

Contrato con Movimiento Ciudadano de Nayarit, con los servicios de capacitación para la ciudadanía: Primer Foro Taller de Empoderamiento de las mujeres en el siglo XXI y el Primer Foro en Construcción y Fortalecimiento de la Conciencia Ciudadana, teniendo como sedes la ciudad de Tepic, Santiago Ixcuintla y Bahía de Banderas, con un total de 146 beneficiarios. Además se ofrecieron servicios infantiles para las mujeres que asistieron al evento, servicio de banquete y servicio de logística.

Finalmente, se puede destacar que el CECADep tiene dos plataformas para la formación en modalidad emergentes y para la formación a gran escala en www.cecadep.net y www.cecadepformacion.net; dichas plataformas nos permiten llegar a los usuarios del servicio de forma digital no sólo en equipos de cómputo sino también con la telefonía celular y móvil (tabletas) desde donde se puede trabajar en la Plataforma Educativa Ceadep (WebEdCECADEP). Gran parte de los recursos que se han generado con dicho proyecto se han destinado a la mejora de las Instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, particularmente con la compra de un vehículo propio tipo pickup, marca Nissan, así como la reparación de techos, banquetas perimetral, construcción de rampas y mantenimiento general de los edificios 1 y 2 del CUCSH.

La formación de recursos humanos para la investigación se da principalmente a través de la participación de estudiantes en proyectos de intervención social y de investigación, así como en la formación de los programas de posgrado.

En este tenor, en abril de 2015, un estudiante egresado de la Maestría en Lingüística participó como ponente en el II Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y VII Jornadas Internacionales de Investigación en Filología y Lingüística de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Durante el semestre agosto-diciembre de 2015, los estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales participaron con once ponencias, en cinco eventos de divulgación académica de carácter nacional e internacional:

Por su parte, de enero-abril de 2016, los estudiantes han participado con tres ponencias en un evento de divulgación académica.

El aprendizaje en el Doctorado en Ciencias Sociales está enfocado al desarrollo de habilidades investigativas en contextos de inter y transdisciplinariedad desde una perspectiva regional. Dos actividades muy importantes son el proceso de investigación en sí mismo y el de concretar la información en documentos publicables. Desde el proceso de selección, los aspirantes presentan un anteproyecto de investigación ligado a una de las LGAC del programa, requisito que tiene un puntaje elevado para valorar su aceptación como estudiante del programa, mismo que deberá estar relacionado con una de las líneas de generación y aplicación de conocimiento del programa. Lo anterior permite la vinculación de sus tesis con proyectos de investigación vigentes del núcleo académico básico e inclusive publicaciones conjuntas.

Por su parte, en la Maestría en Educación, si bien es de carácter profesionalizante, la línea formativa en habilidades para la investigación ha permitido que el 100% de su matrícula tenga actividades de difusión, divulgación y participación en actividades como congresos y foros especializados en temáticas de investigación educativa, tanto en el país como en el extranjero.

Como ya se ha mencionado, el programa de Doctorado en Ciencias Sociales cuenta con reconocimiento de programa de calidad ante el CONACyT, mismo que deberá refrendar en 2017, para lo cual ya se prepara el informe de autoevaluación en espera de la convocatoria correspondiente.

Los profesores de Ciencias de la Educación participan activamente en Congresos Nacionales e Internacionales para la difusión de sus productos de investigación e intercambio de experiencias. A nivel internacional, una profesora participó en el

Congreso Iberoamericano de Sociología en Uruguay, y otra más en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales (CLACSO) en la ciudad de Medellín, Colombia. A nivel nacional se registraron participaciones de profesores en el Congreso Nacional de Evaluación Educativa (Tlaxcala), Congreso Internacional de Escenarios Actuales de la Universidad Pública (UAN), 11º Congreso de Investigación Educativa Internacional (Nayarit), Congreso Academia Journals (Tabasco), Encuentro de CA y Grupos de investigación de ANEFEP (Colima), entre otros.

El Programa de Psicología a través de la Organización del II Congreso Internacional: “Abordaje Integral de la Sexualidad Humana”, cumple con las actividades de formación continua e investigación con el propósito de fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes y generar espacios a profesionales del Área Psicológica, propicios para difundir trabajos de investigación que consoliden el conocimiento. Dicho evento se llevó a cabo los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2015 en el Hotel Meliá de Puerto Vallarta, Jalisco. Participaron como Conferencistas Magistrales el Dr. Juan Luis Álvarez Gayou, el Dr. Rolando Díaz Loving, Dr. Leonardo Dorony Saturno y la Mtra. Silvia Leticia Márquez Echevarría. Se contó con la asistencia de 320 participantes como asistentes y ponentes, de los cuales 30 son docentes del programa, 250 estudiantes y 40 asistentes externos.

Extensión y vinculación

Los programas y resultados de vinculación se han descrito ampliamente en los apartados correspondientes a integración de cuerpos académicos, consolidación de cuerpos académicos, redes de colaboración, movilidad, y vinculación de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico con las necesidades de los sectores público, social y privado.

Todo ello gracias a la firma de 74 convenios de colaboración, de los cuales, 23, es decir, el 31% han sido del ámbito estatal y el resto nacional. Así mismo, por sectores, la mayoría, cerca del 50% es con el sector público y el resto se divide entre los sectores privado y social.

Por otra parte, se tienen 12 convenios de colaboración académica, de los cuales, siete, casi el 60% son con universidades nacionales, dos con IES de carácter internacional, uno con centros de investigación y dos con otro tipo de instituciones.

En cuanto a la difusión del quehacer universitario para hacer llegar la información a sectores universitarios y no universitarios, se recurre a los siguientes mecanismos por programa educativo:

- a) Educación: Cápsulas informativas en Noti-UAN.
- b) Filosofía: El programa académico cuenta con un programa de radio llamado "Filosofía para todos". Se abrió el espacio para publicación de trabajos de estudiantes de Filosofía en la web llamada "Parresía"
- c) Psicología: Programa de Radio del Programa de Psicología: Psicodiálogos.
- d) Maestría en Educación: Se creó una revista digital a partir del impulso de estudiantes del programa en colaboración con la coordinación del CUCSH. Se han publicado dos números en el año de 2015 y se encuentra vigente la convocatoria para el tercer número. Se denomina MeducLink.

De las actividades del programa de Comunicación y Medios, destaca el evento: "Festival.com", donde estudiantes y egresados del programa, así como profesionales del ramo de comunicación y medios en la entidad y el país, asistieron a compartir experiencias en los talleres, conferencias, foros y demás actividades que formaron parte del programa. Dicha actividad se complementa con eventos extracurriculares que posibilita el acercamiento con los egresados y estudiantes del programa. Algunos son: la exposición colectiva titulada "Ciudad Tomada", la cual fue un proyecto experimental que integró la fotografía, los sonidos, la instalación y las letras.

El objetivo principal de este proyecto fue re-construir la identidad de los participantes, a partir de los lugares comunes que habitan. En la exposición participaron 9 colectivos, cada uno eligió un lugar característico de la ciudad de Tepic, para tomarlo y representarlo por medio del arte y la comunicación. Otra de

las actividades fue “Doctubre”, donde estudiantes y profesores realizaron una Muestra de Cine Documental en octubre del año 2015. Posteriormente se realizó el 7° Foro de Comunicación y Medios. En el marco del mismo se presentó la 2da Muestra Creativa Audiovisual realizada por estudiantes. Uno más fue el coloquio de investigación en comunicación que se realizó en diciembre del año 2015, donde los alumnos presentaron sus anteproyectos ante profesores de la licenciatura.

En el mes de abril de 2016, se llevó a cabo el IX Encuentro Hispanoamericano del Cine y Video Documental Independiente: Contra el Silencio Todas las Voces, en el cual se presentaron distintas proyecciones audiovisuales, teniendo como sede diversas instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en coordinación con la Licenciatura en Comunicación y Medios.

En términos generales, el área ofrece seis tipos de servicios a la comunidad:

1. El Centro de Capacitación, Consultoría y Desarrollo Profesional (CECADEP) para la prestación de servicios profesionales por parte de docentes en materia de capacitación, actualización y formación del magisterio de todos los niveles educativos.
2. Atención a población abierta con problemas de salud mental en el Centro de Atención Psicopedagógica.
3. Servicios de ludoteca y guardería infantil durante la realización de cursos especiales de capacitación donde los asistentes requieren llevar a sus hijos/as, servicio que se presta a través de docentes y estudiantes del programa de profesional asociado en Puericultura.
4. Ciclos gratuitos de cine temático a través del Club de Cinefilia, con la participación interdisciplinar de profesores y estudiantes del área, el cual cuenta con equipo móvil para proyección en alta resolución, conseguido a través de recursos PROFOCIE.

5. Traducción de textos oficiales en inglés o lenguas originarias, a través de profesores y estudiantes de licenciatura y maestría en Lingüística Aplicada.
6. Servicios de peritaje a la población penitenciaria del fuero común y federal en centros de readaptación social de Tepic, siempre y cuando se cuente con los expertos que se solicitan.

Los mecanismos para la vinculación, que son los convenios marco y específicos, se tramitan a través de la Secretaría General de la Universidad, con el apoyo del Departamento Jurídico y la Secretaría de Vinculación y Extensión, donde se registran de manera específica los programas de servicio social y prácticas profesionales, dos veces por año, conforme a los periodos establecidos para ello.

El servicio social es considerado una pieza clave en la formación de los estudiantes de profesional asociado y licenciatura, por dos razones: es uno de los espacios que permite integrar en la práctica real de la profesión todos los ejes de formación desarrollados en el plan de estudios, además de ser el espacio que permite desarrollar de manera más directa del sentido de compromiso social enunciado en el perfil de egreso. Adicionalmente, es un espacio que permite vincularnos con el sector social, coadyuvando al cumplimiento general de la función social universitaria.

En el periodo que se informa, el Área de Ciencias Sociales y Humanidades distribuyó 296 estudiantes, de siete programas educativos, en diversas instancias para la prestación de servicio social, de las cuales, el sector público estatal ofrece un total de 62 espacios frente a sólo dos del ámbito federal y cinco del municipal. El sector privado y/o ONG's ofrecen 27 espacios y la propia Universidad Autónoma de Nayarit 35, y el sector social 11 espacios. Debe destacarse que sólo Psicología aprovecha 6 de 7 espacios posibles, en tanto que Filosofía y Lingüística se concentran sólo en tres.

En cuanto a las prácticas profesionales, el espacio idóneo para demostrar las competencias profesionales desarrolladas durante su formación, se registraron

280 estudiantes de 6 licenciaturas y un programa de profesional asociado. Al igual que el servicio social, el sector público estatal concentra a la mayoría con un 46% frente a sólo el 4% del sector público federal.

Durante el presente ciclo escolar 50 estudiantes de Ciencias de la Educación realizaron su servicio social en alguna de las tres opciones consideradas en el programa: 1. Proyectos de instituciones externos registrados (INAH, Tribunal de Justicia, CBTAs, escuelas públicas de todos los niveles educativos, IDENAY, etc.); 2. Proyectos internos de intervención social universitaria; o, 3. Proyectos autogenerados en sus comunidades de origen.

Dentro de las tres acciones más sustantivas del programa de puericultura se fundamenta en la línea de extensión y vinculación, debido a que el programa realiza diversas actividades que fortalecen la identidad como universitarios y como puericultistas, estas son: La participación con taller para niños en la Feria del Libro Gran Nayar; la Jornada de Puericultura, que se realiza cada año en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, logrando un impacto en la comunidad universitaria y social, para analizar la perspectiva de la educación inicial en el estado; y, la vinculación de las prácticas profesionales y servicio social, con el sector tanto público como privado, donde las estudiantes colaboran en diferentes proyectos de intervención social y pedagógico-asistencial para la atención a diversos grupos sociales.

Como parte de la atención integral a estudiantes se promueven permanentemente actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales y las ya ampliamente descritas de vinculación y movilidad. En el caso de las cuatro primeras, en el periodo que se informa se registraron 261 estudiantes con participación activa en alguna de ellas. De estos, 45% (118) lo hace en actividades artístico-culturales de las cuales, la mayoría tiene foro en el propio Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. El otro 55% lo hace en actividades recreativas y deportivas, destacándose su inclusión en los equipos representativos

institucionales y actividades como la semana cultural estudiantil que se organiza cada año.

En la Secretaría de Docencia, a través del Programa de Intervención Social, se apoya a dos proyectos de investigación-acción que cuentan con una considerable incorporación de profesores y estudiantes. Uno de ellos que tiene como nombre “Comunidad de Diálogo de Saberes, una propuesta teórica-metodológica. La experiencia de Presidio de los Reyes”. En este proyecto participan seis estudiantes de Comunicación y Medios, ocho de Ciencias de la Educación, dos de Filosofía, tres de Lingüística Aplicada, dos de Ciencia Política y cuatro de Puericultura, todos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

El proyecto de intervención “Campamento del Parque Ecológico” que coordina la Mtra. Hilda Antuanett Fregoso Espinosa y el Mtro. Luis Antonio Fernando Bonifáz Moreno, profesores que pertenecen al programa de Comunicación y Medios, tiene el propósito de generar procesos de formación para una cultura ambiental responsable, justa, equitativa y autocríticas de las formas de relación sociedad-naturaleza en un espacio de convivencia como lo es el Parque Ecológico de Tepic. El proyecto integra la participación de estudiantes de diferentes áreas del conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades: cuatro de Ciencias de la Educación, dos de Puericultura y cuatro de Comunicación y Medios.

Ambos proyectos tienen modos de intervención diferenciados, no obstante, los dos abordan problemáticas sentidas en el sector público que se enclavan en el contexto urbano e indígena y son coordinados por profesores de Comunicación y Medios.

De las actividades culturales del programa de Filosofía los estudiantes han presentado dos cafés literarios, una muestra de pintura y una fotográfica. Durante este semestre además la Licenciatura en Filosofía está encargada del programa cultural cinefilia, donde se presentan películas al aire libre y se analiza su contenido en torno a una temática pre-establecida a cargo del Dr. José Luis Quintero Carrillo.

En noviembre de 2015 se publicó el libro “La enseñanza de lenguas indígenas a adultos. Formación de profesores hablantes de lenguas indígenas”, producto del trabajo del Dr. Saúl Santos García, miembro de la planta docente de la editorial de la misma Universidad y de la Universidad Autónoma de Querétaro con un tiraje de 500 ejemplares.

Por otra parte, el programa de Maestría en Educación editó de manera electrónica la segunda compilación de libros temáticos con resultados de investigación que han sido difundidos también en la edición once del Congreso de Investigación Educativa, denominado: “Modelos educativos: ¿cómo ir en otra dirección?”, constituido por cuatro volúmenes y nueve tomos. La edición es de la Universidad Autónoma de Nayarit, con registro de ISBN.

En el caso del Doctorado en Ciencias Sociales, el Dr. Jesús Madera Pacheco participó en la colaboración para editar la colección electrónica “Crisis civilizatoria en el México rural”, coeditado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, el Cuerpo Académico: “Estudios Multidisciplinares sobre Desarrollo, Ambiente y Sustentabilidad” y la Universidad Autónoma de Nayarit.

Una de las funciones de la Coordinación de Atención Integral a Estudiantes (AIE) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), es promover todas aquellas actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, es decir, aquellas actividades que trascienden el sólo ámbito académico y fortalezcan los perfiles de egreso que de manera explícita tienen cada uno de los programas académicos. En ese sentido, algunas de las acciones que se han considerado pertinente para ese propósito han sido la promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas.

A la vez que AIE tiene como función promover este tipo de acciones al interior del CUCSH, la propia institución ha reglamentado que los estudiantes deben participar en este tipo de actividades.

A partir del 19 de septiembre de 2012, con base en el acuerdo que reformó, adicionó y derogó el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior, de la Universidad Autónoma de Nayarit, entraron en vigor varias modificaciones a dicho documento. Una de ellas fue la adición del artículo 48 bis, donde se establece textual: En el área de formación optativa, los alumnos de nivel licenciatura podrán acreditar entre el 5 y el 10% de los créditos, según lo establezca el plan de estudios respectivo. Este porcentaje de créditos optativos podrá ser acreditado a partir de tres rubros. Esos tres rubros a que se refiere el artículo son: 1. Cursar unidades de aprendizaje relacionadas con la carrera profesional, y que complementen la formación del alumno; 2. Realizar actividades académicas que fortalezcan el perfil profesional; y, 3. Realizar actividades recreativo-deportivas o artístico-culturales al interior de la Universidad.

Para cumplir con el propósito de AIE y a la vez con la normatividad institucional, las actividades promovidas en el CUCSH en relación al ámbito recreativo-deportivo y artístico-cultural han sido en su mayoría a través de la oferta de unidades de aprendizaje optativas, las cuales han ido en incremento en el transcurrir de los periodos escolares, tanto en número de unidades ofertadas como en número de estudiantes participantes.

El número de unidades de aprendizaje optativas ofertadas en los tres periodos escolares: enero-junio 2015, agosto-diciembre 2015 y enero-junio 2016 es de 17. Por su parte, el número total de estudiantes participantes es de 193.

Además, de la oferta de unidades de aprendizaje como actividad para promover la formación integral a estudiantes, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En Mayo de 2015 se llevó a cabo la Tercera entrega de reconocimientos a las participaciones y logros de los estudiantes del CUCSH. Dicha actividad tiene como propósito reconocer a aquellos estudiantes que han contribuido a su proceso de formación integral y al mejoramiento de las condiciones de su entorno social. En esta edición se reconoció el desempeño de 61 estudiantes.

- En Agosto de 2015 se integró la Compañía de Teatro CUCSH, a través de una convocatoria abierta a todo el estudiante interesado del área académica.
- En Diciembre de 2015, se llevó a cabo la Segunda Muestra Artística de Unidades de Aprendizaje Optativas Libres, donde la intención fue, además de presentar los productos finales de las unidades de aprendizaje, extender la cultura general y específicamente la relacionada con las artes dancísticas teatrales.
- En Diciembre de 2015, se llevó a cabo la Primera muestra de la Compañía de Teatro CUCSH. A esta presentación se le llamo ejercicios performáticos, apoyados con el recurso del teatro negro.
- El ciclo de cine permanente del grupo "Cinefilia" promueve exhibiciones documentales y de debate entre estudiantes, profesores y público en general, todos los miércoles de cada semana, en instalaciones del CUCSH.

En materia de transversalidad, el programa académico de Comunicación y Medios contempla en la línea de formación de Comunicación, Cultura y Sociedad una serie de unidades de aprendizaje que tienen el propósito de abordar y comprender los campos problemáticos de lo social, y aquellas propuestas emergentes y de trascendencia para la construcción de nuevas sociedades como lo es la sustentabilidad, el género, la interculturalidad y el medio ambiente.

En ese sentido, la discusión teórica-práctica de la sustentabilidad se incorpora en la unidad de aprendizaje de Comunicación para la Construcción de Sociedades Sustentables, donde los estudiantes y los profesores responsables conocen los planteamientos teóricos y a su vez diseñan un abanico de proyectos que pretenden generar procesos de reflexión, encuentro y participación en diferentes espacios donde se adolece problemáticas socio-ambientales. Para su pertinencia, se cuenta con la colaboración de la Dirección de Ecología del H.XL Ayuntamiento de Tepic con la finalidad de generar productos comunicativos acordes al contexto tepicense.

La Unidad de Aprendizaje de Comunicación para la Construcción de Sociedades Sustentables, está articulada con otras más como Género y Comunicación, Cultura y Comunicación y Semiótica. Aspecto que se fortalece en la Sub-área profesionalizante de Comunicación Ambiental y Sustentabilidad que opera como programa de apoyo al desarrollo sustentable de la región con el estudio de las siguientes unidades de aprendizaje:

- ✓ Fundamentos de comunicación ambiental para la sustentabilidad.
- ✓ Análisis de contextos socio-ambientales y cultura ambiental.
- ✓ Diseño y creación de proyectos de comunicación ambiental para la sustentabilidad.
- ✓ Comunicación ambiental aplicada, estudio de caso.

De manera paralela, el programa de Comunicación y Medios colabora en iniciativas relacionadas al tema. Una de las más recientes, que dio inicio el mes de abril del 2015, en el que participaron alrededor de 60 estudiantes y dos profesores de Comunicación y Medios, es el proyecto: “La construcción del desarrollo social a través de la apropiación del espacio público en Tepic 2015-2017”, que se lleva a cabo en el lugar donde se ubica el parque ecológico de nuestra ciudad capital, en coordinación con la Secretaría de Docencia, Vinculación y Extensión del Área de Ciencias Sociales y Humanidades y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Es importante destacar que quienes coordinaron dicha actividad son dos profesores de Comunicación y Medios que forman parte de las líneas de Formación de Comunicación, Cultura y Sociedad, y la de Producción en Medios. Situación favorable para el logro de los compromisos que la universidad adquirió al abordar y promover la sustentabilidad.

Los programas de estudio que apoyan el desarrollo sustentable en el programa de Puericultura son la unidad de aprendizaje “Mundo natural y social”, y “Diseño de materiales y recursos para la intervención pedagógica”. Esta última presenta la elaboración de material de aprendizaje con diversos elementos de reciclaje.

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales, cuenta con una LGAC en Sustentabilidad y Desarrollo Comunitario, enfocada al análisis y sistematización de experiencias relacionadas con propuestas alternativas para el desarrollo, tanto institucional como comunitario, principalmente en/sobre la región de influencia de la UAN.

Gestión y gobierno

Se elaboraron los planes operativos anuales de todos los programas académicos, coordinaciones académicas, así como la dirección administrativa en el mes de noviembre, así como las autoevaluaciones trimestrales correspondientes a cada periodo.

Se actualizó también el Plan de Desarrollo Institucional del Área, durante los procedimientos de elaboración del programa de fortalecimiento a la calidad educativa (PFCE 2014-2016).

La Dirección General Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con la finalidad de contar con una normativa actualizada y funcional del Área, se comenzó a trabajar en un instrumento formal para la administración, como apoyo al personal administrativo en materia de organización (manual de organización). Asimismo, dicho manual tiene como propósito orientar al personal sobre la estructura orgánica, las funciones y responsabilidades que les compete desarrollar en los diferentes niveles jerárquicos a fin de propiciar que se realicen bajo directrices homogéneas.

Dicho manual estará diseñado para que puedan hacer uso los directivos, administrativos y operativos de esta Área, este instrumento pretende evitar confusiones, e incomprensiones respecto a las funciones y actividades que competen, así como también para proporcionarles un apoyo hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Dirección General Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, derivado de las necesidades que surgen de la habilitación y uso de los edificios CUCSH uno y CUCSH dos, fue necesario realizar mejoras para beneficiar a la población de los diversos programas educativos que alberga esta área.

Asimismo, durante este año dichos cambios se han llevado a cabo para brindar una mejor calidad de servicios a los estudiantes de este centro universitario así como para el personal docente y administrativo. Dichas adecuaciones son para la mejora en la presentación y proyección de los espacios principales de los edificios de ésta área.

Durante el periodo antes mencionado, se realizaron a nuestros inmuebles a cargo de esta área los mantenimientos requeridos de acuerdo a las necesidades por deterioro, desgaste o daños de nuestras instalaciones, como fueron: la adquisición de 20 lámparas nuevas para mejor iluminación de la explanada principal de éste edificio; se pintaron los muros principales de los edificios uno y dos; 100 lámparas para pasillos y oficinas; 100 balastos para lámparas, se realizaron trabajos de soldadura en 50 mesas para aulas, entre otras actividades de mantenimiento.

Derivado del incremento de espacios educativos, aulas y coordinaciones de esta área, se realizaron adquisiciones de mobiliario y equipamiento para diferentes programas educativos, como son: dos video-proyectores; un router, dos tablets. Todo esto para la mejora de las aulas y para desarrollar la calidad de los programas educativos, como se puede apreciar en el anexo del cuadro.

Se habilitó un aula especial para video conferencias, con la transferencia de equipo especializado por parte de la Dirección de Educación a Distancia, de la Secretaría de Docencia, consistente en pantalla LED, equipo de sonido y de datos de video y voz. Los primeros usuarios de este servicio son ocho estudiantes y doce profesores del Doctorado en Ciencias Sociales, quienes participan en el proyecto: "Problemas sociales y alternativos en la sociedad rural", con AMER, el

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Económicas también de la UNAM.

En materia de rehabilitación y mantenimiento, se realizó la construcción de la banqueta perimetral, demolición y reposición de piso de concreto, que se encuentra ubicada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades edificios uno y dos, cuyo periodo de ejecución fue: mayo-julio del año 2015, con un monto total de: \$ 264.4 miles de pesos. Con beneficio para 1,150 estudiantes.

El logro más importante, en el año 2015, para el programa de Comunicación y Medios fue la autorización del equipamiento de los laboratorios de producción: radio, televisión, documental y fotografía. Garantizar este equipamiento permite incentivar y ofrecer mejores condiciones de aprendizaje a sus estudiantes adscritos al programa de Comunicación y Medios. Esta habilitación de los laboratorios permitirá avanzar para lograr la acreditación como programa de calidad. El monto de la habilitación fue de 809.8 miles de pesos, con recursos del Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES 2014).

Las fuentes económicas para lograr los objetivos son ingresos escolares, apoyo para infraestructura (cuota anual), unidades de producción (copiado, cafetería, máquinas de productos); mencionando que estos últimos a partir del mes de noviembre se administran en el Despacho de la Dirección Administrativa del Área. Y CECADEP, desarrollando e implementando cursos, talleres y/o diplomados, dentro y fuera del Área, es una fuente importante de ingresos.

Con la implementación en el crecimiento de nuevos edificios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se ha requerido de nuevo personal manual y administrativo para laborar dentro de esta Área, para que exista mejor calidad de organización, eficiencia, eficacia de los servicios. Además de fortalecer la atención al público, a los estudiantes, agilizar los procedimientos internos o trámites administrativos, a efecto de hacerlos más rápidos y seguros.

Debido a la demanda, cambios y brindar un mejor servicio, se ha capacitado al personal administrativo del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, con diversos cursos como lo son:

- Curso: Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. Realizado el 03 del mes de diciembre del año 2015, con una participación de once integrantes del Área Administrativa del CUCSH, esto con la finalidad de que tengan conocimientos para ser resolutivos en sus actividades.
- Curso: Asertividad. Solicitado el 12 de noviembre del 2015 y realizado en el mes de noviembre del 2015, con una participación de siete integrantes del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, la realización de un trabajo satisfactorio produce una comunicación más eficiente.
- Curso: Curso-Taller de Inducción a la Universidad. realizado dentro del periodo del mes de agosto del año 2015 al mes de mayo del año 2016 el cual se imparte en cada ingreso del personal a la universidad, con una participación de siete integrantes del área administrativa del CUCSH, esto con la finalidad de que tengan conocimientos de la historia de la universidad, estructura organizacional, contrato colectivo (docente y administrativo) y derechos, obligaciones, prohibiciones y prestaciones del mismo.

Las capacitaciones y cursos al personal administrativo del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, llevan como finalidad la de ofrecer al centro universitario personal capacitado con conocimientos apropiados, alto desempeño laboral, competitividad y un desarrollo integral.

Información estadística del área 2015-2016

Área de Ciencias Sociales y Humanidades	
Profesores de Tiempo Completo	168
Licenciatura	21
Especialidad	0
Maestría	100
Doctorado	47
Perfil PRODEP	103
Matrícula del área	4,390
Matrícula de calidad de Nivel Superior	3,459
Matrícula de calidad de Posgrado	52
S N I	25
Candidatos	9
Nivel I	14
Nivel II	2
Nivel III	0
Cuerpos Académicos	15
En formación	10
En consolidación	1
Consolidado	4
LGAC	27
Movilidad Académica de alumnos y docentes	111
Verano de la investigación DELFIN	89
Movilidad alumnos de posgrado	17
Estancias Académicas docentes	5
Proyectos	47
Con financiamiento	7
Sin financiamiento	40
Monto de financiamiento	\$ 1,089,887.00
Estudiantes participantes	191
Publicaciones	72
Artículos en revistas	22
Capítulos de libros	35
Libros	15
Servicio Social y Prácticas Profesionales	
Prácticas Profesionales (Terminadas)	566
Servicio Social (Liberación)	425

Continúa en la siguiente página

Área de Ciencias Sociales y Humanidades	
Becas	2,261
Alto rendimiento	86
Bajos recursos	205
Patronato de excelencia	7
Manutención	241
Inscripción	1,649
CONACyT (Posgrado)*	73
Alumnos con tutorías	2,238

*El dato de alumnos becados es mayor a la matrícula de calidad de posgrado, esta diferencia es por los alumnos que recibieron beca y ahora en el ciclo escolar ya son egresados.

Fuente: Información de las Secretarías de la UAN

Área de Ciencias Sociales y Humanidades 2015-2016	Población escolar
Total del área	4,390
Doctorado	22
Interinstitucional en derecho	10
Ciencias sociales	12
Maestría	71
Derecho	30
Educación	16
Lingüística aplicada	0
Medios alternos de solución de conflictos	25
Licenciatura	4,238
Ciencia política	147
Ciencias de la educación (Acaponeta)	132
Ciencias de la educación (Bucerías)	49
Ciencias de la educación (Ixtlán)	44
Ciencias de la educación (semiescolarizado)	61
Ciencias de la educación (Tepic)	300
Comunicación y medios	460
Derecho (Acaponeta)	103
Derecho (Bucerías semiescolarizado)	36
Derecho (Bucerías)	52
Derecho (Ixtlán)	126
Derecho (semiescolarizado)	343
Derecho (Tepic)	1,383
Educación infantil*	s/m
Estudios coreanos	32
Filosofía	60
Lingüística aplicada	80
Psicología (Bucerías)	47
Psicología (Bucerías semiescolarizado)	24
Psicología (Ixtlán)	45
Psicología (Tepic)	714
Técnico superior universitario	59
Puericultura	59

* Programa educativo de nueva creación

Fuente. Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior (formato 911)

ÁREA DE ARTES

Formación y docencia

Desde su creación el Programa Educativo de la Licenciatura en Música y durante este periodo rectoral, el personal docente ha trabajado con gran esfuerzo y dedicación para lograr ser reconocido e identificado como parte importante del Área de Artes en la Universidad Autónoma de Nayarit, así como en la sociedad nayarita. En donde se ha trabajado primordialmente para mantener y atender responsablemente de manera profesional la matrícula estudiantil; actualmente, se están realizando las gestiones pertinentes para fortalecer la planta docente acorde al nivel que se necesita para nuestro programa.

Permanentemente los docentes del Programa Educativo de la Licenciatura en Música reparten sus actividades académicas participando en el comité curricular, academias, trabajo colegiado, horas frente a grupo, horas de extensión y funciones administrativas.

El Programa Educativo de la Licenciatura en Música tiene una matrícula de 97 estudiantes. Se cuenta con 70 alumnos que reciben tutorías, apoyados por seis docentes tutores, siendo dos de ellos de tiempo completo.

En relación con becas institucionales de la Universidad Autónoma de Nayarit, se benefició a tres alumnos de alto rendimiento académico cultural, y a tres de bajos recursos.

Participación en foros y talleres y concursos del conocimiento:

1. Realización de una conferencia “Las Técnicas de cómo Estudiar con el Instrumento”.
2. Realización de un Curso – Taller “Fundamentos de la Educación Musical”.
3. Se registraron ante Secretaría de Docencia de la UAN dos Diplomados de Perfeccionamiento Musical.

Desde inicios de la Licenciatura en Música se implementó el Programa de Tutorías, reforzándolo con el Departamento Psicopedagógico, este departamento ha funcionado gracias al análisis que se realiza del estudiante para su orientación académica. Tanto el Programa de Tutorías como el Departamento Psicopedagógico han apoyado integralmente a los estudiantes; y estos en sus unidades de aprendizaje emplean materiales didácticos en línea, presentaciones multimedia entre otras. También han mostrado mayor interés al usar las tecnologías de la información y comunicación por la interacción que se mantiene entre estudiante y el docente.

El Dr. Raúl W. Capistrán Gracia, Jefe del Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Profesor Investigador, representante del Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura del Centro de las Artes y la Cultura, llevó a cabo la conferencia “Las Técnicas de cómo Estudiar con el Instrumento” y el Curso – Taller “Fundamentos de la Educación Musical”, dirigido a estudiantes y docentes del Programa Educativo de Música los días jueves 5 y 6 de noviembre de 2015. Dichos eventos ayudaron a fortalecer la vinculación con la Licenciatura en Música de la Unidad Académica de Artes.

El Programa Educativo de la Licenciatura en Música registró ante Secretaría de Docencia el “Diplomado de Perfeccionamiento Guitarrístico” impartido por el Guitarrista Italiano Mauro Zanatta, ganador del primer lugar del concurso internacional “Julián Arcas” en Almería, España. Dicho diplomado fue realizado del seis al 16 de Octubre de 2015, teniendo participantes de universidades foráneas, dicho diplomado reforzó las técnicas de guitarra en la salida terminal de Instrumentista.

El segundo Diplomado realizado por el Programa Educativo de Música que se registró ante la Secretaría de Docencia de la UAN, se denominó “Diplomado de perfeccionamiento

Vocal” impartido por uno de los mejores Coach Vocales de México, James Demster, se realizó del 18 al 26 de Octubre de 2015, obteniendo un aprovechamiento con las técnicas de perfeccionamiento vocal para todos los alumnos con salida terminal de canto.

Se registraron tres academias en el programa académico. Así mismo se constituyó el comité curricular en octubre de 2015, que comprende de agosto 2015 a julio 2016, constituido por docentes de la Licenciatura en Música

En este año la Licenciatura en Música registró de manera institucional tres academias en el área de conocimiento siguiente: Análisis del Arte, Instrumentista y Lenguaje Musical. Las academias han trabajado a lo largo de este año con proyectos en cada una de sus áreas. Entre ellas la academia Instrumentista ha trabajado con los grupos representativos del Programa académico como el “Taller de Ópera”, y la “Orquesta de guitarra” efectuando conciertos, clases magistrales entre otras actividades.

El Comité Curricular año con año organiza, atiende y verifica la selección de nuevo ingreso al programa académico.

Extensión y vinculación

Existe vinculación con el Proyecto Social – Musical “Esperanza Azteca Nayarit” en diferentes eventos artísticos y culturales, donde participan estudiantes y docentes del programa de música.

Se tiene vinculación con el Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la realización de una conferencia, curso – taller, recital de piano y la participación de docentes y estudiantes en la investigación de campo “Las Técnicas de como Estudiar con el Instrumento”.

Se participa activamente en la vinculación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de Nayarit, CONACULTA y el Gobierno de la Gente Nayarit con el Festival Cultural 2015 Amado Nervo con la participación de un docente en el Ciclo de Recitales de Guitarra Clásica.

Así mismo se da la vinculación con el Gobierno del Estado de Nayarit, Escuela Superior de Música de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, en el 1er. Festival Musical de José Miguel Ferrer Hinojosa, con el ensamble de percusiones del Programa Educativo de Música.

Se promueve la difusión por internet del Recital de Piano dirigido por el Programa Educativo de Música en el Periódico Electrónico "Periodismo Nayarita". Siendo cinco capsulas de arte y cultura de los grupos representativos del Programa Educativo de la Licenciatura en Música.

El Programa Educativo de Música ha realizado una fuerte vinculación con el Proyecto Social – Musical " Esperanza Azteca Nayarit", donde ha apoyado a la Orquesta Esperanza Azteca para realizar diversos eventos, conciertos y participaciones dentro y fuera de nuestro Estado, en dichas actividades han participado docentes y estudiantes de nuestro programa educativo, tal es el caso del Taller de Ópera, el Taller de Percusiones y estudiantes de diversos instrumentos musicales, como el que se llevó a cabo el primero de octubre de 2015 en Jala Nayarit. En el que se reconoció la participación de la Licenciatura en Música en un concierto musical junto con la Orquesta Esperanza Azteca.

La Licenciatura en Música, siendo un programa educativo de nivel licenciatura joven y pocas en el ámbito musical en nuestro país, trae consigo una fuerte vinculación con las demás licenciatura en música que comparten los mismo fines, es por esa razón que el día jueves cinco y viernes seis de noviembre del 2015 se llevó a cabo la visita del Dr. Raúl W. Capistrán Gracia, Jefe del Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para llevar a cabo una conferencia, curso – taller, recital de piano y la participación de docentes y estudiantes en la investigación de campo que lleva por nombre "Las Técnicas de como Estudiar con el Instrumento". Dichos eventos permitieron la vinculación entre universidades en el área musical, todo con el fin de mejorar la calidad de estudiantes y futuros licenciados en música de nuestro país.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de Nayarit, CONACULTA y el Gobierno de la Gente Nayarit, en el Festival Cultural 2015 Amado Nervo, invitaron al docente de la Licenciatura en Música el L.M.I. Carlos Alberto Miramontes Díaz en el ciclo de Recitales

de Guitarra Clásica, para llevar a cabo un concierto el 23 de noviembre de 2015 en el Museo Amado Nervo.

El Gobierno del Estado de Nayarit, Escuela Superior de Música de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, invitó al Ensamble de Percusiones BEAT de la UAN al primer Festival Musical de José Miguel Ferrer Hinojosa que se llevó a cabo del 26 al 29 de enero del 2016.

El Periódico Electrónico "Periodismo Nayarita", asistió al Recital de Piano que se realizó el día miércoles siete de octubre del 2015, en el auditorio "Carlos Marx" en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, realizando un reportaje en su página oficial que llevó por nombre "Exitoso recital de piano ofrecido por alumnos del Programa Académico de Música de la UAN". Destacando la participación de los estudiantes de la Academia de Piano dirigido por el docente el L.M. Héctor Armando Gutiérrez Haro.

El Programa Académico de Licenciatura en Música como la Dirección de Comunicación Social han trabajado en capsulas de difusión de los ensambles más representativos del programa, de igual manera a los eventos realizados año con año.

En el periodo que se informa se tiene el dato de que nueve estudiantes del Programa Educativo concluyeron su servicio social para complementar su formación integral.

En cuanto a las prácticas profesionales se tiene que ocho son los estudiantes que concluyeron satisfactoriamente.

Se realizaron cuatro conciertos dirigidos por el Programa Académico de Música. Así como también tres participaciones musicales en diversos organismos públicos, privados y de la universidad.

Año con año la Licenciatura en Música hace presencia y tiene su mayor impacto en las actividades culturales y artísticas de la Universidad Autónoma de Nayarit, por ser un área específica de las artes, participando con sus grupos más representativos como el "Taller de Ópera", el "Ensamble de Percusiones", la "Orquesta de guitarra" y el "Ensamble de Cámara". En el presente año se mantuvo la vinculación y extensión con la comunidad

universitaria, realizando más de una docena de actividades musicales y culturales entre ellas mencionamos las más representativas:

1. Concierto de Bienvenida “Concierto para Guitarra” de Heitor Villalobos. Programa Académico de Música. auditorio “Carlos Marx” jueves 13 de agosto de 2015. Tepic, Nayarit.
2. Concierto de Marimba y Percusiones “Café sin Azúcar”. Programa Académico de Música. auditorio “Carlos Marx”. Facultad de Economía” miércoles 28 de octubre de 2015.
3. Concierto de Percusiones “BEAT ENSAMBLE” con participación del ensamble coral del PALM. Teatro del IMSS. miércoles dos de diciembre de 2015. Universidad Autónoma de Nayarit. Programa Académico de Licenciatura en Música. Academia de Percusiones.
4. Presentación de la Ópera “Amhal y los Visitantes Nocturnos”. Auditorio de SPAUAN. Diciembre 2015. Programa Académico de Música. Taller de ópera.
5. Participación del Taller de Percusiones y Taller de ópera en el Concierto con Causa “Armonía de Amores” dirigido por el Sindicato de Personal Académico de la UAN. Teatro del Pueblo. febrero 2016.
6. Participación del Grupo BEAT Ensamble de Percusiones, en el evento cívico conmemorativo al “210 aniversario, del Natalicio de Benito Juárez García”. marzo 2016. Teatro del IMSS.
7. Participación del Grupo BEAT (Ensamble de Percusiones) del Programa Académico de Música de la UAN en la semana del XVI aniversario del Centro de Atención Múltiple No. 10. El día 15 de marzo de 2016.

Se participó en cuatro presentaciones artísticas realizadas fuera de la zona metropolitana de Tepic.

La participación del Programa Académico de la Licenciatura en Música fue representada por los diferentes ensambles que se han conformado en nuestro plantel. Entre las participaciones que tuvimos se encuentra la presentación de la Ópera “Amahal y los visitantes nocturnos” que se llevó a cabo en las diferentes plazas principales de los

municipios de Jala, Ixtlán del Río y Ahuacatlán, Nayarit, los días siete y ocho de diciembre de 2015.

El Ensemble de Percusiones del Programa Académico de la Licenciatura en Música realizó una presentación en el municipio de Ixtlán del Río, el día 16 de octubre de 2015.

De igual forma el Taller de Música Afrolatina participó en el acto académico de egreso 2015 de la Unidad Académica de Agricultura en el municipio de Xalisco, Nayarit, el día 25 de septiembre de 2015.

En lo concierne al proyecto Corredor Cultural del Sur, que se llevó a cabo los días uno, dos y 16 de octubre de 2015 en los municipios de Ixtlán del Río, Jala y Ahuacatlán Nayarit, se participó en diferentes ensambles como: La Orquesta de Guitarra, La Orquesta UAN, Taller de Ópera y Ensemble de Percusiones entre otras.

Gestión y gobierno

Fortalecer los procesos de planeación teniendo en cuenta el presente, pero incluyendo una visión prospectiva y de futuro fue la base para la:

- Elaboración del Programa Operativo Anual 2015- 2016
- Implementación del Sistema Administrativo de Calidad
- Resultado de la Auditoría Interna Agosto- Diciembre 2015

El Programa Educativo de Licenciatura en Música comenzó a implementar el Sistema Administrativo de Calidad, en el mes de agosto del año 2015, con el objetivo de integrar al personal académico y administrativo, fomentando la política de calidad mejorando cada uno de nuestros procesos administrativos, participando de manera activa en el proceso de la mejora continua. De igual manera comenzamos a implementar la Herramienta 5S's+1 requerimiento de la Norma ISO 9001:2008.

Se realizaron dos actividades para recaudar ingresos extraordinarios; personal docente de base dos y Personal docente de contrato 12; personal manual uno y administrativo de base dos.

En octubre de 2015 se realizaron diplomados de perfeccionamiento, de los cuales obtuvieron ingresos extraordinarios, que se utilizaron para el mantenimiento de cómputo, de las instalaciones y vehículo del Programa Educativo de la Licenciatura en Música.

Información estadística del área 2015-2016

Área de Arte	
Profesores de Tiempo Completo	0
Licenciatura	0
Especialidad	0
Maestría	0
Doctorado	0
Perfil PRODEP	0
Matrícula del área	97
Matrícula de calidad de Nivel Superior	0
Matrícula de calidad de Posgrado	n/p
S N I	0
Candidatos	0
Nivel I	0
Nivel II	0
Nivel III	0
Cuerpos Académicos	0
En formación	0
En consolidación	0
Consolidado	0
LGAC	0
Movilidad Académica de alumnos y docentes	0
Verano de la investigación DELFIN	0
Movilidad alumnos de posgrado	n/p
Estancias Académicas docentes	n/p
Proyectos	0
Con financiamiento	0
Sin financiamiento	0
Monto de financiamiento	\$ -----
Estudiantes participantes	0
Publicaciones	0
Artículos en revistas	0
Capítulos de libros	0
Libros	0

Continúa en la siguiente página.

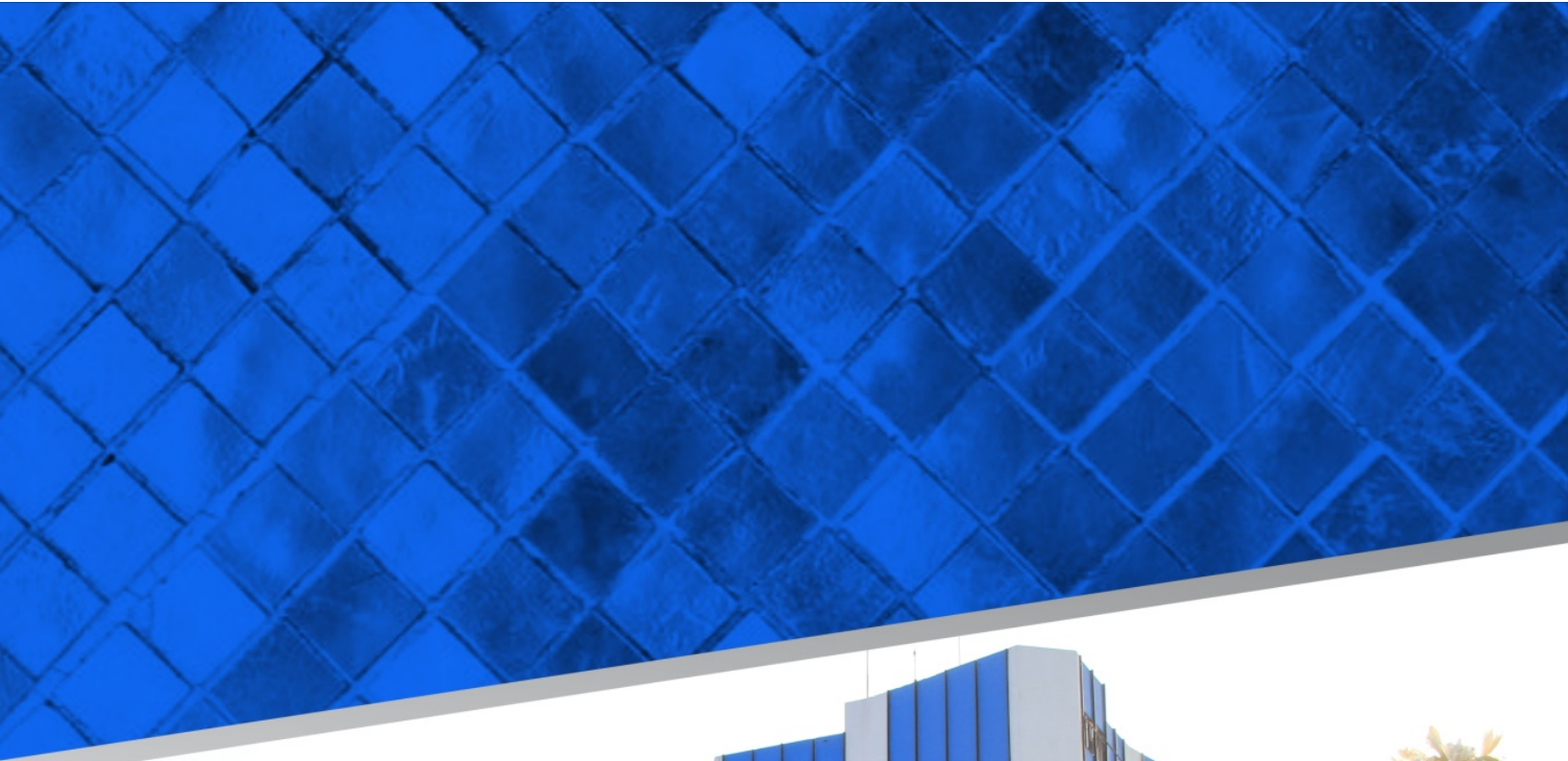
Área de Arte	
Servicio Social y Prácticas Profesionales	
Prácticas Profesionales (Terminadas)	8
Servicio Social (Liberación)	9
Becas	32
Alto rendimiento	3
Bajos recursos	3
Patronato de excelencia	0
Manutención	0
Inscripción	26
CONACyT (Posgrado)	n/p
Alumnos con tutorías	70

n/p : no aplica

Fuente: Información de la Secretarías de la UAN

Área de Artes 2015-2016	Población escolar
Total del área	97
Licenciatura	97
Música	97

Fuente. Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Educación Superior (formato 911)



6^{to} INFORME

Juan López Salazar
RECTOR